



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

PROYECTO DE TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTAS

TÍTULO:

CUANTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS POR LA INSEGURIDAD
EN EL CANTÓN DE PEDERNALES PERIODO 2022 - 2023.

AUTORES

JAPÓN GUAILLAS JESSICA FERNANDA
RIVADENEIRA ZAMBRANO ANGELICA SIOMARA

TUTOR (A)

ECO. OMAR NAHIN TOAPANTA BENAVIDES

PEDERNALES – ECUADOR

2024

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

El tribunal evaluador

Certifica:

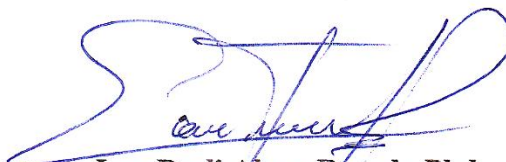
Que el trabajo de fin de carrera modalidad proyecto de investigación, titulado:
**“Cuantificación de los efectos económicos por la inseguridad en el cantón Pedernales.
Periodo 2022-2023”**.

Realizado y concluido por la Srta. Jessica Fernanda Japón Guaiñas y Angelica Siomara Rivadeneira Zambrano, ha sido revisado y evaluado por los miembros del tribunal.

El trabajo de fin de carrera antes mencionado cumple con los requisitos académicos, científicos y formales suficientes para ser aprobados.

Pedernales, 27 de enero 2025

Para dar testimonio y autenticidad firman:


Ing. Derli Alava Rosado.Ph.d.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Ing. Rosa Vera

MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Dr. Félix Pastran

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutor de la Extensión Pedernales de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, CERTIFICO:

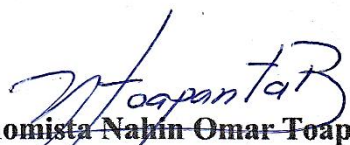
Haber dirigido y revisado el trabajo de investigación, bajo la autoría de las estudiantes Jessica Fernanda Japón Guailas y Angelica Siomara Rivadeneira Zambrano, legalmente matriculadas en la carrera de Economía, periodo académico 2024-2 cumpliendo el total 384 horas, bajo la opción de titulación de proyecto de investigación, cuyo título es **“Cuantificación de los efectos económicos por la inseguridad en el cantón Pedernales. Periodo 2022-2023”**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el reglamento de régimen académico y en concordancia los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de ley en contrario.

Pedernales, 27 de enero del 2025

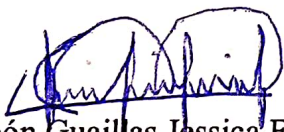
Lo certifico


Economista Nahin Omar Toapanta

Docente Tutor

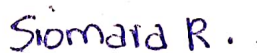
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Dejamos constancia que el presente informe es el resultado de la investigación de los autores. Su contenido, ideas y criterios emitidos en la investigación titulada “Cuantificación de los efectos económicos por la inseguridad en el cantón Pedernales. Periodo 2022-2023”, así como sus comentarios, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de absoluta responsabilidad de los autores.



Japón Guailas Jessica Fernanda

C.I.: 1900904564



Rivadeneira Zambrano Angelica Siomara

C.I.: 1313640706

DEDICATORIA

A mis padres, Dionicio Japón y Zoila Guailas, por ser el pilar fundamental en mi vida. Por su amor incondicional, por creer en mí incluso en los momentos más difíciles y por enseñarme, con su ejemplo, que el esfuerzo y la dedicación son las claves para alcanzar cualquier meta. Su apoyo constante ha sido la base sobre la que he construido este logro.

A mis hermanos/a, pero sobre todo a mi hermana Jissela Japón, por su compañía, sus palabras de aliento y por recordarme siempre la importancia de no rendirme ante las adversidades.

A mi cuñado Darío Mera, quien ha sido para mí como un segundo padre. Gracias por los consejos invaluable, por el apoyo constante y por estar presente en los momentos en que más lo necesitaba. Su guía y confianza han sido un gran aliento en este camino.

A mi fiel compañero, mi valeriana, mi curita al corazón, mi hijo perruno Zeus, por ser una fuente de alegría y consuelo en los días más difíciles, por su lealtad y cariño incondicional.

A mis maestros, quienes no solo compartieron conocimientos, sino que también despertaron en mí el deseo de aprender, cuestionar y crecer como persona y profesional. Gracias a su orientación, he podido definir este recorrido sin dificultad.

Y a todas las personas que, de alguna manera, participaron en este proceso, por su motivación y por demostrarme que los sueños se hacen realidad de quienes luchan con pasión y compromiso.

Jessica Fernanda Japón Guailas

DEDICATORIA

A Dios, quien es mi refugio y esperanza en todo momento.

Con todo mi amor, a mis padres Silvio Rivadeneira y Leonila Zambrano, por ser mi luz en la vida. Gracias por todo el apoyo que me han brindado, por ser esos pilares fundamentales en mi vida. Con su esfuerzo, paciencia y amor, me han permitido llegar al final de esta maravillosa meta. Este logro también es suyo. Gracias por creer siempre en mí y alentarme a no rendirme. Es un reflejo de todo su sacrificio por mí.

A mis hermanos, en especial a mi hermano Ricardo Rivadeneira, por nunca dudar de mí y apoyarme siempre en cada etapa de mi vida. Estoy profundamente agradecida con él porque siempre me expresó lo orgulloso que se sentía y siempre estuvo dispuesto a brindarme su apoyo incondicional. Mi mayor motivación y modelo a seguir ha sido él, quien me enseñó que todo es posible cuando luchas por tus sueños, incluso frente a las adversidades. Estaré infinitamente agradecida por su ejemplo y su apoyo constante.

A mí amada hija perruna, Daira, por ser mi fuente de motivación y por alegrar mis días.

Angelica Siomara Rivadeneira Zambrano

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, debo agradecer a Dios, quien me ha dado la fuerza, la salud y la sabiduría para enfrentar los retos y superar las dificultades en este camino.

A mis padres, que son y serán siempre mi soporte incondicional, mi principal fuente de inspiración, por el sacrificio, amor y confianza que me brindaron, por enseñarme el valor del esfuerzo y la constancia. A mis hermanos, por estar conmigo durante las adversidades y por compartir conmigo las alegrías de cada logro alcanzado. A la señora Rocío Chiriguayo, por ser una persona esencial en mi vida, por sus consejos y apoyo emocional. A don Benito Barrio, por brindarme su apoyo, de una u otra manera, durante este proceso.

También agradezco a mi tutor de tesis Eco. Omar Toapanta, por su comprensión, compromiso y devoción en mi supervisión a lo largo de este proyecto. Sus comentarios, recomendaciones y aliento han sido esenciales para la ejecución de esta investigación. A mi amiga y compañera tesis Siomara Rivadeneira, por el apoyo y la confianza manifestada a lo largo de este camino.

Finalmente, también quiero agradecer a mis amigos, (Melani, Anderson, John, Alexander), quienes, con sus amables palabras reconfortantes, presencia y apoyo emocional han ayudado a aliviar el estrés en el camino. Gracias por su apoyo durante los momentos difíciles y cuando había que celebrar logros importantes. Este logro no es solo mío, más bien, es de todos aquellos que caminaron conmigo en este viaje.

Jessica Fernanda Japón Guailas

AGRADECIMIENTO

Al culminar esta hermosa etapa, deseo expresar mi gratitud, en primer lugar, a Dios, por ser mi refugio y guía en todo momento para recorrer este largo camino.

Doy gracias a mis padres, Silvio y Leonila, por los buenos valores que siempre me han inculcado y, sobre todo, por ser un ejemplo de vida a seguir. Ustedes son mi mayor motivación para poder alcanzar cada una de mis metas.

A mis amados hermanos, sobrinos, cuñadas y demás seres queridos: gracias por estar siempre a mi lado y por celebrar cada uno de mis logros.

A mi tutor, Eco. Omar Toapanta, gracias por su apoyo, valiosos consejos, disposición y guía a lo largo de este proceso académico. Su compromiso y dedicación hacia mi crecimiento profesional han dejado una huella imborrable en mi formación.

A mi amiga y compañera de tesis, Fernanda Japón, gracias por tu apoyo incondicional a lo largo de este camino. Esta tesis es el reflejo de nuestras noches de trabajo y del sacrificio compartido durante estos años. Gracias también por esos momentos de risas y por hacer este proceso más llevadero.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mis amigas Eliana y Amy, quienes siempre estuvieron ahí para darme ánimos en los momentos más difíciles. Gracias por ser mis amigas del alma y mis mentoras.

Angelica Siomara Rivadeneira Zambrano

RESUMEN

La presente investigación se desarrolla para cuantificar los efectos económicos generados en el cantón de Pedernales por la inseguridad en los periodos 2022 -2023. El objetivo de este estudio es conocer de qué manera la inseguridad impacta a los distintos sectores productivos, como el turismo, la agricultura, el comercio, la pesca y la calidad de vida de las personas que residen en el Cantón Pedernales. La metodología de la investigación, parte del enfoque de método mixto, en el que se conjugan los métodos cuantitativos y cualitativos. Las técnicas utilizadas son encuestas y entrevistas, lo que permitió obtener información relevante en función de los objetivos de la investigación. La inseguridad impactó económicamente un total de \$ 50,217,073.01 distribuido de la siguiente manera: turismo: \$ 1,478,553.98, comercio: \$ 5,725,331.43, agricultura: \$ 41,086,140.60, pesca: \$ 1,927,046.00. La agricultura fue el sector más afectado, ya que representó el 81.8% del total, debido fundamentalmente a robos de insumos, ganado y cultivo. En cambio, el turismo y el comercio tuvieron un menor impacto, derivado de las extorsiones, reducción de clientes y el incremento de los gastos como resultado de adoptar medidas de seguridad. En conclusión, se determinó que la inseguridad afecta negativamente al desarrollo económico del cantón, generando reducción de los ingresos de las empresas, limitando la inversión y ocasionando costos adicionales representados por la implantación de las medidas de seguridad. Esto deriva en un impacto negativo en la rentabilidad y sostenibilidad de los negocios locales.

Palabras claves: Efectos económicos, Inseguridad, Cuantificar, calidad de vida.

ABSTRACT

This research is developed to quantify the economic effects generated in the canton of Pedernales due to insecurity in the periods 2022-2023. The goal of this study is to know how insecurity impacts the different productive sectors, such as tourism, agriculture, commerce, fishing and the quality of life of the people who reside in the Pedernales Canton. The research methodology is based on the mixed method approach, in which quantitative and qualitative methods are combined. The techniques used are survey and interviews, which made it possible to obtain relevant information base on the research objectives. Insecurity economically impacted a total of \$50,217,073.01, distributed as follows: tourism: \$1,478,553.98, commerce: \$5,725,331.43, agriculture: \$41,086,140.60, fishing: \$1,927,046.00. Agriculture was the most affected sector, since it generated 81.8% of the total, mainly due to theft of inputs, livestock and crops. On the other hand, tourism and commerce had a lower impact, derived from extortion, reduction in clients and an increase expenses as a result of adopting security measures. In conclusion, it was determined that insecurity negatively affects the economic development of the canton, generating reduction in the income of companies, limiting investment and causing additional costs represented by the implementation of security measures. This results in a negative impact on the profitability and sustainability of local businesses.

Keywords: Economic effects, Insecurity, Quantify, quality of live.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	III
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	IV
DEDICATORIA	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT	X
ÍNDICE DE TABLA.....	XIII
ÍNDICE DE FIGURA.....	XVII
ÍNDICE DE ANEXOS	XX
1. CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
1.1. Introducción.....	21
1.2. Planteamiento del Problema.....	22
1.2.1. Identificación de Variable	23
1.2.2. Formulación del problema (hipótesis o preguntas de investigación).	23
1.3. Objetivos del proyecto de investigación	23
1.3.1. Objetivo general	23
1.3.2. Objetivos específicos	23
1.4. Justificación del proyecto.....	23
1.5. Marco Teórico	25
1.5.1. Antecedentes	25
1.5.2. Base Teórica	26
1.6. Base Legal	52
1.6.1. Constitución de la República del Ecuador	52
2. CAPITULO 2: DESARROLLO METODOLÓGICO.....	54
2.1. Enfoque de la investigación	54
2.1.1. Cuantitativo	54
2.1.2. Cualitativo	54
2.1.3. Mixta.....	54
2.2. Diseño de la investigación.....	55

2.2.1. Investigación no experimental.....	55
2.3. Tipo de investigación, nivel o alcance	55
2.3.1. Investigación exploratoria.....	55
2.3.2. Investigación explicativa.....	56
2.4. Métodos de investigación.....	56
2.4.1. Método teórico.....	57
2.4.1.1. Método deductivo	57
2.5. Población y/o muestra.....	57
2.5.1. Muestra	58
2.6. Técnicas de investigación.....	59
2.6.1. Encuestas.....	60
2.6.2. Entrevistas.....	60
2.7. Operacionalización de variables	61
CAPITULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	62
3.1. Resultado de métodos y técnicas de investigación utilizadas	62
3.2. Discusión	123
3.3. Comprobación e hipótesis o contestación a la pregunta de investigación	124
5. Conclusiones	126
6. Recomendaciones	127
Bibliografía	128
7. Anexos	135
7.1. Encuesta	136
7.2. Entrevistas a la policía	139
7.3. Propuesta para abordar la inseguridad en el cantón de Pedernales (2022-2023)	140

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 : Sectores económicos población	58
Tabla 2: Muestra	59
Tabla 3: Sector turístico	59
Tabla 4: ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada alta?	63
Tabla 5: ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada baja?.....	64
Tabla 6: ¿Cuántas plazas tiene el hotel?.....	65
Tabla 7: En el año 2022 ¿cuál fue el promedio de capacidad instalada ocupada?	66
Tabla 8: En el año 2023 después del incremento delincriminal ¿cuál fue el promedio de su capacidad instalada ocupada?.....	67
Tabla 9: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?.....	68
Tabla 10 : ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?	69
Tabla 11: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma y seguro) en el último año?	70
Tabla 12: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?.....	71
Tabla 13: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?	72
Tabla 14: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?.....	73
Tabla 15: ¿Qué comercializa?	74
Tabla 16: ¿Cuál fue el monto de sus ventas mensuales en el año 2022?	76
Tabla 17: ¿Qué porcentaje se redujo en sus ventas en comparación del 2022 por el incremento de la delincuencia en el 2023?.....	78
Tabla 18 : ¿En algún momento usted considero cerrar su negocio?.....	79
Tabla 19: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?	80

Tabla 20: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?.....	81
Tabla 21: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?	82
Tabla 22: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?	83
Tabla 23: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad	84
Tabla 24 : ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?.....	85
Tabla 25: ¿Qué productos agropecuarios produce?.....	86
Tabla 26: ¿Ha tenido dificultades para contratar trabajadores debido a la delincuencia en la zona?	87
Tabla 27: ¿Ha sido víctima de robo o hurto en su finca? En al año 2022 y 2023	88
Tabla 28: ¿Cuáles fueron los bienes que le robaron en el año 2022?	89
Tabla 29: ¿Cuánto fue el valor de su pérdida?	90
Tabla 30: ¿Cuánto ha perdido su empresa económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?	91
Tabla 31: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?.....	92
Tabla 32: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma, guardias, entre otros) en el último año?.....	93
Tabla 33: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?	94
Tabla 34: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?	95
Tabla 35: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?.....	96
Tabla 36: ¿Ha sido víctima de robo en sus embarcaciones en el año 2022 al 2023?	97
Tabla 37: ¿Qué le robaron?	98
Tabla 38: ¿Cuál fue el monto del robo?.....	99
Tabla 39: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?	100

Tabla 40 ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?	101
Tabla 41: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?	102
Tabla 42: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?	103
Tabla 43: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad	104
Tabla 44: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?	105
Tabla 45: Capacidad instalada 2022	113
Tabla 46: Promedio capacidad instalada 2022	113
Tabla 47: Capacidad ocupada	113
Tabla 48: Capacidad instalada 2023	113
Tabla 49: Promedio capacidad instalada 2023	114
Tabla 50: Capacidad ocupada 2023	114
Tabla 51: Variación capacidad ocupada 2022-2023	114
Tabla 52: Promedio precio	115
Tabla 53: Valoración de pérdida.....	116
Tabla 54: Ventas mensuales 2022	117
Tabla 55: Porcentaje ventas 2023	117
Tabla 56: Promedio reducción de ventas	118
Tabla 57: Variación de ventas	118
Tabla 58: Invirtió medidas de seguridad	118
Tabla 59: Promedio invirtió medidas de seguridad	119
Tabla 60: Variación de pérdida sector comercial	119
Tabla 61: Total de promedio inversión y venta mensuales	119
Tabla 62: Valor de pérdida sector agrícola	120
Tabla 63: Promedio ponderado valor de pérdida sector agrícola	120

Tabla 64: Variación de la pérdida sector agrícola	121
Tabla 65: Monto del robo	122
Tabla 66: Pérdida empresa debido a incidentes.....	122
Tabla 67: Promedio ponderado pérdida sector pesquero	122
Tabla 68: Variación pérdidas sector pesquero.....	123
Tabla 69: Resultado final de las pérdidas de los diferentes sectores	123

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1: Robos a personas.....	39
Figura 2: Robo a domicilio.....	40
Figura 3: Robo a unidades económicas (Bancos).....	40
Figura 4: Robo de motos	41
Figura 5: Robo de carros.....	41
Figura 6: Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículo	42
Figura 7 : ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada alta?.....	63
Figura 8: ¿Cuál es el precio de hospedaje por personas en temporada baja?	64
Figura 9: ¿Cuántas plazas tiene el hotel?	65
Figura 10 : En el año 2022 ¿cuál fue el promedio de capacidad instalada ocupada?.....	66
Figura 11: En el año 2023 después del incremento delincriminal ¿cuál fue el promedio de su capacidad instalada ocupada?	67
Figura 12: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?	68
Figura 13: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?	69
Figura 14 : ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma y seguro) en el último año?	70
Figura 15: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?.....	71
Figura 16: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?.....	72
Figura 17: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?	73
Figura 18: ¿Qué comercializa?	74
Figura 19 : ¿Cuál fue el monto de sus ventas mensuales en el año 2022?.....	76
Figura 20: ¿Qué porcentaje se redujo en sus ventas en comparación del 2022 por el incremento de la delincuencia en el 2023?.....	78

Figura 21: ¿En algún momento usted considero cerrar su negocio?	79
Figura 22 : ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?	80
Figura 23: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?	81
Figura 24: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?	82
Figura 25: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?	83
Figura 26: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad	84
Figura 27: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?	85
Figura 28: ¿Qué productos agropecuarios produce?	86
Figura 29: ¿Ha tenido dificultades para contratar trabajadores debido a la delincuencia en la zona?	87
Figura 30: ¿Ha sido víctima de robo o hurto en su finca? En al año 2022 y 2023	88
Figura 31 : ¿Cuáles fueron los bienes que le robaron en el año 2022?.....	89
Figura 32: ¿Cuánto fue el valor de su pérdida?	90
Figura 33: ¿Cuánto ha perdido su empresa económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?	91
Figura 34: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?	92
Figura 35: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma, guardias, entre otros) en el último año?	93
Figura 36: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?	94
Figura 37: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?.....	95
Figura 38: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?	96
Figura 39: ¿Ha sido víctima de robo en sus embarcaciones en el año 2022 al 2023?.....	97
Figura 40: ¿Qué le robaron?	98

Figura 41: ¿Cuál fue el monto del robo?.....	99
Figura 42: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?	100
Figura 43: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?	101
Figura 44: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?	102
Figura 45: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?	103
Figura 46: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad	104
Figura 47: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?	105
Figura 48: Calendario festividades	115

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Matriz plan de acción.....	143
Anexo B: Recolección de información para encuestas y entrevista.....	145

1. CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

La inseguridad en Pedernales es una preocupación creciente que tiene un impacto significativo en la economía local. El objetivo de este estudio es cuantificar estos impactos en el periodo 2022-2023, teniendo en cuenta diversos factores socioeconómicos. El Cantón Pedernales, ubicado en la costa norte de la provincia de Manabí en Ecuador, es conocido por sus hermosas playas y atractivos turísticos, así como por la importancia de la pesca y la agricultura en su economía. Sin embargo, en los últimos años enfrenta problemas de inseguridad que afectan todos los aspectos de la vida diaria, incluida la economía local.

El cantón es rico en biodiversidad y atractivos turísticos, pero la afluencia de turistas se ralentiza debido a la inseguridad. Esto impacta negativamente a las empresas locales, al reducir las ventas, así como los servicios relacionados con el turismo, afectando la economía local. El crimen no solo afecta a la víctima inmediata, sino que también tiene un impacto amplio que perjudica la economía de la región. Los costos directos del delito incluyen la seguridad pública, la seguridad privada, los sistemas judiciales, los penitenciarios, además de las pérdidas económicas para las víctimas. Los costos indirectos son más difíciles de cuantificar, pero pueden ser más graves, como pérdida de productividad; asimismo, tiene efectos adversos en la salud física y mental de las personas.

La incertidumbre puede inhibir la inversión nacional, además extranjera, y, a la vez, limitar el crecimiento económico, así como la creación de empleo. Las empresas pueden mostrarse reacias a invertir en zonas con altos índices de criminalidad debido al riesgo de robo, extorsión e incluso vandalismo. Esto puede conducir a un círculo vicioso de pobreza, al igual que la delincuencia, donde la falta de oportunidades económicas fomenta aún más la delincuencia.

Cuantificar el impacto económico del aumento de la delincuencia es fundamental para comprender sus verdaderos costos para la sociedad, así como desarrollar estrategias integrales que promuevan la seguridad y bienestar de los habitantes.

Siendo, así, la presente investigación se estructura de la siguiente manera: dentro del capítulo I se detalla la contextualización de la investigación, que incluye introducción, planteamiento del problema, objetivos de investigación, justificación del estudio, culminando con el marco teórico. El capítulo II se orienta en el desarrollo metodológico, donde se detalla el diseño de investigación, determinación de la población, selección de la muestra, técnicas de recolección de datos y el análisis de los mismos. Para el capítulo III se describen los resultados y la discusión. Finalizando con conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos correspondientes.

1.2. Planteamiento del Problema

El crimen, además de la violencia, es una preocupación para las familias en América Latina, así como en el Caribe. La delincuencia afecta directamente la vida de millones de personas y genera enormes costos sociales. La inseguridad también ha empeorado con el tiempo; por ejemplo las tasas de homicidios en Centroamérica, además del Caribe, aumentan alrededor de un 4 por ciento anual. La interacción entre la actividad económica y la delincuencia es sutil, por lo que no es fácil determinar causa y efecto (Machado Parente & Valdes, 2023).

En 2023, Ecuador tiene las tasas de homicidios más alta entre los países de América Central y del sur, y la violencia criminal sigue aumentando, de 25,5 en 2022 a 44,5, lo que representa un aumento del 74,5% respecto al año anterior. El caos invade repentinamente el país, el número de asesinatos se multiplica por ocho en cinco años. Sin embargo, el estadillo de violencia se ha prolongado durante décadas, y ahora esta alimentado por los carteles de la droga que compiten por los territorios (InSight Crime, 2023).

En el Cantón Pedernales, la inseguridad afecta a la población, así como a los diferentes sectores productivos, como el turismo, el comercio, la agricultura y la pesca, lo que imposibilita gravemente al desarrollo económico y social de la región. La tasa de criminalidad de Pedernales en el año 2022 es de 59, por cada 100.000 habitantes. En el 2023 aumenta a un 108, lo que representa un aumento de 49 con un porcentaje de 83%.

1.2.1. Identificación de Variable

Variable Independiente

Inseguridad

Variable Dependiente

Efectos económicos

1.2.2. Formulación del problema (hipótesis o preguntas de investigación).

¿Cuál es la afectación económica por el incremento de la inseguridad en el cantón Pedernales en el periodo 2022 – 2023?

1.3. Objetivos del proyecto de investigación

1.3.1. Objetivo general

Cuantificar los efectos económicos generados por la inseguridad en el cantón de Pedernales durante el periodo 2022 – 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Valorar el impacto que la inseguridad ha tenido a los sectores económicos clave en el cantón de Pedernales, como: el comercio, el turismo, la agricultura y la pesca.
- Determinar los costos directos e indirectos asociados a la inseguridad en términos de pérdidas económicas, gastos en seguridad y disminución de la inversión.

1.4. Justificación del proyecto

La violencia criminal en Ecuador ha aumentado; en el año 2023, el país se encuentra entre los tres primeros en inseguridad, por delante de países como Venezuela, Colombia y

Honduras (Dalby, 2024). El incremento de la inseguridad tiene un impacto negativo en sectores estratégicos como el turismo, el comercio, la agricultura y la pesca. La presente investigación se centra en el cantón Pedernales, una región reconocida por su importancia económica y turística, que ha experimentado un aumento alarmante en las tasas de criminalidad durante los periodos 2022-2023. El cantón Pedernales entre el año 2022 y 2023, el índice de delitos en este sector aumenta de 44 a 85 (Primicias, 2024).

El aumento del 83% en la criminalidad en Pedernales en los últimos dos años ha generado pérdidas económicas en empresas y mayores gastos en medidas de seguridad, como cámaras, contratación de guardias, alarmas. La economía local está directamente afectada por la inseguridad, que reduce la competitividad de los comercios locales, además de disminuir la disponibilidad de productos. La rentabilidad de las empresas se reduce como resultado de los robos y la actividad criminal, lo que afecta negativamente los ingresos de la población, así como el desarrollo económico del cantón.

Con base en los antecedentes mencionados, es crucial realizar esta investigación para medir los efectos de la delincuencia en la economía de Pedernales. Solo con datos concretos se podrá comprender la magnitud del impacto en sectores claves como el turismo, comercio, agricultura y pesca. Esta investigación es necesaria porque ofrece datos concretos y cuantificables sobre los efectos económicos de la inseguridad en Pedernales. Actualmente, la información disponible sobre las repercusiones económicas de la delincuencia es limitada y dispersa, lo que dificulta la formulación de estrategias efectivas para mitigarla. Al identificar y analizar los costos directos e indirectos asociados a la inseguridad, este trabajo proporcionará insumos fundamentales para el diseño de políticas públicas eficaces y la toma de decisiones informadas, tanto a nivel local como nacional. Además, la investigación examinará el impacto en la calidad de vida de los residentes, un aspecto crucial que a menudo se pasa por alto en los análisis relacionados con la inseguridad.

Además es oportuna, dado el contexto actual de creciente violencia y la urgente necesidad de tomar decisiones informadas que mitiguen los efectos negativos de la criminalidad. Finalmente, esta investigación tiene el potencial de ser efectiva, ya que los resultados podrían orientar a los responsables de políticas públicas en la adopción de estrategias que mejoren la seguridad y promuevan la competitividad del cantón.

1.5.Marco Teórico

1.5.1. Antecedentes

Según Zambonino (2023) menciona que el turismo es una industria en crecimiento que impulsa el desarrollo económico en muchas regiones, incluida la provincia de Esmeralda de Ecuador. También proporciona una importante fuente de ingresos. Sin embargo, la inseguridad puede impactar negativamente el desarrollo social y económico del sector así como en otras actividades de una localidad.

De acuerdo con Alés.et.al (2023) en su investigación en España analizó el coste del conflicto y su impacto en la agenda 2030. Sobre el escenario de conflictividad social después de la pandemia, incluidas las tasas de criminalidad, comercio, desempleo y sus efectos en la comunidad. El estudio enfatiza la importancia de establecer redes sociales y trabajar juntos para combatir la incertidumbre y sus efectos negativos, como el aumento de tasa de criminalidad debido al desempleo.

Según Ortega y Pino (2021) en su investigación que tuvo como objetivo evaluar el impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en el Ecuador. Entre los hallazgos más significativos se encuentra que en promedio, el 42% de la población habría apoyado un golpe de Estado en respuesta a la inseguridad criminal entre 2010 y 2018, con un costo económico y social para Ecuador del 3,05 % del PIB durante el mismo periodo.

Pedernales es uno de los cantones que enfrenta graves problemas de inseguridad. Esta situación representa un gran desafío para su economía, la cual depende del comercio, la agricultura, la pesca y el turismo. La inseguridad puede disuadir a los inversionistas locales y extranjeros, lo que reduce la inversión. Además, limita el crecimiento económico y las oportunidades de empleo en la región. Las empresas existentes deben destinar recursos a personal de seguridad, sistemas de alarmas y cámaras de vigilancia, lo que aumenta los costos operativos.

1.5.2. Base Teórica

1.5.2.1. Inseguridad

La inseguridad se manifiesta en cuatro dimensiones: objetiva, subjetiva, socio-geográfica y de perturbación social. La dimensión objetiva se refiere a la actividad ilícita en la que el delincuente vulnera los derechos de propiedad y comete agresión física. La dimensión subjetiva abarca el miedo al delito y la agresión emocional, que induce temor, así como la agresión cognitiva, que se relaciona con la percepción del riesgo. La dimensión socio geográfica contempla las características físicas del espacio público. Finalmente, la dimensión del desorden social, que en los drogadictos también se denomina comportamiento antisocial, afecta los signos visuales y se refleja en un comportamiento ofensivo en espacios públicos. Estas dimensiones mencionadas influyen en la calidad de vida y el bienestar de la población (Stefanizzi, 2016).

Con diversos grados de vulnerabilidad a robos, extorsiones y secuestros, la inseguridad es un problema incontrolable que afecta tanto a las personas como a los líderes de todas las naciones del mundo. La sociedad percibe que estos incidentes causan daños tanto directos e indirectos. Tanto el público como el gobierno están preocupados por los sentimientos de seguridad y miedo al crimen, los cuales surgen de la desconfianza en las acciones. Los aspectos objetivos y subjetivos de la inseguridad están bien definidos; el primero se define como el dolor

inmediato causado por el delito, mientras que el segundo se relaciona con el sentimiento de inseguridad, miedo y desconfianza (Leiva & Ramírez, 2021).

Los dos autores están de acuerdo en que la inseguridad tiene una dimensión objetiva como subjetiva, aunque difieren en el énfasis que ponen en ciertos aspectos. Stefanizzi adopta un enfoque más estructural, considerando múltiples dimensiones, mientras que Leiva y Ramírez se enfocan en los sentimientos de inseguridad y desconfianza hacia las instituciones. Ambos enfoques son importantes para comprender el fenómeno de la inseguridad en toda la complejidad.

1.5.2.1.2. Indicadores de seguridad Pública

La ciudadanía se encuentra en alerta debido a una serie de delitos relacionados con la delincuencia organizada, tales como extorsiones (denominadas localmente “vacunas”), robos de vehículos, secuestros, asaltos a negocios, narcotráfico y homicidios. El aumento en el número de muertes violentas es el indicador más alarmante de esta situación (Nino, 2023).

Según (Cedillo, 2021), “la pobreza, la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, la represión política, la violencia y la criminalidad son factores interrelacionados que contribuyen a la inseguridad”. La delincuencia y el tráfico de drogas también agravan estos problemas.

Ambos autores revelan un contraste entre un enfoque más directo y descriptivo (Nino) y otro es más estructural y causal (Cedillo). Mientras Nino se centra en los síntomas evidentes de la violencia, Cedillo investiga las raíces sociales que la sustentan. Ambos enfoques son fundamentales para obtener una comprensión integral del problema: uno nos advierte sobre la crisis actual, y el otro nos invita a considerar las condiciones que la posibilitan.

1.5.2.1.3 Delito

Cualquier ataque o delito contra los derechos legales o la propiedad de un individuo o de la sociedad en general se consideran un delito y, como resultado, esta ilegalidad requiere la

imposición de una multa como forma de castigo. Esta definición incluye varios elementos esenciales que deben entenderse para interpretar y aplicar adecuadamente el derecho penal (Lorenzo, 2024).

Legal (2021) Define al delito como "un acto u omisión que es intrínsecamente acción típica, culpable, antijurídica y punible". Cada uno de estos elementos tiene un impacto específico y significativo en la composición del delito:

- **Acción típica:** Se refiere a conductas claramente registradas en el código penal. Significa que el acto cometido debe corresponder exactamente al tipo de delito definido.
- **Culpable:** Este elemento se refiere al reconocimiento de la culpabilidad e ilegalidad de la acción culpable. Significa que el infractor actuó con (intención) o culpabilidad (negligencia, imprudencia).
- **Antijurídica:** Indica que la acción u omisión contraviene la ley aplicable. No basta con que la conducta sea típica, también debe ser contraria a la ley es decir, no puede justificarse por ninguna razón válida, como defensa propia.
- **Punible:** Se refiere a actos u omisiones delictivos típicos, ilícitos, que deben ser castigados con pena penal conforme a la ley. La pena establece que la conducta es punible y no existe ningún motivo que elimine la responsabilidad penal, como el plazo de prescripción.

Lorenzo adopta un enfoque más amplio y normativo, destacando la violación y el castigo que resulta un delito, mientras que Legal presenta una perspectiva más técnica y analítica, examinando los elementos necesarios para establecer la existencia del delito y su correspondiente sanción. Ambos enfoques se complementan, ya que uno ofrece una visión general del delito en su contexto social y legal, mientras que el otro se adentra en los aspectos técnicos que deben cumplirse para aplicar el derecho penal de manera efectiva.

1.5.2.1.4 Tipología del delito

Los delitos se definen como transgresiones de la ley que implican una acción o conducta común que es culpable, ilegal y punible. A partir de ahí, resultan pertinentes distintas clasificaciones para identificar el tipo de delito y el alcance de la pena correspondiente (Dexia Abogados, 2024).

Los tipos de delitos son; Según su gravedad, según el bien jurídico protegido, según su perseguibilidad, según las características del autor, según la forma de afectar al bien jurídico, según el modo en que se lesione el bien jurídico, según como se concreta el resultado.

1.5.2.1.4.1 Según su gravedad:

El artículo 13 del Código Penal español organiza los delitos según su gravedad, basándose en las penas asignadas a cada uno. Esta clasificación se divide en tres categorías principales:

- **Delitos graves:** Son aquellos que el Código Penal sanciona con penas severas. Generalmente, estos incluyen crímenes con un alto nivel de peligrosidad social y moral, como homicidios, violaciones y delitos contra la seguridad del Estado.
- **Delitos menos graves:** Son infracciones que, aunque serias, reciben penas, menos severas que los delitos graves. Incluyen acciones delictivas como ciertos tipos de fraude, daños a la propiedad y algunos delitos de tráfico.
- **Delitos leves:** Anteriormente conocidos como faltas, estos delitos ahora reciben penas leves según el Código Penal. No son muchos debido a que el principio de intervención mínima del nuevo Código Penal ha trasladado muchas conductas menores al ámbito de las sanciones administrativas y civiles. Así, solo las acciones más reprochables dentro de esta categoría se sancionan penalmente. Ejemplo incluyen hurtos menores, daños pequeños y alteraciones del orden público.

1.5.2.1.4.2 Según el bien jurídico protegido:

En la parte especial del Código Penal, los delitos se caracterizan en grupos según el bien jurídico que se vea afectado por la conducta delictiva. Según este criterio, los delitos se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. Delitos contra la vida
2. Delitos contra la integración física
3. Delitos contra la libertad
4. Delitos contra la integración moral
5. Delitos de trata de personas
6. Delitos contra la libertad sexual
7. Delitos por omisión del deber de socorro
8. Delitos contra la privacidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio.
9. Delitos contra el honor
10. Delitos contra las relaciones familiares
11. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico
12. Delitos contra la propiedad intelectual e industrial, el mercado y los consumidores
13. Delitos contra la hacienda pública y la seguridad social
14. Delitos contra los derechos laborales
15. Delitos contra los derechos de los extranjeros
16. Delitos relacionados con la planificación territorial y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente
17. Delitos contra animales
18. Delitos contra la seguridad colectiva
19. Delitos de falsificación

20. Delitos contra la administración pública

21. Delitos contra la administración de justicia

22. Delitos contra el orden publico

23. Delitos de traición y contra la paz o independencia del Estado y relacionados con la defensa nacional

24. Delitos contra la comunidad internacional

1.5.2.1.4.3 Según su perseguibilidad:

El Código Penal también distingue entre los delitos según su forma de persecución, aunque no lo hace de manera explícita. Dependiendo de cómo se inicien las investigaciones y el proceso judicial, los delitos se dividen en públicos, semipúblicos y privados.

- **Delitos públicos:** Son aquellos que afectan interés que conciernen a toda la sociedad y puede ser perseguidos tanto por denuncia de cualquier ciudadano como de oficio. En estos casos, el perdón de la víctima no influye en el proceso penal.
- **Delitos semipúblicos o semiprivados:** Afectan principalmente a un interés privado o personal, pero también tienen repercusiones sociales, por lo que hay un interés público en su persecución. Sin embargo, solo pueden ser perseguidos si la victima presenta una denuncia. En ciertos casos, el perdón de la víctima puede poner fin a la acción penal.
- **Delitos privados:** Estos afectan exclusivamente a la esfera privada de la persona y solo se persiguen si la victima presenta una querrela y se convierte en acusadora en el proceso penal. En estos casos, el perdón de la víctima extingue la acción penal. Los delitos de injurias y calumnias son ejemplo de esta categoría.

1.5.2.1.4.4 Según las características del autor:

Los delitos pueden clasificarse en función de las características del autor, distinguiendo entre aquellos que pueden ser cometidos por cualquier persona y aquellas que requieren condiciones específicas en el autor. Esta clasificación incluye:

1. **Delitos comunes:** No se requieren características especiales en el autor, por lo que cualquier persona pueda cometerlos.
2. **Delitos especiales:** El autor debe cumplir con ciertas condiciones específicas, como tener una relación particular con la víctima u ocupar un determinado cargo laboral. Dentro de esta categoría se incluye:
 - **Delitos especiales propios:** No tienen una versión equivalente en los delitos comunes, como es el caso de la prevaricación.
 - **Delitos especiales impropios:** Son versiones agravadas y específicas de delitos comunes.

1.5.2.1.4.5 Según la forma de afectar al bien jurídico:

Los delitos pueden clasificarse de acuerdo con la cantidad de bienes jurídicos que resultan perjudicados:

- **Delitos uniofensivos:** Estos afectan únicamente a un bien jurídico. Un ejemplo sería el delito de injuria.
- **Delitos pluriofensivos:** Estos afectan a varios bienes jurídicos en un mismo acto, como sucede con el robo en una vivienda habitada.

1.5.2.1.4.6 Según el modo de que se lesión el bien jurídico:

Los delitos también se pueden clasificar según la manera en que se daña el bien jurídico.

- **Delitos instantáneos:** Se consuman en un único acto desde el momento en que se cometen. Un ejemplo de este tipo de delito es el robo.

- **Delitos permanentes:** La lesión al bien jurídico se prolonga en el tiempo, creando una situación continúa. Un ejemplo de esto es la detención ilegal.

1.5.2.1.4.7 Según como se concreta el resultado:

Los delitos pueden ser clasificados según la manera en que se materializa el resultado:

- **Delitos de lesión:** La conducta ilegal causa una lesión real y efectiva al bien jurídico. El homicidio es un ejemplo claro.
- **Delitos de peligro:** Se sanciona la creación de una situación peligrosa sin necesidad de que ocurra un daño efectivo. La conducción temeraria es un ejemplo de este tipo de delito. El peligro puede ser:
 - **Peligro abstracto:** Cuando el riesgo no está claramente definido
 - **Peligro concreto:** Cuando el bien jurídico se pone en un riesgo claro y definido, y se puede prever en qué consistirá el posible daño desde el principio.

Según (Alejos , 2021) menciona los tipos de delitos los cuales son; por su gravedad, por la acción, por la ejecución, por las consecuencias de la acción, por la calidad de sujeto, por la forma procesal, por el elemento subjetivo, por la relación psíquica entre el sujeto y su acto, por el número de personas, por el bien jurídico vulnerado, por la unidad del acto y la pluralidad de resultado, por su naturaleza intrínseca, por el daño causado al objeto de la lesión.

1.5.2.1.4.8 Por su gravedad:

En términos de gravedad, el sistema penal puede dividirse en dos enfoques principales:

- **Tripartido (Crímenes, delitos y contravenciones):** Este sistema distingue tres categorías:
 - **Crímenes:** Aunque no están definidos en el Código penal, se utilizan informalmente para referirse a infracciones graves que tienen un impacto significativo. Por ejemplo, crímenes de lesa humanidad según el Estatuto de la corte penal Internacional.

- **Delitos:** Estas son acciones u omisiones que constituyen un infracción penal completa bajo una perspectiva bipartita (acción típica y antijurídica) o tripartita (que incluye la punibilidad).
 - **Contravenciones:** Estas no causan daño efectivo, sino que implican riesgos potenciales. No se encuentran en el Código Penal y están reguladas por normativas específicas internas que protegen actividades sociales como la tala de árboles, el desecho de basura o la pesca artesanal.
- **Bipartido (delitos y contravenciones):** Este enfoque más simplificado agrupa las infracciones en dos categorías:
- **Delitos:** Incluyen todas las conductas que constituyen una infracción penal completa según la ley.
 - **Contravenciones:** Son infracciones que representan riesgos para la sociedad pero no causan daño efectivo. Están reguladas por normativas especiales fuera del ámbito del Código Penal.

1.5.2.1.4.9 Por la acción:

Según la acción que se realice o se omita, los delitos se pueden categorizar de la siguiente manera:

- **Comisiones:** Se refiere a llevar a cabo acciones que la ley penal prohíbe, como el robo, las lesiones leves o el homicidio simple, entre otros delitos convencionales.
- **Omisiones propias:** Esta categoría, mayoritariamente denominada así por la doctrina, se refiere a la falta de cumplimiento con lo que la ley penal establece como obligatorio. Se castiga la simple infracción de un mandato legal, especialmente cuando se trata de inactividad.

- **Comisiones por omisión:** Aquí se incluye la acción de llevar a cabo algo prohibido por la ley penal al no cumplir con un deber específico establecido por la misma ley. Esta situación es conocida frecuentemente como “Omisión Impropia”.

1.5.2.1.4.10 Por la ejecución:

- **Delito instantáneo:** Este tipo de delito se completa tan pronto como se realiza la acción que constituye la conducta prohibida. No requiere más que la ejecución inicial para ser considerado consumado.
- **Delito permanente:** Se trata de un delito que, una vez consumado inicialmente, continúa afectando de manera continua e ininterrumpida el bien jurídico protegido.
- Por las consecuencias de la acción
- **Delitos formales:** Estos son conocidos como delitos de “mera actividad”, donde no es necesario que se complete la acción u omisión para que sean penalizados. La infracción se centra en llevar a cabo acción es que podrían resultar en consecuencias o peligros específicos, como en el caso de la violación de domicilio.
- **Delitos materiales:** Estos delitos, llamados también delitos “de resultado”, se caracterizan porque el efecto o resultado del acto delictivo ocurre separadamente en tiempo y espacio de la acción en sí misma. La consumación del tipo penal se establece con la ocurrencia del efecto, como en el caso del hurto simple.

1.5.2.1.4.11 Por la calidad de sujeto:

- **Delito impropio:** Se denomina así porque puede ser cometido por cualquier persona que realice la acción descrita en el tipo penal.

- **Delito propio:** En este caso, la comisión del delito está reservada para personas que poseen una cualificación especial, como un cargo, profesión u oficio específico.

1.5.2.1.4.12 Por la forma procesal:

- **Acción privada:** Se utiliza cuando el delito afecta a individuos en circunstancias particulares, como en el caso de delitos específicos como la injuria.
- **Acción pública:** Se refiere principalmente a los delitos que están centralmente definidos dentro del derecho penal.
- **Acción pública a instancia de parte:** En este tipo de acción, es la parte agraviada la que solicita al ministerio público iniciar el proceso penal correspondiente

1.5.2.1.4.13 Por el elemento subjetivo:

- **Doloso:** Se refiere a los delitos donde el autor actúa con pleno conocimiento y voluntad de llevar a cabo todos los elementos que conforman el delito.
- **Culposo:** Este término se utiliza para describir situaciones donde las acciones del individuo son consideradas riesgosas y exceden los límites de prudencia que se esperan en esas circunstancias.

1.5.2.1.4.14 Por la relación psíquica entre el sujeto y su acto:

- **Preterintencional o ultraintencional:** Describe situaciones en las cuales las acciones de una persona resultan en consecuencias que van más allá de lo que originalmente pretendía o deseaba provocar.

1.5.2.1.4.15 Por el número de personas:

- **Delitos individuales:** Son aquellos cometidos por una única persona, basándose en el criterio de singularidad.
- **Delitos colectivos:** Se refieren a aquellos cometidos por más de una persona, basándose en el criterio de pluralidad.

1.5.2.1.4.16 Por el bien jurídico vulnerado:

- **Delitos simples:** Estos delitos afectan únicamente un único bien jurídico protegido.
- **Delitos complejos:** En cambio, estos delitos afectan más de un bien jurídico protegido.
- **Conexo:** Se utiliza para describir delitos cuyos actos están interrelacionados o enlazados entre sí, de manera que los resultados de unos dependen de acciones específicas, al igual que los resultados de otros están condicionados por acciones concretas.

1.5.2.1.4.17 Por la unidad del acto y la pluralidad de resultado:

- **Concurso ideal:** Se da cuando una sola acción o inacción causa la violación de múltiples bienes jurídicos protegidos.
- **Concurso real:** Se refiere a la situación en la que varias acciones u omisiones distintas llevan a la violación de varios bienes jurídicos protegidos.

1.5.2.1.4.18 Por su naturaleza intrínseca:

- **Delitos comunes:** Son aquellos que afectan los derechos legales de cualquier persona.
- **Delitos políticos:** Estos delitos impactan principalmente a las organizaciones políticas y sociales dentro del Estado.

- **Delitos sociales:** Se refiere a aquellos que afectan la estructura y el sistema social y económico.
- **Delitos contra la humanidad:** Aunque no son equivalentes a los crímenes de humanidad, estos delitos están contemplados en el Código Penal y no en términos de crímenes.

1.5.2.1.4.19 Por el daño causado al objeto de la lesión:

- **Delitos de lesión:** En esta clasificación, se requiere que se produzca un daño al bien jurídico protegido como resultado del acto delictivo.
- **Delitos de peligro:** En cambio, estos delitos no necesariamente implican la ocurrencia de daños a los bienes jurídicos protegidos. Se centran en la creación de un riesgo general o específicos.

Ambos autores presentan un enfoque complementario que aporta tanto una perspectiva formal y legislativa (Dexia) como una interpretación más detallada y teórica (Alejos). Dexia se enfoca en clasificar los delitos en categorías prácticas para su persecución y sanción de acuerdo con el código penal español, lo cual resulta útil para la aplicación de la ley. Por otro lado, Alejos ofrecen una visión más integral, abarcando no solo la tipificación de los delitos, sino también su relación con la conducta delictiva, las consecuencias y la intencionalidad del autor, lo que enriquece el análisis jurídico y proporciona una comprensión más profunda y completa de criminalidad.

1.5.2.1.5 Delitos más recurrentes

Los ciudadanos están familiarizados con la delincuencia como un problema social. Los crímenes abarcan una variedad de sucesos cotidianos que contribuyen a la sensación de malestar. Los tipos de delitos más recurrentes son: Robos a personas, robo a domicilio, robo a unidades económicas, robo de motos, robos de carros, robo de bienes, accesorios y vehículos (Extra, 2018).

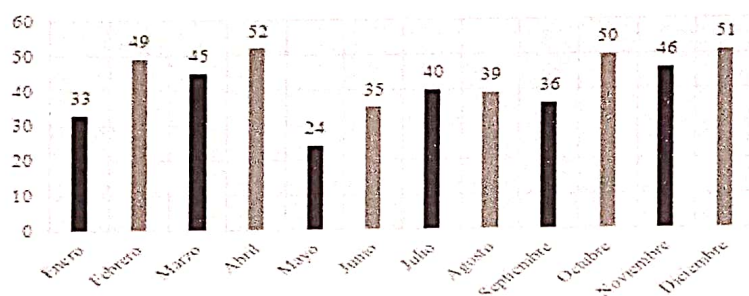
1.5.2.1.5.1 Los tipos de delitos más recurrentes son:

1.5.2.1. 5.1.1 Robo a personas:

Se tipifica como un individuo o grupo de individuos que roban o se apoderan de bienes personales de su propiedad o que están a su cargo y que portan en el momento del incidente, ya sea en un entorno público o privado, mediante el uso de amenazas o violencia física contra la víctima o víctimas. Hasta septiembre de este año se reportaron 20.607 incidentes de robo a particulares.

Tal y como se observa en la figura 1, posible identificar los robos a personas cometidos por meses.

Figura 1: Robos a personas



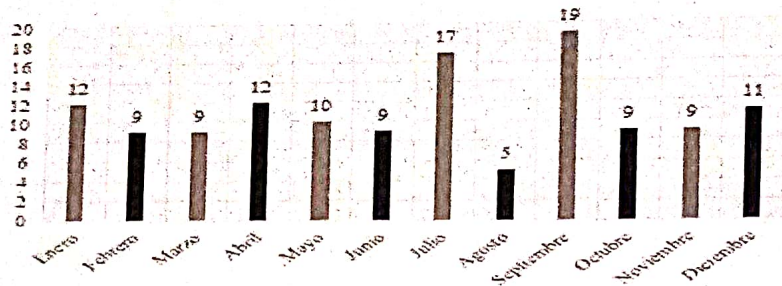
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021)

1.5.2.1.5.1.2 Robo a domicilio:

Ocurre cuando un individuo o grupo de individuos irrumpen en la casa de otra persona utilizando coerción, amenazas o fuerza física con la intención de robar u obtener un artículo que se encuentra dentro de la casa o en la propiedad, aparte de vehículos de motor. Los allanamientos de viviendas representaron 8.153 casos.

Tal y como se observa en la figura 2, es posible observar los robos a domicilios cometidos por meses.

Figura 2: Robo a domicilio



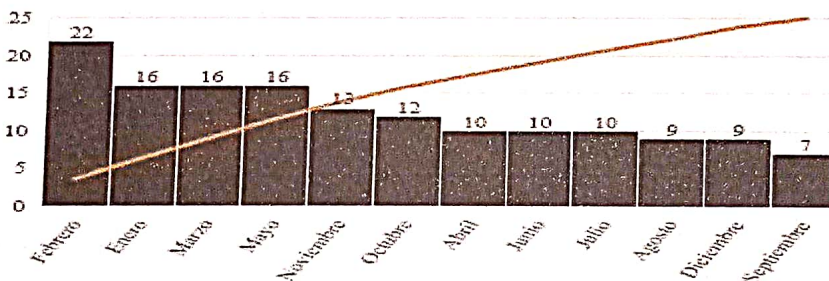
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021)

1.5.2.1.5.1.3 Robo a unidades económicas (Bancos):

Ocurre cuando un individuo o grupo de individuo se integra a una unidad económica y, mediante amenazas, violencia o el uso de la fuerza, roban o incautan bienes, dinero u otros que pertenecen a esta actividad. Se han reportado 4.782 casos.

Tal y como se observa en la figura 3, es pueden visualizar los robos a unidades económicas (Bancos) cometidos por meses.

Figura 3: Robo a unidades económicas (Bancos)



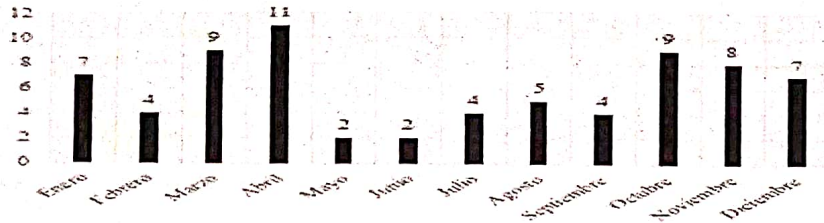
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021)

1.5.2.1.5.1.4 Robo de motos:

Cuando un individuo o grupo de individuos toma por completo una motocicleta, ya sea en un ambiente público o privado, utilizando coacción, amenazas o fuerza física. Los triciclos, los andadores, las plazas y las motocicletas. Se registraron 9.006 casos.

Tal y como se observa en la figura 4, es posible analizar los robos de motos cometidos por meses.

Figura 4: Robo de motos



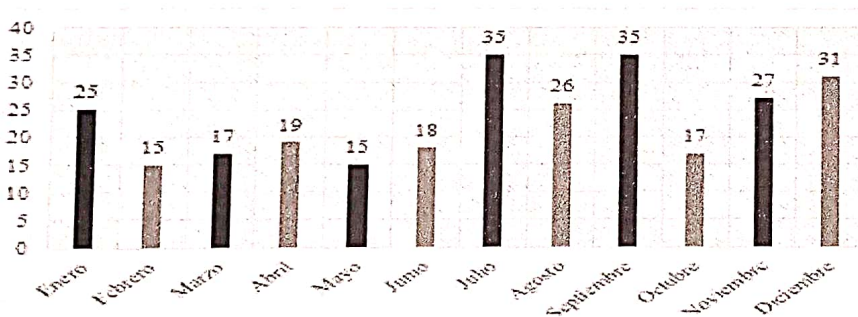
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021)

1.5.2.1.5.1.5 Robo de carros:

Cuando un grupo de individuos utilizan la fuerza, amenaza o violencia, ya sea que el vehículo este retenido en un entorno público o privado. Se registraron 3.307 casos.

Tal y como se observa en la figura 5, se puede apreciar los robos de carros cometidos por meses.

Figura 5: Robo de carros



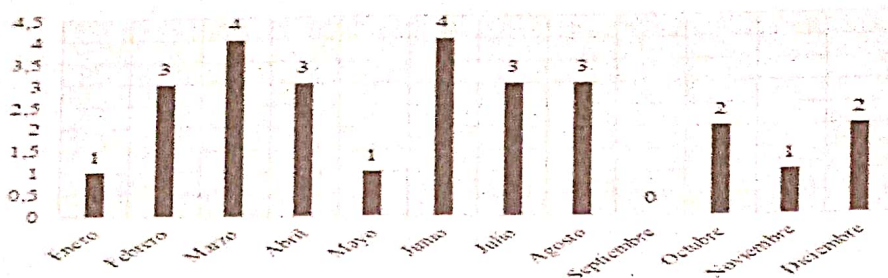
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021)

1.5.2.1.5.1.6 Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos:

Cuando un individuo o grupo de individuos utiliza la fuerza o la violencia para robar o incautar una o más autopartes, accesorios o efectos personales. Se registraron 7.932 casos.

Tal y como se observa en la figura 6, es posible detectar los robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos cometidos por meses.

Figura 6: Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021)

Estos delitos son conocidos como "Delitos de mayor connotación social" y, según la división de seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, incluyen los siguientes; Robo con violencia, Hurto, (Cadena & Letelier , 2018).

Según Cadena y Letelier mencionan los delitos de mayor connotación son:

1. **Robo con Violencia:** Incluye tanto delitos contra la propiedad, como el robo por sorpresa, como delitos contra las personas, como el robo con intimidación y el robo con violencia.
2. **Hurto:** El hurto suele ser considerado un "delito de oportunidad". En este sentido, es importante tener en cuenta que las denuncias pueden realizarse en una comuna diferente a donde ocurrieron los hechos, ya que las víctimas pueden darse cuenta horas después del delito y acudir a la unidad policial más cercana. Muchos hurtos ocurren en transporte público como microbuses y el metro.

Tanto Cadena y Letelier como Extra coinciden en que los delitos de mayor connotación social, como el robo con violencia y el hurto, generan una fuerte sensación de inseguridad, Mientras Cadena y Letelier destacan el impacto emocional del robo con violencia, que afecta tanto la propiedad como la integridad física de las personas, Extra subraya la frecuencia de delitos como el hurto, un "delito de oportunidad" que ocurre sin violencia pero en espacios públicos, afectando la vida cotidiana de los ciudadanos y contribuyen al malestar social.

1.5.2.2 Efectos económicos

Los efectos económicos incluyen el deterioro de la calidad de vida, la afectación al clima de negocios por la disminución de la inversión, el alto costo de oportunidad de los recursos destinados a la seguridad, así como una percepción negativa de los ciudadanos sobre la efectividad del estado en la lucha contra el crimen, lo que repercute en una menor calidad de la democracia, entre otros impactos económicos (González Andrade, 2014).

La inseguridad tiene profundos efectos económicos, ya que reduce las oportunidades de inversión y eleva los costos operativos de las empresas. Además, la inseguridad afecta el turismo, ya que los visitantes tienden a evitar destinos percibidos como peligrosos, lo cual impacta negativamente las economías locales. Los gobiernos, por su parte, enfrentan mayores gastos en fuerzas de seguridad y justicia, lo que reduce el presupuesto para infraestructura y servicios públicos. Todo esto genera un entorno económico menos competitivo y aumenta la pobreza, perpetuando las condiciones que alimentan la inseguridad (Bravo Macías, Hermoza Robles, & Cruzatty Quijije, 2024).

González y Bravo Macías et al coinciden en que la inseguridad tiene profundos efectos económicos que trascienden lo inmediato. Mientras González enfatiza la pérdida de la calidad de vida y la desconfianza hacia el estado como factores que erosionan la democracia, Bravo Macías y colaboradores subrayan cómo la inseguridad impacta directamente sectores como el turismo, eleva costos operativos y limita el desarrollo público.

1.5.2.2.1 Sectores económicos

Los sectores económicos son divisiones de actividades económicas agrupadas según características comunes, conocidos también como sectores productivos o sectores de la economía. Estos sectores son útiles para analizar y estudiar la producción económica al permitir la clasificación de las actividades similares que compiten o se complementan entre sí. Por ejemplo el uso de la tierra afectan las actividades primarias, así como para entender el impacto

de las políticas de comercio internacional en el sector secundario y en el proceso de la industrialización de un país (Digital, 2019).

Los sectores económicos, también conocidos como sectores de producción, son grupos de actividades económicas que se clasifican según características similares. Estos sectores son esenciales para las cuentas nacionales y son empleados por las instituciones estadísticas nacionales para informar sobre la producción económica, como el producto interno Bruto (PIB). Cada sector económico tiene subdivisiones estandarizadas adicionales. Por ejemplo, el sector primario se divide en categorías como cultivos agrícolas temporales o permanentes. Estas subdivisiones son utilizadas para análisis relacionados con el crecimiento del sector, la carga tributaria, la generación de empleo, entre otros aspectos económicos importantes (Montoya, 2023).

Digital y Montoya subrayan la relevancia de los sectores económicos en el análisis de la producción. Digital indica que estos sectores ayudan a clasificar actividades y a comprender el efecto de las políticas comerciales. Montoya, por su parte, resalta que estas clasificaciones son fundamentales para calcular el PIB y llevar a cabo análisis sobre empleo y tributación, lo que refuerza su importancia en el estudio económico.

1.5.2.2.1.2 Comercio

El comercio se refiere al intercambio de bienes, servicios o algo de valor entre empresas o personas. Desde una perspectiva amplia, a los países les preocupa gestionarlo de manera que aumente el bienestar de los ciudadanos, proporcionando empleos, produciendo bienes y prestando servicios. Desde el intercambio de bienes hasta la creación de moneda y el establecimiento de rutas comerciales (Zambelli, 2023).

El desarrollo de una nación depende fundamentalmente de su nivel de comercio. Esta actividad ejemplifica el flujo de productos, servicios, tecnología e información; facilita la integración económica, fomenta la expansión económica y reduce la pobreza tanto a nivel local

como global. Como cada país suele sobresalir en una de estas áreas, que son subproductos del intercambio, el comercio desempeña un papel fundamental en el desarrollo político, cultural, económico, comercial, financiero e incluso deportivo (Mundial, 2018).

Zambelli y Mundial destacan relevancia del comercio en el desarrollo de una nación. Zambelli subraya el comercio como un medio para el intercambio de bienes y servicios, enfatizando su papel en la generación de empleo y el bienestar de la población. Por su parte, Mundial señala que el comercio no solo estimula la economía local, sino que también promueve la integración económica y la difusión de tecnología e información. En conjunto, estos autores evidencian que el comercio es un motor esencial para el desarrollo integral de un país, impactando en diversas áreas, desde lo político hasta lo cultural.

1.5.2.2.1.2.1 Importancia del comercio en el desarrollo local

El comercio ha sido moldeado por políticas sectoriales y regionales que han destacado su importancia económica. Inicialmente visto como vital para proveer productos esenciales regulados por el gobierno, como la canasta básica y mercados públicos, ha evolucionado hacia una dirección más privada. Esta transición ha impulsado nuevos centros de desarrollo, al mismo tiempo que ha suprimido los métodos tradicionales del comercio (González, 2019).

El comercio ha jugado un papel crucial en la evolución de la economía durante más de cuatro siglos, ya que el análisis del comercio y las finanzas internacionales marcaron el comienzo de esta disciplina. A lo largo de la historia, han surgido diversas teorías sobre la relevancia del comercio entre países. No obstante, en los últimos años, las relaciones comerciales han adquirido una importancia vital en el estudio económico debido a la creciente interdependencia global. El comercio es uno de los principales motores del crecimiento económico y un pilar fundamental de la globalización (Moreno, Narváez, & Sancho, 2016).

González y Moreno, Narváez y Sancho abordan el comercio desde diferentes ángulos. González enfatiza el cambio del comercio de un modelo regulado por el gobierno a uno más

privado, lo que ha permitido el surgimiento de nuevos centros de desarrollo y ha transformado las prácticas tradicionales. Por otro lado, Moreno, Narváz y Sancho subrayan el comercio como un motor del crecimiento económico y su papel crucial en la globalización, donde la interdependencia entre países se vuelve cada vez más significativa. Ambos enfoques, en conjunto, destacan cómo el comercio ha influido y continúa influyendo en las economías modernas.

1.5.2.2.1.3 Turismo

El turismo ha demostrado importantes avances en los ámbitos socioeconómico, político, cultural, empresarial y ambiental, poniéndose como una de las actividades más efectivas para impulsar la sostenibilidad en distintas regiones. En las dos últimas décadas, el sector turístico ha experimentado cambios notables, diversificando sus destinos y planificando de manera más clara diversas modalidades y productos turísticos (Rivas , Fuentes, Arcentales , & Salazar , 2019).

El turismo ha experimentado un notable crecimiento a nivel en las últimas décadas, convirtiéndose en uno de los sectores económicos más dinámicos. Su influencia está en ascenso tanto en países desarrollados como en economías de nivel medio. La oferta de destinos accesibles con una variedad de servicios y la oportunidad de realizar actividades turísticas en entornos naturales vírgenes están impulsando significativamente las economías locales (Valverde, 2018).

A lo largo del tiempo el turismo ha sido reconocido como un motor clave para el desarrollo socioeconómico y del desarrollo sostenible, con un crecimiento significativo en las últimas décadas que beneficia tanto a los países desarrolladas como a los países en desarrollo. Importante también es la diversidad de excursiones, la planificación estratégica de los productos turísticos, ya que este desarrollo estimula la economía local, protege el ambiente

natural, promueve al crecimiento económico, protege ambiente y fortalece los aspectos culturales de la política de la región.

1.5.2.2.1.3.1 Importancia del turismo en el desarrollo local

Para algunos expertos, la actividad turística debería estar implícitamente incluida en el concepto de desarrollo local (Vaca & Vaca, 2019). De esta manera, el turismo se considera una herramienta para mejorar las condiciones sociales y económicas, ayudando a elevar la calidad de vida de los residentes que participan en esta actividad, al mismo tiempo que se preservan los recursos locales y se promueve el bienestar colectivo. Es importante destacar que las potencialidades turísticas son factores internos o externos que permitirán a los territorios integrarse en el turismo con grandes posibilidades de generar desarrollo.

Las políticas públicas inadecuadas en la industria del turismo pueden resultar en congestión vehicular, incremento de las tasas de criminalidad, generación de aguas residuales y aumento del costo de vida (Castro Atencia, Romero Martinez , & Niebles Nuñez, 2023). Sin embargo, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2030 de la provincia de Manabí, estos aspectos están claramente delimitados y planificados, lo que ha permitido la implementación adecuada de un plan de desarrollo turístico sostenible.

Entre los sectores relevantes para el desarrollo local se encuentra el turismo, ya que contribuye a mejorar la economía del país y el entorno social, también ayuda a preservar los recursos locales. Al mismo tiempo, si las políticas inadecuadas pueden ocasionar otros problemas notables incluida la delincuencia y la congestión, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2030 de Manabí, nos muestra como una buena planificación ayuda a evitar esos impactos y así mismo promueve un desarrollo sostenible del turismo.

1.5.2.2.1.4 La agricultura

La agricultura es la principal fuente de suministro de alimentos en todos los países del mundo, independientemente de si son subdesarrollados, en desarrollo o desarrollados. En los

países subdesarrollados y en vías de desarrollo, la alta presión poblacional y su rápido crecimiento están incrementando la demanda de alimentos a un ritmo acelerado. Si la agricultura no puede satisfacer esta demanda creciente, se observa un impacto negativo en la tasa de crecimiento económico. Por lo tanto, el incremento en la oferta de alimentos por parte del sector agrícola es crucial para el desarrollo económico de cualquier país (Bula, 2020).

La agricultura ha experimentado grandes cambios a lo largo del tiempo. Anteriormente, los alimentos se cultivaban de manera orgánica, pero hoy en día se utilizan diversas sustancias químicas para acelerar el proceso de cosecha, además, se emplean máquinas, pesticidas y diferentes fertilizantes en la agricultura. Estos avances contribuyen significativamente al desarrollo económico del país (Galvez Feijo, 2021).

A nivel global la agricultura es una fuente de alimento pero también es vital para el desarrollo económico, especialmente en los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, la creciente población requiere una mayor cantidad de alimentos. Bula (2020) afirma que si la agricultura no puede satisfacer esta demanda, esto afecta de manera negativa al crecimiento económico. Por otro lado, Gálvez Feijo nos a conocer los cambios que ha experimentado la agricultura, el uso de la tecnología, las máquinas y las sustancias químicas aceleran el proceso de producción, esto también contribuye al crecimiento económico.

1.5.2.2.1.4 La Pesca

La pesca artesanal integra varias dimensiones, presentándose como una actividad que abarca aspectos sociales, económicos y culturales. Desde una perspectiva social, es una opción viable para muchas familias que viven cerca de fuentes marinas y ven en esta actividad una manera de obtener recursos alimentarios y monetarios para combatir la pobreza. En términos económicos, ha sido uno de los sectores con mayor crecimiento en los últimos años, representando un porcentaje significativo dentro de la pesca en general y contribuyendo de manera decisiva a la economía global (Lopez Matinez & Espeso Molinero, 2020)

La pesca artesanal en Ecuador es una de las actividades productivas que involucra a un gran porcentaje de la población económicamente activa, contribuyendo así a la economía nacional y a la soberanía alimentaria del país. Esta actividad se realiza tanto de manera artesanal como industrial. La pesca artesanal se lleva a cabo en zonas oceánicas y costeras, donde se capturan recursos hidrobiológicos como pelágicos, demersales y bentónicos, así como crustáceos y moluscos recolectados en los estuarios, proporcionando productos frescos al mercado interno (Ministerio de Producción, 2022).

La pesca artesanal es una actividad que no solo es vital para la vida de quienes dependen de ella, sino también para el desarrollo económico y social de las comunidades costeras. De acuerdo con López y Espeso, esto ha sido en términos económicos una actividad que dentro de la globalización, ha presentado un crecimiento significativo; para el Ministerio de Producción, en el Ecuador la actividad pesquera es trascendental, pues forma parte de la economía nacional y tiene estrecha relación con la soberanía alimentaria.

1.5.2.2.1.5 Costos de seguridad empresarial

Los efectos del crimen pueden ser variados y afectar múltiples dimensiones, impactando el comercio, el emprendimiento y el sector empresarial en general. Un ambiente inseguro lleva a los negocios a enfrentar el costo de oportunidad, obligándolos a decidir entre mejorar su capacidad productiva o invertir más en seguridad. En algunos casos, esto puede cambiar los incentivos, llevando a optar por actividades económicas ilícitas en lugar de legales (Ortega & Pino, 2021).

En efecto, "los empresarios y el sector privado han modificado sus conductas debido a la violencia. En casos extremos, los empresarios, especialmente los más pequeños, pueden pasar a la informalidad u ocultar sus ganancias para atraer menos a los criminales" (Desarrollo, 2013). La inseguridad suele tener un mayor impacto en las microempresas y pequeñas empresas, que enfrentan el dilema de asumir el costo de seguridad (lo que reduce su

rentabilidad) o trasladar ese costo a sus clientes, con el riesgo de perder clientela o incluso tener que cerrar el negocio.

Ortega y Pino señalan que la inseguridad obliga a los negocios a asumir altos costos lo que afecta a su capacidad de invertir en productividad, ya que deben designar más recursos a la seguridad. Por otro lado Desarrollo (2013) nos dice que los pequeños empresarios son los que más se verían afectados y lo cual los llevaría a optar por la informalidad o a ocultar sus ganancias. Estos costos reducen la rentabilidad lo que a su vez puede llevar a disminuir la competitividad y en el peor de los casos forzar a cerrar sus negocios.

1.5.2.2.1.5.1 Factores que intervienen en un sistema de seguridad

La organización y capacitación en temas de seguridad ciudadana son componentes clave de las políticas públicas, destinadas a identificar y comprender los diversos problemas y conflictos sociales. Según (Quintero Cordero, 2020), estos problemas pueden incluir el desempleo, el hambre, la pobreza, el deterioro ambiental, la represión política, la falta de oportunidades, la criminalidad, la drogadicción y la violencia. Todos estos problemas comparten la característica de ser percibidos como amenazas a la seguridad ciudadana. Además, (García Perilla & Devia Garzon, 2018) afirman que estos factores contribuyen a la conducta delictiva, ya que esta depende de la capacidad de los individuos para alcanzar sus metas según el entorno social y la importancia otorgada al éxito.

Quintero y Cordero los factores como el desempleo, la pobreza, el crimen y la falta de oportunidades son amenazas a la seguridad de los ciudadanos, lo que requiere que las políticas públicas pongan atención y se centren en estos factores. Por otro lado, García y Devia, exponen que la conducta criminal se determina por el entorno social de las personas, donde los escasos de empleo u oportunidades y la presión para tener éxito, les pueden llevar a una conducta criminal. Ambos autores concuerdan con que la calidad de vida está condicionada a la seguridad del ciudadano.

1.5.2.2.1.5.2 Efectividad de los sistemas de seguridad empresarial ante robos y hurtos

Según (Acosta, Benavides, & Garcia, 2020), los actos ilícitos informáticos están aumentando cada día, atentando contra la privacidad de la información de personas y entidades. Este incremento se debe, en muchos casos, al descuido en la protección de los datos. Por ello, es crucial instaurar un sistema de seguridad que permita resguardar la información. Finalmente, el análisis de la legislación en diferentes países revela que, a pesar de las leyes existentes, hay vacíos legales que impiden atribuir responsabilidades judiciales directas a los infractores cibernéticos.

El uso de drones en estos contextos mejora las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las dinámicas de la cultura organizacional dentro de la empresa. Esto permite que las actividades se realicen de manera que se fortalezcan las condiciones y relaciones entre los colaboradores. Como resultado, se optimizan las estrategias implementadas en la empresa, facilitando la ejecución de acciones que antes eran más complicadas y evitando la especulación. Los drones proporcionan una certeza que antes no existía, mejorando así las condiciones para desarrollar actividades seguras dentro de la empresa (Santander Derazo, 2019).

Acosta, Benavides y García, destacan el aumento de las diferentes tipologías de los delitos cibernéticos que parece estar potenciado por la desprotección de los datos, si bien varias normativas regulan el uso de los drones, hoy en día hay vacíos jurídicos, que impiden castigar a los infractores. En el caso publicado por Santander Derazo, se argumenta que el uso de drones en las empresas aumenta la eficacia de las operaciones al mismo tiempo que aumenta la seguridad de estas. La coordinación del trabajo y la implementación de estos elementos mostraron una precisión y una certeza en la ejecución mejoradas.

1.6. Base Legal

1.6.1. Constitución de la República del Ecuador

Los siguientes artículos 10, 11, 158, 159, 163 y 393 de la Constitución de la República del Ecuador permiten abordar las circunstancias de la infracción, jurisdicción, procedimientos de allanamiento y actuaciones de la investigación (Constitución de la República del Ecuador, 2021).

1.6.2. Principios de la aplicación de los derechos

1.6.2.1 Art 10:

Las personas, así como las comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, tienen y disfrutarán de los derechos que les otorgan tanto la constitución como los tratados internacionales. La naturaleza, por su parte, será reconocida como sujeto de derechos en los términos que establezca la constitución.

1.6.2.2 Art 11:

El ejercicio de los derechos se regirá por estos principios:

1. Los derechos podrán ser ejercidos, defendidos y reclamados tanto individualmente como en grupo ante las autoridades correspondientes, quienes se encargarán de garantizar su cumplimiento.
2. Todas las personas son iguales, y tendrán los mismos derechos, obligaciones y oportunidades.

1.6.3. Fuerzas Armadas y Policía Nacional

1.6.3.1 Art 158:

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son entidades encargadas de resguardar los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. La inseguridad interna y la preservación del orden público son tareas exclusivas del Estado y están a cargo de la Policía Nacional.

1.6.3.2 Art 159:

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional actuarán de manera obediente y sin posibilidad de deliberar, llevando a cabo su labor en estricto cumplimiento de la autoridad civil y conforme a la constitución.

1.6.3.3 Art 163:

La policía Nacional es una entidad estatal de naturaleza civil, armada y técnica, que se caracteriza por su estructura jerárquica, disciplina, profesionalismo y alta especialización. Su propósito principal es garantizar la seguridad ciudadana, mantener el orden público y asegurar el ejercicio libre de los derechos y la protección de las personas dentro del territorio nacional.

Los integrantes de la Policía Nacional recibirán una formación enfocada en derechos humanos, investigaciones especializadas, prevención y control de delito, utilizando métodos de disuasión y conciliación como alternativas al empleo de la fuerza.

Para cumplir con sus funciones, la Policía Nacional trabajará en coordinación con los distintos niveles de los gobiernos autónomos descentralizados.

1.6.4 Seguridad Humana

1.6.4.1 Art 393:

El Estado velará por la seguridad humana mediante políticas y acciones coordinadas que fomenten la convivencia pacífica, promuevan una cultura de paz y prevengan la violencia, la discriminación, así como la comisión de delitos e infracciones. La responsabilidad de planificar y ejecutar estas políticas recaerá en organismos especializados de los distintos niveles de gobierno.

2. CAPITULO 2: DESARROLLO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de la investigación

2.1.1. Cuantitativo

El método cuantitativo es un procedimiento que se basa en el uso de números para analizar, investigar y verificar información y datos. La investigación o metodología cuantitativa se enfoca en la relación de causa y efecto, y es uno de los métodos más reconocidos y utilizados en disciplinas científicas como las matemáticas, la informática y la estadística. (Perez, 2017).

2.1.2. Cualitativo

Por su parte Vera (2020). Expresa que la investigación cualitativa se centra en examinar la calidad de actividades, relaciones, asuntos, medio, materiales o herramientas en una situación o problema en específico. Su objetivo es obtener una descripción integral y detallada, analizando minuciosamente un tema o actividad en particular.

2.1.3. Mixta

El término "métodos mixtos" se refiere a una metodología de investigación emergente que fomenta la integración sistemática de datos cuantitativos y cualitativos en una única investigación o programa de indagación sostenido. La premisa fundamental de esta metodología es que dicha integración permite un uso más completo y sinérgico de los datos, en comparación con la recopilación y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos de forma independiente. (Bastis Consultores, 2021).

En esta investigación se adoptó el método mixto, que integra el enfoque cualitativo, utilizando datos numéricos como entrevista, y el enfoque cuantitativo, a través de encuestas, para obtener una comprensión profunda de los significados y contextos relacionados con el tema de estudio.

2.2. Diseño de la investigación

2.2.1. Investigación no experimental

La investigación no experimental se distingue por no manipular variables independientes. En un lugar de modificar una variable independiente, los investigadores simplemente observan y miden las variables en su estado natural, ya sea en el laboratorio o en el entorno real (Rajiv, Chant , Carrie , & Leig, 2022).

Se trató de demostrar la existencia de una relación directa entre la inseguridad y variables económicas, aquellas que estén relacionadas, como la disminución de ventas, la baja de la actividad turística, la disminución de la inversión local entre otros, la investigación examina la aplicación de métodos cuantitativos para la obtención de un impacto concreto de la inseguridad en la economía del cantón, con el fin de encontrar resultados objetivos y poder aplicar teorías previas sobre cómo la inseguridad afecta el desarrollo de la economía local.

2.3. Tipo de investigación, nivel o alcance

2.3.1. Investigación exploratoria

La investigación exploratoria es un tipo de investigación de mercados que ofrece una primera radiografía de nuevos mercados en los que se desea comenzar a operar. Generalmente, se utiliza como la fase inicial de un proceso de investigación más amplio. Durante esta fase, se recopilan, validan o descartan las primeras hipótesis sobre los aspectos más importantes del mercado. Todo lo que se identifique como relevante podrá ser estudiado con mayor profundidad en las fases posteriores. (Fernandez, 2023).

Tiene como objetivo identificar cómo la inseguridad afecta la economía local, sobre todo en sectores como el comercio, el turismo y la inversión. A partir de entrevistas y encuestas se pretende llegar a una visión preliminar del impacto económico de la seguridad, la cual permitió dar comienzo a futuras indagaciones más exhaustivas así como también contribuir en el establecimiento de políticas que fortalezcan la seguridad y la economía en la región.

2.3.2. Investigación explicativa

La investigación explicativa tiene como propósito entender las causas de los fenómenos. En el ámbito cuantitativo, es posible realizar estudios predictivos que establecen relaciones causales entre distintas variables, como los estudios de modelos explicativos que utilizan ecuaciones estructurales y proponen teorías para comprender fenómenos (Ramos , 2020).

El objetivo de este estudio es identificar y exponer el vínculo entre la inseguridad y los efectos económicos que pueden producir en el comercio, el turismo o la inversión. La investigación demostró de qué manera los niveles de inseguridad pueden estar relacionados con pérdidas de valor económico y cambios tanto en los patrones de la actividad comercial como de los fiscales mediante estudios estadísticos y comparaciones de periodos. Los resultados logró advertir hasta qué punto influye la inseguridad en la economía local y orientar acciones de reducción de sus efectos negativos.

2.4.Métodos de investigación

Los métodos de investigación consisten en un conjunto de procedimientos estructurados y racionales que permiten formular los problemas científicos y evaluar las hipótesis e instrumentos a utilizar en el contexto del proceso de investigación (Chagaya, 2018).

Se utilizaron métodos mixtos para llevar a cabo el estudio los efectos económicos generados por la inseguridad en el cantón Pedernales. Para ello, por un lado, se hizo uso de encuestas y cuestionarios estructurados para la recolección de datos cuantitativos que nos permitió hacer mediciones y cuantificaciones de las pérdidas económicas provocadas en los distintos sectores económicos impactados por la inseguridad. Por el otro lado, se realizó entrevistas semiestructuradas a expertos en seguridad que aportan información relevante.

2.4.1. Método teórico

2.4.1.1. Método deductivo

El método deductivo es un proceso lógico que comienza con una premisa general y, mediante la lógica, llega a una conclusión particular. Es utilizado frecuentemente en matemáticas y otras disciplinas formales, y se considera más estructurado y riguroso que el método inductivo (Suárez, 2024).

Se empleó teorías generales que definen cómo la inseguridad afecta a la economía; a partir de éstas se originarán hipótesis concretas que estarán referidas al contexto de Pedernales. Una hipótesis es, por ejemplo, que un aumento de la inseguridad reduce la inversión y el turismo locales, las cuales serán contrastadas con datos empíricos del cantón para probar su validez en el caso específico.

2.4.1.2. Método inductivo

El método inductivo es valioso para formular hipótesis, explorar temas completos o poco estudiados, y descubrir relaciones causales. Este enfoque no depende de una teoría previa para la recolección de datos, ya que se trata de un método adaptable y flexible (Arbulu, 2023).

Su base es la recolección de datos específicos en el contexto local, como la caída de ventas, la disminución del turismo, la modificación de la inversión a causa de la inseguridad. A partir del análisis de estos datos específicos se buscó la detección de patrones o de tendencias que permitan llegar a conclusiones generales sobre la forma en que la inseguridad afecta a la economía de Pedernales. Seguidamente, estas conclusiones pueden contribuir a teorías de mayor abarcamiento sobre inseguridad y economía en contextos amplios.

2.5. Población y/o muestra

La población en estudio abarca a todos los elementos que comparten un parámetro común. Es importante destacar que en nuestra vida cotidiana entendemos bien el término

“Población”, que suele referirse al número total de personas que viven en región geográfica específica de un país o estado (Velázquez, 2024).

El estudio abarca cuatro sectores específicos los cuales se presentan en la siguiente tabla: el sector agrícola, el sector pesquero, el comercio y el sector hotelero con un total de 12.490 personas.

Tabla 1 : Sectores económicos población

Sectores	Población
Agricultura	5.012
Pesca	540
Comercio	6.841
Turismo	97
Total	12.490

Nota Fuente: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/0/61>

Dirección de turismo GAD Pedernales

2.5.1. Muestra

Se llama muestra a un conjunto de personas seleccionadas para representar a una población, especialmente cuando es demasiado grande para estudiarla completamente. Una muestra se considera representativa cuando refleja adecuadamente las características de la población estudiada, si no lo hace, se la denomina muestra sesgada o viciada (Palacios Martínez, y otros, 2019).

Se utilizó un muestreo estratificado para garantizar que todas las subcategorías relevantes de nuestra población estuvieran bien representadas en la muestra. Este enfoque nos permite obtener estimaciones más precisas y confiables.

Se calculó un tamaño de muestra de 369 participantes, utilizando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Tabla 2: Muestra

Sectores	Población	porcentaje	Muestra 369	Muestra
Agricultura	5.012	0,40442185	149,231663	149
pesca	540	0,04357298	16,0784314	16
Comercio	6.841	0,55200516	203,689906	204
Total	12.393			

Nota Fuente: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/0/61>

Dirección de turismo GAD Pedernales

Realizamos esta separación metodológicamente porque el turismo según los datos que se tiene del ministerio del turismo son 97 hoteles registrados, y si aplicáramos las mismas caracterizaciones solamente nos tocaría 4 lo cual no es representativo para nuestro análisis, por eso lo separamos de los otros sectores, para tener una muestra que sea representativa sobre todo es un sector importante para el cantón Pedernales.

Se calculó un tamaño de muestra de 97 participantes, utilizando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Tabla 3: Sector turístico

Sectores	Población	Nivel de confianza	Error	Muestra
Turismo	97	95%	5	78

Nota Fuente: Dirección de turismo GAD Pedernales

2.6. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación son consideradas medios por los cuales se definen procesos, así como también ofrecen instrumentos que permiten observar, recoger, verificar, examinar, analizar y presentar datos e información. Permiten conocer a las personas y grupos, a los símbolos y significados, a los objetos y contextos de los hechos y fenómenos (Dupis, 2019).

Se aplicarán técnicas estadísticas a fin de procesar y analizar la información obtenida. Dicho análisis colaborará no solo con la organización y evaluación de datos numéricos, sino que también facilitará la asimilación del impacto que tiene la inseguridad en los diferentes sectores económicos del Cantón Pedernales, provincia de Manabí- Ecuador.

2.6.1. Encuestas

Un sondeo es una técnica de investigación que obtiene información, datos y opiniones a través de un conjunto de preguntas concretas. La mayoría de los sondeos se llevan a cabo con el propósito de inferir conclusiones sobre una población, grupo de referencia o muestra representativa (Gomez, 2023).

Se elabora un cuestionario de encuestas que, en su desarrollo, presenta un conjunto de preguntas abiertas, cerrada con escala de Likert que permite medir, por un lado la percepción de la inseguridad y, por otro lado, el estado actual de la inseguridad. Las encuestas estructuradas recogen datos cuantitativos sobre el impacto de la inseguridad en sectores como el turismo, comercio, agricultura, agropecuarios y pesquero; Se recolectara la información sobre la reducción de ocupación en los trabajos, las disminuciones en ventas, los problemas laborales, robos y pérdidas económicas. Además, se revisará la información sobre las medidas de seguridad que se hayan podido adoptar, la inversión en protección.

2.6.2. Entrevistas

La entrevista en profundidad es un método de investigación cualitativa que tiene como objetivo entender las opiniones, puntos de vista, vivencias y motivaciones de los entrevistados en relación con los temas definidos en nuestro estudio (Gerea, 2021).

Se incorporará una guía de entrevista con preguntas abiertas en los instrumentos de recogida de datos, que permitirán tener contenido cualitativo de los líderes y principales miembros de la policía. Esta guía generará una descripción rica de sus percepciones y experiencias sobre la seguridad.

2.7.Operacionalización de variables

Tema		Cuantificación de los efectos económicos por la inseguridad en el cantón de Pedernales periodo 2022 - 2023			
Objetivo General		Cuantificar los efectos económicos generados por la inseguridad en el cantón de Pedernales durante el periodo 2022 – 2023			
Objetivos	Variable Dependiente	Dimensión	Indicadores	Preguntas	
Valorar el impacto que la inseguridad ha tenido en los sectores económicos clave del Cantón Pedernales, como: el turismo, la agricultura y la pesca	Sector Económicos	Comercio	Importancia del comercio en desarrollo local	¿Cuál es el precio por persona por temporada alta?	
			Importancia del turismo en el desarrollo local	¿Cuántas plazas tiene el hotel? ¿Qué comercializa?	
		Agricultura Pesca		¿Cuál fue el monto de sus ventas mensuales en el año 2022? ¿Qué productos agropecuarios produce? ¿Ha sido víctima de robo o hurto en su finca?	
Determinar los costos directos e indirectos asociados a la inseguridad en términos de pérdidas económicas, gastos en seguridad y disminución de inversión.	Variable dependiente: Efectos económicos	Costos de seguridad empresarial	Factores que intervienen en un sistema de seguridad	¿Ha sido víctima de robo en sus embarcaciones en el año 2022 al 2023? ¿Cuál fue el valor de su pérdida? ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron? ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?	
				¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?	
		Efectividad de los sistemas de seguridad empresarial ante robos y hurtos			
Proponer estrategias y políticas de seguridad efectivas que ayuden a reducir los niveles de inseguridad y atenuar el impacto económico en el cantón Pedernales	Independiente	Inseguridad		¿Cuál es la tasa de criminalidad del cantón?	
			Indicadores de seguridad pública	¿Cuáles son los principales tipos de delitos que se cometen en el cantón?	
		Delito	Acción típica, culpable, antijurídica y punible	¿En qué zonas se concentran esos delitos?	
			Tipología del delito	Según sus gravedad, según el bien jurídico protegido, según su perseguibilidad, según las características del autor, según la forma de afectar al bien jurídico, según el modo en el que se lesione el bien jurídico y según como se concreta el resultado	¿Ha habido un aumento o disminución de la delincuencia del 2022 al 2023?
			¿Cuáles son las causas principales de la inseguridad en el cantón? ¿Cómo cree que ha afectado al turismo la inseguridad? ¿Cómo ha afectado al comercio la inseguridad?		

--

Delitos más recurrentes

Los tipos de delitos más recurrentes

¿Cómo cree que ha afectado a la inversión la inseguridad?

CAPITULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultado de métodos y técnicas de investigación utilizadas

Para poder plantear un modelo de gestión adecuado, acorde con sus principales realidades, se considera necesario; comprender de qué manera, la inseguridad impide el desarrollo económico del cantón y como esta, dificulta la calidad de vida de las personas que habitan en el mismo. Por ello, a continuación se presenta un resumen de la recolección de información a partir de las diferentes herramientas metodológicas utilizadas a lo largo del presente estudio, siendo estas: encuestas y entrevistas realizadas a personas identificadas en diversos sectores detallados anteriormente, en conjunto a agentes de la policía dentro de Pedernales.

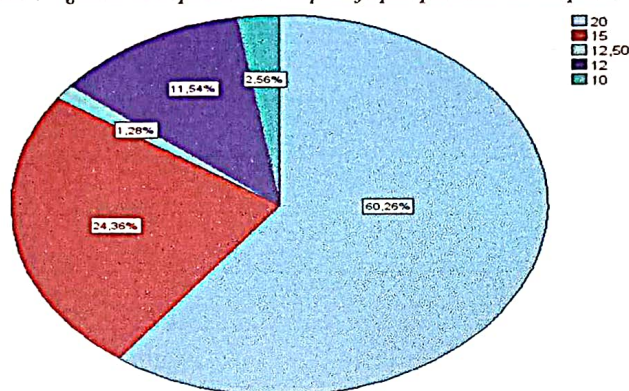
Sector turismo

1. ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada alta?

Tabla 4: ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada alta?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
20	47	60,3%
15	19	24,4%
12,50	1	1,3%
12	9	11,5%
10	2	2,6%

Figura 7 : ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada alta?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

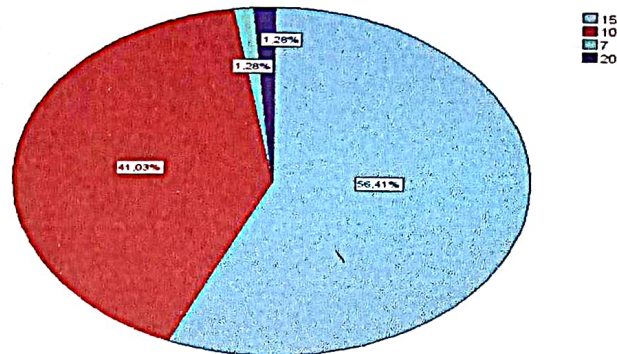
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, se obtuvo como resultado que el 60,3% de los hoteles ofrecen un precio de \$20 por persona en temporada alta. En segundo lugar, se encuentra el rango de \$15, con un 24,4% de participación. Mientras tanto, los valores más bajos, en este caso \$12,00, \$12,50 y \$10, alcanzaron un 11,5%, 1,3% y 2,6% respectivamente, lo que indica una oferta reducida en esos rangos. Los valores predominantes de \$20 y \$15 indican que en el mercado se está utilizando estrategias competitivas para atraer turistas durante la temporada alta, centrándose en un rango que es accesible pero también rentable. Sin embargo, la baja proporción de precios más económicos, como en el caso de \$12,50 y \$10, podría deberse a una oferta limitada de servicios premium, lo que lleva a los turistas optar por un servicio de mayor calidad.

2. ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada baja?

Tabla 5: ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona en temporada baja?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
15	44	56,4%
10	32	41,0%
7	1	1,3%
20	1	1,3%

Figura 8: ¿Cuál es el precio de hospedaje por personas en temporada baja?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

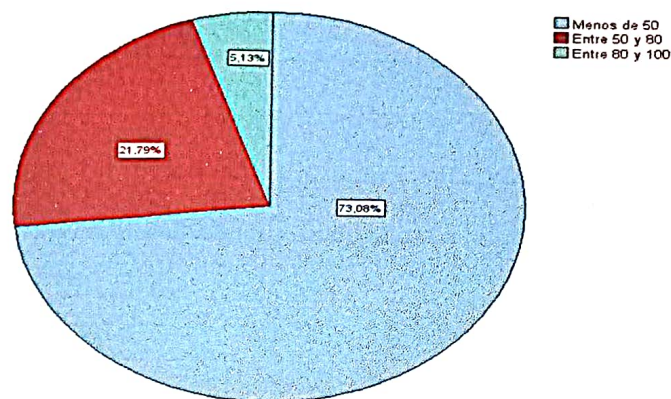
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, se obtuvo como resultado un 56,4% de hoteles que ajustaron sus tarifas a un valor de \$15. Por otro lado, se obtuvo un 41% con tarifas de \$10, el valor de \$7 a pesar de que es un precio accesible no obtuvo mucha acogida, con 1,3%. La opción de precios altos, como en este caso \$20, con un 1,3%, no es rentables en el mercado. En temporada baja, los precios de \$15 y \$10 dominan la oferta. La reducción de estas tarifas es una estrategia para mantener la demanda en temporadas de menor afluencia turística. Seguido, está el valor de \$7 a pesar de ser una tarifa accesible los turistas optan por no hospedarse en estos establecimientos debido a desean un servicio de calidad. Por último, el valor de \$20 no es rentable, ya que los turistas optan por precios que se ajusten a sus deseos y necesidades.

3. ¿Cuántas plazas tiene el hotel?

Tabla 6: ¿Cuántas plazas tiene el hotel?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 50	57	73,1%
Entre 50 y 80	17	21,8%
Entre 80 y 100	4	5,1%

Figura 9: ¿Cuántas plazas tiene el hotel?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

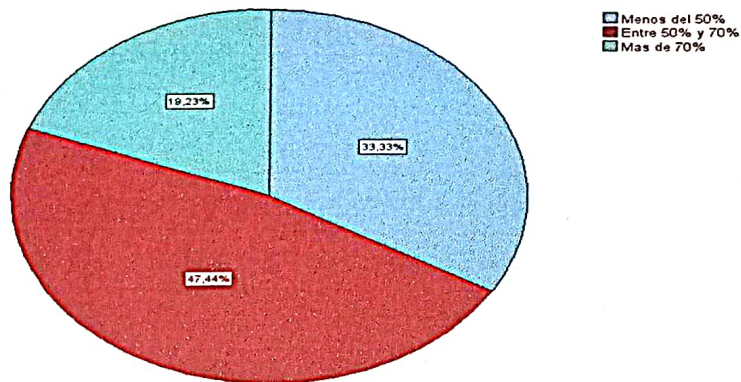
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, un 73,1% de los hoteles tienen menos de 50 habitaciones, mientras que un 21,8% cuenta con capacidades entre 50 y 80 habitaciones. Por otro lado, solo un 5,1% de los establecimientos supera las 80 habitaciones. Lo que evidencia que la oferta hotelera está mayormente formada por negocios pequeños o medianos. Los hoteles que predominan son los más pequeños, los mismos que son menores a 50 habitaciones. Esto podría deberse a que se acoplan a las necesidades de los turistas, posiblemente orientada a preferencias más íntimas o familiares. Por el contrario, esta estructura también puede enfrentarse a una desventaja en temporadas con alta afluencia turística.

4. En el año 2022 ¿cuál fue el promedio de capacidad instalada ocupada?

Tabla 7: En el año 2022 ¿cuál fue el promedio de capacidad instalada ocupada?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos del 50%	26	33,3%
Entre 50% y 70%	37	47,4%
Más de 70%	15	19,2%

Figura 10 : En el año 2022 ¿cuál fue el promedio de capacidad instalada ocupada?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

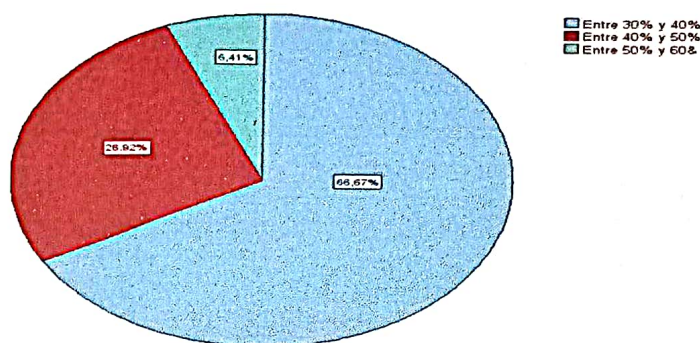
De los datos obtenidos de las 76 personas encuestadas, se obtuvo que, durante el año 2022, el 47,4% de los hoteles registró una ocupación entre el 50% y el 70%. Mientras que, el 33,3% funcionó con menos del 50% de capacidad instalada. En último lugar, solo un 19,2% alcanzó niveles superiores al 70%, lo que manifestó que la mayoría de los establecimientos no funcionaron a su máxima capacidad. La ocupación moderada en el año 2022 refleja que los establecimientos trabajaban normalmente con un 50% a 70% de su capacidad instalada. Es decir, no se reflejaban aun pérdidas significativas de clientes. Sin embargo, a mitad de año disminuyeron su capacidad instalada, afectada principalmente por factores con la inseguridad o la economía. Aunque algunos hoteles lograron un desempeño aceptable, la mayoría trabajaba con márgenes limitados.

5. En el año 2023 después del incremento delincencial ¿cuál fue el promedio de su capacidad instalada ocupada?

Tabla 8: En el año 2023 después del incremento delincencial ¿cuál fue el promedio de su capacidad instalada ocupada?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Entre 30% y 40%	52	66,7%
Entre 40% y 50%	21	26,9%
Entre 50% y 60%	5	6,4%

Figura 11: En el año 2023 después del incremento delincencial ¿cuál fue el promedio de su capacidad instalada ocupada?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

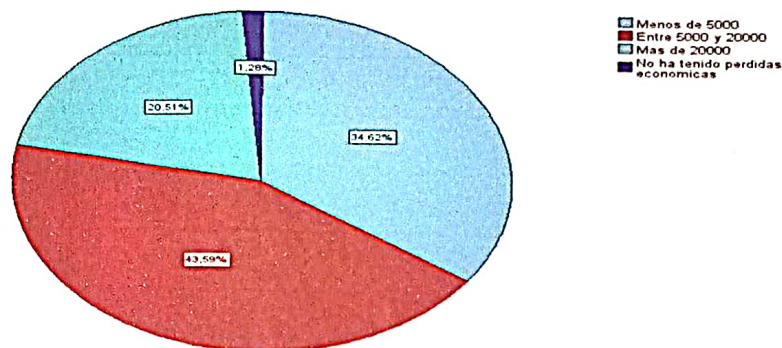
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, el 66,7% de los establecimientos reportaron una ocupación promedio entre el 30% y el 40%, debido al aumento delincencial. De la misma manera, un 26,9% registró una ocupación entre el 40% y el 50% de capacidad. Por otro lado, solo un 6,4% superó el 50%. En otros términos, esto representa una fuerte caída de ocupación instalada respecto al año anterior. El drástico aumento de la delincuencia ha generado un impacto significativo en la ocupación hotelera, lo que ha desmotiva la llegada de los turistas al Cantón. Sin embargo, esta situación no solo afecta a los ingresos, sino que también daña la percepción de seguridad en la zona, lo que dificulta la recuperación económica del sector.

6. ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Tabla 9: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 5000	27	34,6%
Entre 5000 y 20000	34	43,6%
Más de 20000	16	20,5%
No ha tenido pérdidas económicas	1	1,3%

Figura 12: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

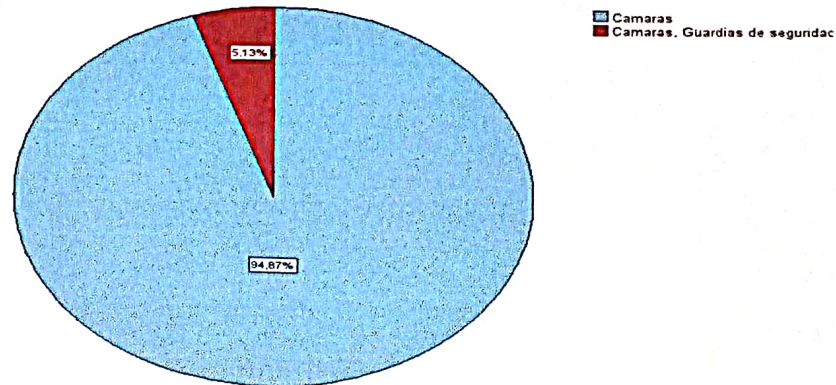
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, el 43,6% registraron pérdidas económicas entre \$5.000 y \$20.000. En cambio, un 34,6% reportó pérdidas menores a \$5.000. Asimismo, un 20,5% resaltó pérdidas superiores a \$20.000, lo que señala que una gran mayoría de establecimientos ha enfrentado fuertes impactos económicos. Por último, un 1,3% no ha tenido pérdidas económicas. La inseguridad ha generado un impacto económico significativo en los hoteles del Cantón Pedernales, disminuyendo sus ingresos y afectando su estabilidad. Las pérdidas económicas fueron considerables, lo que evidenció la necesidad urgente de medidas efectivas que reduzcan el impacto y ayude a la recuperación económica.

7. ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Tabla 10 : ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Cámaras	74	94,9%
Cámaras, Guardias de seguridad	4	5,1%

Figura 13: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

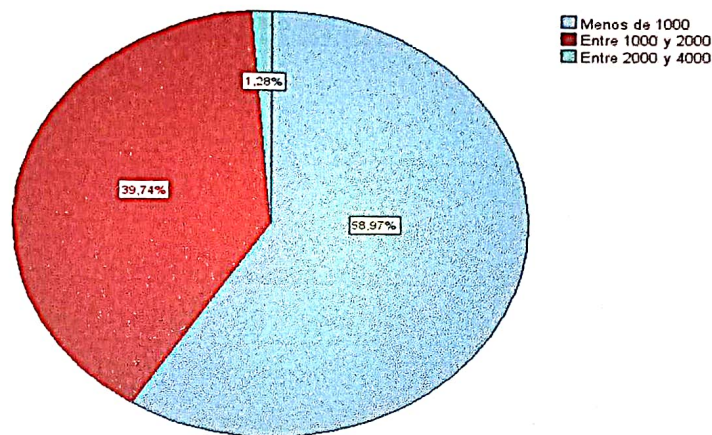
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, el 94,9% de los establecimientos han implementado la instalación de cámaras de seguridad. Sin embargo, un 5,1% ha optado por integrar cámaras y, además de eso, guardias de seguridad. De manera que la tecnología es la medida más frecuente para enfrentar la inseguridad. La preferencia por el uso de cámaras de seguridad como factor principal puede deberse a su accesibilidad económica. Sin embargo, la falta de implementación de medidas adicionales, como por ejemplo guardias de seguridad, indica que los propietarios tienen limitaciones de presupuesto, lo que puede ocasionar desventajas en la eficacia de seguridad, tanto al propietario como a los clientes que se hospedan.

8. ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistemas de alarma y seguro) en el último año?

Tabla 11: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma y seguro) en el último año?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1000	46	59,0%
Entre 1000 y 2000	31	39,7%
Entre 2000 y 4000	1	1,3%

Figura 14 : ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma y seguro) en el último año?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

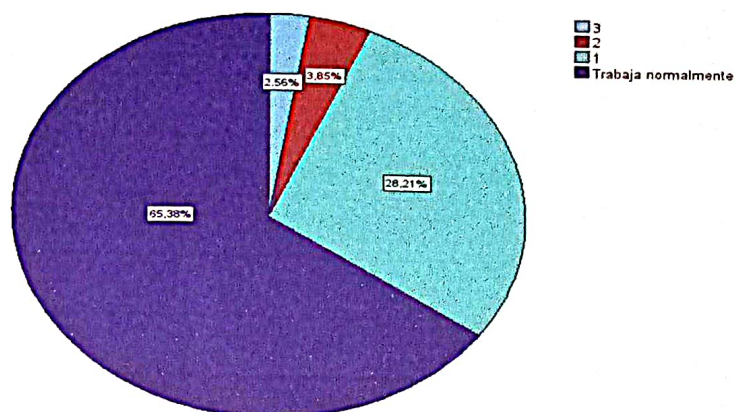
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, el 59% de los hoteles invirtió menos de \$1.000 en medidas de seguridad. En cambio, un 39,7% gastó entre \$1.000 y \$2.000. Finalmente, solo un 1,3% invirtió más de \$2.000, lo que indica un gasto moderado en este aspecto. La inversión en seguridad es determinada por cada uno de los propietarios, es decir, cada uno decide cuánto gastará en estas medidas. Aunque son necesarias para enfrentar la inseguridad, su alcance puede presentar una desventaja, ya que no se puede garantizar con certeza una protección adecuada frente a los riesgos. En cambio, el sistema de implementar guardias de seguridad puede tener una mayor efectividad, aunque un costo más elevado.

9. ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Tabla 12: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
3 horas	2	2,6%
2 horas	3	3,8%
1 hora	22	28,2%
Trabaja normalmente	51	65,4%

Figura 15: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

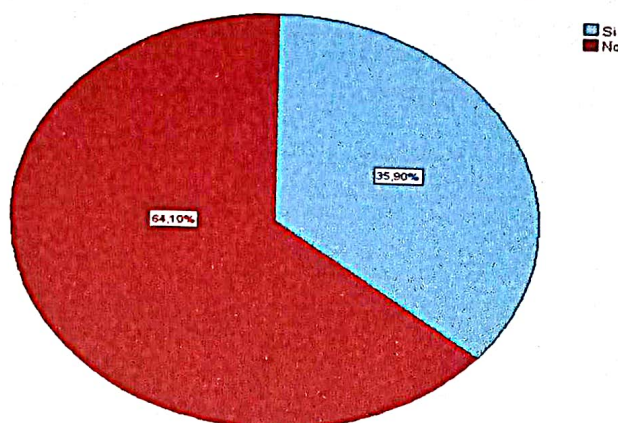
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, un 65,4% de los establecimientos se mantuvieron con su horario de trabajo normal, mientras que un 28,2% registró una hora de reducción de su jornada laboral. También se registraron reducciones de dos y tres horas, con un 3,8% y 2,6% respectivamente. La mayoría de los establecimientos han mantenido la jornada laboral con normalidad. Sin embargo, hubo un porcentaje significativo de reducción de horas laborables, derivado de la inseguridad generada en esos años. Al mismo tiempo, esto impactó negativamente en los ingresos de los propietarios y a la calidad del servicio.

10. ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?

Tabla 13: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	35,9%
No	50	64,1%

Figura 16: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

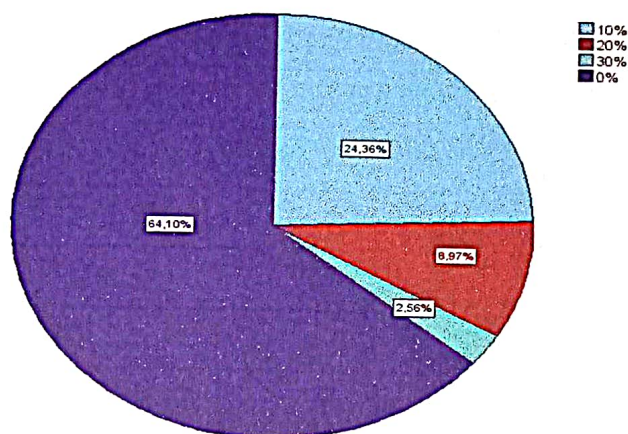
De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, el 35,9% de los establecimientos ha registrado una pérdida de valor en sus propiedades. Por otro lado, un 64,1% no ha registrado pérdidas de valor en sus propiedades. El 63,2% manifestó que su propiedad no ha perdido valor; esto podría ser porque no han intentado venderla o evaluar su precio en el mercado actual. Por otro lado, aquellos que creen que han sufrido pérdidas podrían estar anticipando precios más bajos debido a la inseguridad, lo que influye en su percepción del valor real de la propiedad.

11. ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Tabla 14: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
10%	19	24,4%
20%	7	9,0%
30%	2	2,6%
0%	50	64,1%

Figura 17: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

De los datos obtenidos de las 78 personas encuestadas, un 24,4% reportó una pérdida de valor de su propiedad del 10%. Del mismo modo, un 9,0% registró pérdidas del 20%, un 2,6% reflejó una pérdida del 30%. Por último, un 64,1% no experimentó depreciación, lo que evidenció que los impactos no son muy significativos en la mayoría de los casos. La percepción de estabilidad en el valor de las propiedades puede estar vinculada a la falta de intención de vender en el corto plazo, lo que reduce la exposición al mercado y las fluctuaciones reales de precios. Sin embargo, aquellos que han reportado pérdidas probablemente se basan en estimaciones subjetivas o en expectativas futuras, mientras que la mayoría sigue confiando en el valor de sus activos a pesar del contexto de inseguridad.

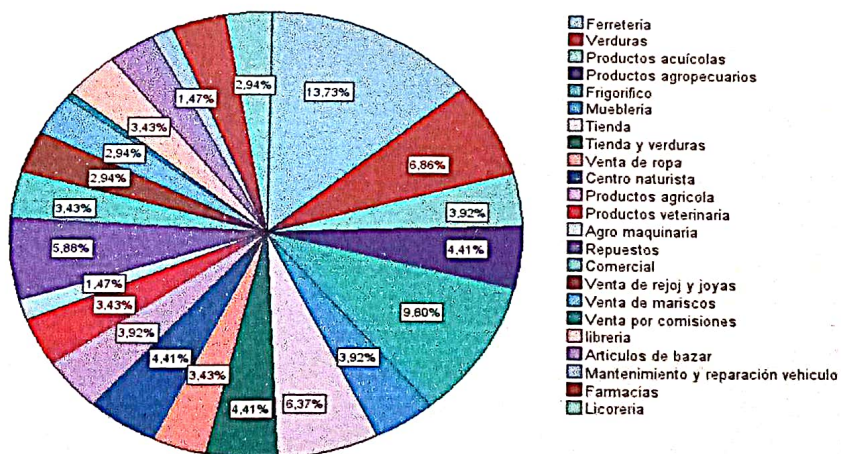
Sector comercial

12. ¿Qué comercializa?

Tabla 15: ¿Qué comercializa?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Ferretería	28	13,7%
Verduras	14	6,9%
Productos acuícolas	8	3,9%
Productos agropecuarios	9	4,4%
Frigorífico	20	9,8%
Mueblería	8	3,9%
Tienda	13	6,4%
Tienda y verduras	9	4,4%
Venta de ropa	7	3,4%
Centro naturista	9	4,4%
Productos agrícola	8	3,9%
Productos veterinaria	7	3,4%
Agro maquinaria	3	1,5%
Repuestos	12	5,9%
Comercial	7	3,4%
Venta de reloj y joyas	6	2,9%
Venta de mariscos	6	2,9%
Venta por comisiones	1	0,5%
Librería	7	3,4%
Artículos de bazar	6	2,9%
Mantenimiento y reparación vehículo	3	1,5%
Farmacias	7	3,4%
Licorería	6	2,9%

Figura 18: ¿Qué comercializa?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

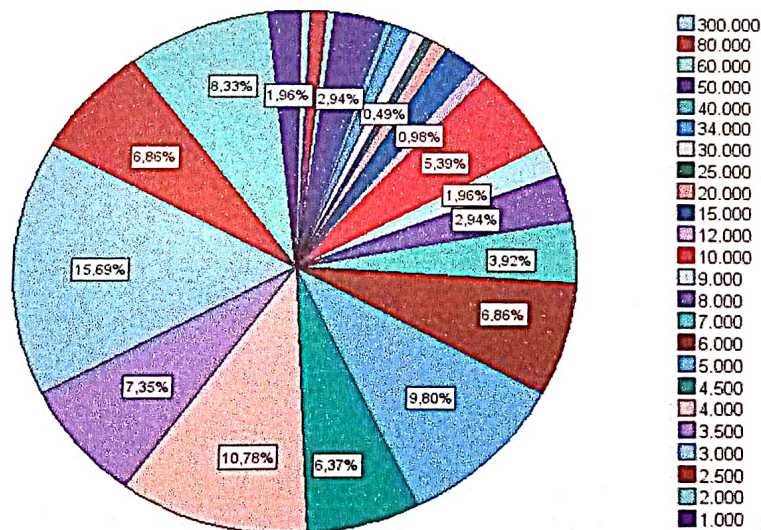
La información recopilada sobre actividades comerciales entre los 204 encuestados, se identificaron diversas actividades comerciales. La elección más adecuada fue la de ferreterías, con 28 personas, equivalente al 13,7% de la muestra. Le siguen 20 encuestados (9,8%) y vendedores de verduras, y 14 encuestados (6,9%). Luego incluimos las tiendas de 13 personas (6,4%) y la comercialización de repuestos por 12 personas 5,9%. Asimismo, se destacan actividades combinadas, como la tienda y la venta de verduras, con 9 personas (4,4%). Sectores como productos agropecuarios y centros naturistas cuentan con 9 personas cada uno (4,4 %). Por otro lado, actividades como la venta de productos agrícolas, la mueblería y los productos acuícolas, 8 personas cada una, representando el (3,9%) de la muestra. En menor proporción están la venta de ropa, los productos de veterinaria, las farmacias, el comercial y las librerías, con 7 personas cada uno (3,4%). En la que sigue, el nivel de clasificación se encuentra con actividades como la venta de reloj y joyería, la venta de mariscos, la venta de artículos de bazar, las licorerías con cada tipo de actividad que numera a 6 personas (2,9%). Por último, los grupos dedicados a mantenimiento y reparación de vehículo y agro maquinaria llegan a contar con sólo 3 personas por cada tipo de actividad (1,5%). Sin embargo, la actividad menos frecuente es la venta por comisiones, ya que fue mencionada por tan solo 1 persona (0,5%). Estos resultados reflejan que las actividades relacionadas con la construcción, los alimentos y los productos esenciales tienen mayor participación, mientras que sectores más especializados y de menor escala tienen un impacto reducido en comparación con los predominantes.

13. ¿Cuál fue el monto de sus ventas mensuales en el año 2022?

Tabla 16: ¿Cuál fue el monto de sus ventas mensuales en el año 2022?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
300.000	1	0,5%
80.000	2	1,0%
60.000	1	0,5%
50.000	6	2,9%
40.000	1	0,5%
34.000	2	1,0%
30.000	2	1,0%
25.000	1	0,5%
20.000	2	1,0%
15.000	4	2,0%
12.000	2	1,0%
10.000	11	5,4%
9.000	4	2,0%
8.000	6	2,9%
7.000	8	3,9%
6.000	14	6,9%
5.000	20	9,8%
4.500	13	6,4%
4.000	22	10,8%
3.500	15	7,4%
3.000	32	15,7%
2.500	14	6,9%
2.000	17	8,3%
1.000	4	2,0%

Figura 19 : ¿Cuál fue el monto de sus ventas mensuales en el año 2022?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

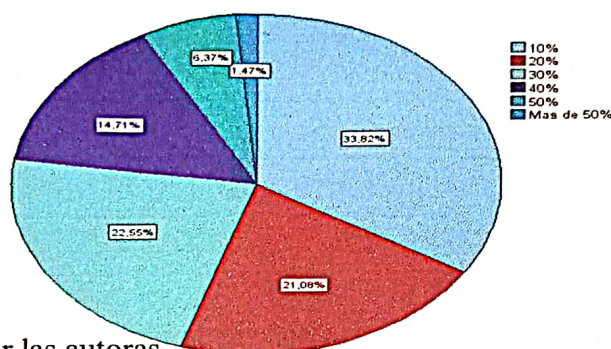
La información sobre las ventas mensuales durante 2022 revela una gran variabilidad entre los 204 encuestados. El monto más común fue 3.000 con 32 personas, lo que es representativo de la muestra (15,7%). En segundo lugar, están quienes afirman tener ventas de 4.000, con 22 personas (10,8%), después están quienes tienen ventas de 5.000 al mes, con 20 personas (9,8%). Cifras cercanas como 2.000 tienen también una buena representación, con 17 personas (8,3), y 3.500, con 15 personas (7,4%). Asimismo, hay 14 personas con ingresos entre 6.000 y 2.500, lo que representa en la muestra (6,9%). Otras cifras son 4.500 ventas, reportadas por 13 encuestados (6,4%), y 10.000 ventas, reportadas por 11 encuestados (5,4%). Las cantidades más pequeñas incluyen números como 7.000 de 8 personas (3,9), 8.000 o 50.000, ambos de 6 personas, equivalentes a encuestados (2,9%) en números más pequeños: 15.000, 9.000, 1.000 son ingresos, respectivamente (2%). Por otro lado, 2 cada uno reportó ventas de 30.000, 20.000, 12.000 y 34.000 (1%). En 1 realización, aparecen múltiplos de 300.000, 60.000, 40.000 y 25.000 cada uno, representando una muestra (0,5%). En general, la mayoría de los encuestados reporta ventas de rangos bajos a moderados, con una disminución progresiva en la frecuencia a medida que aumentan los ingresos, lo que refleja la predominancia de negocios de pequeña escala en la muestra.

14. ¿Qué porcentaje se redujo en sus ventas en comparación del 2022 por el incremento de la delincuencia en el 2023?

Tabla 17: ¿Qué porcentaje se redujo en sus ventas en comparación del 2022 por el incremento de la delincuencia en el 2023?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
10%	69	33,8%
20%	43	21,1%
30%	46	22,5%
40%	30	14,7%
50%	13	6,4%
Más de 50%	3	1,5%

Figura 20: ¿Qué porcentaje se redujo en sus ventas en comparación del 2022 por el incremento de la delincuencia en el 2023?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

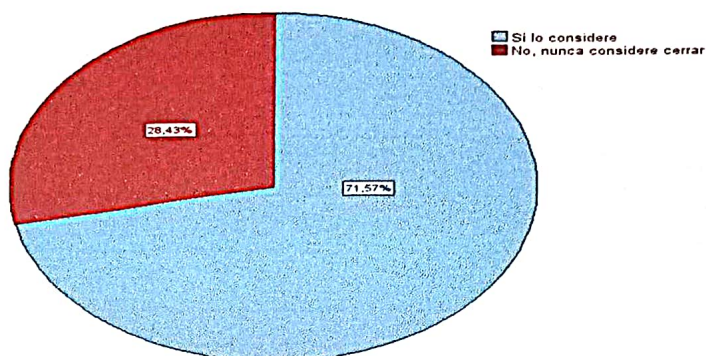
De los 204 encuestados, los resultados indican que 69 personas (33,8%), reportaron una reducción del 10%. 46 personas (22,5%) mencionaron haber perdido el 30% en sus ventas. Luego, 43 personas (21,1%) afirmaron haber obtenido una reducción del 20% en sus ventas. Igualmente, 30 personas (14,7%) expusieron haber tenido una baja del 40% de sus ventas. 13 personas (6,4%) a su vez establecieron haber perdido 50% de sus ventas. Finalmente, 3 personas (1,5%) presentaron una pérdida mayor al 50% en sus ventas. Estos resultados reflejan el impacto de la delincuencia entre 2022 y 2023, mostrando que un porcentaje significativo de encuestados experimentó reducciones moderadas en sus ventas, mientras que una menor proporción enfrentó pérdidas más severas, destacando la gravedad de las afectaciones.

15. ¿En algún momento usted considero cerrar su negocio?

Tabla 18 : ¿En algún momento usted considero cerrar su negocio?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si lo considere	146	71,6%
No, nunca considere cerrar	58	28,4%

Figura 21: ¿En algún momento usted considero cerrar su negocio?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

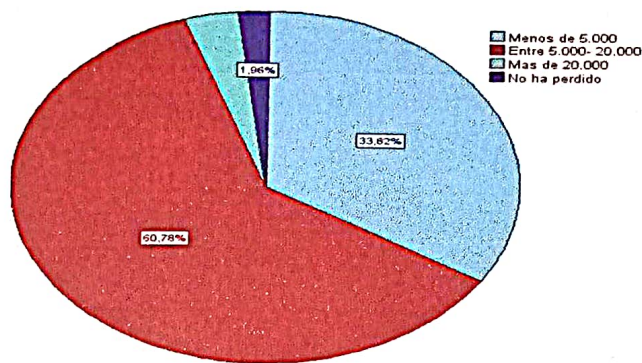
De los 204 encuestados, 146 (71,6%) indicaron que sí consideraron cerrar su negocio y 58 (28,4%) mencionaron que nunca consideraron cerrar su negocio. Estos resultados indican que la delincuencia no es solo una cuestión de inseguridad física, sino que también se manifiesta en desconfianza y afecta la economía en los negocios. La alta proporción de comerciantes que pensaron en el cierre de su actividad demuestra, en los primeros, cómo el nivel de robos y/o el de extorsiones obliga a las personas a tomar decisiones importantes que limitan el crecimiento económico e impactan negativamente el desarrollo.

16. ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Tabla 19: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 5.000	69	33,8%
Entre 5.000- 20.000	124	60,8%
Más de 20.000	7	3,4%
No ha perdido	4	2,0%

Figura 22 : ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

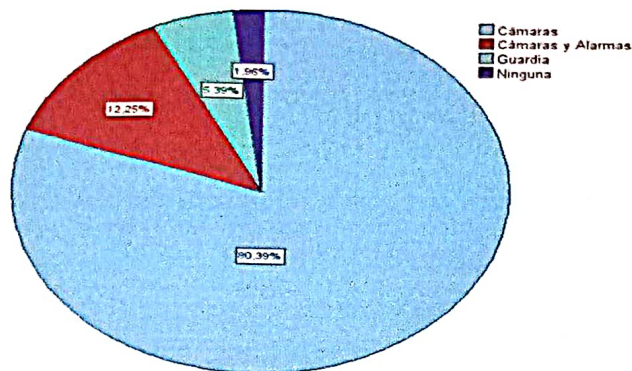
De los 204 encuestados, 124 (60,3%) manifestaron que su empresa ha perdido entre 5.000 y 20.000 debido a incidentes de inseguridad en el último año. 69 (33,8%) informaron que su empresa ha perdido menos de 5.000 debido a incidentes de inseguridad, 7 (3,4%) señalaron que su empresa ha perdido más de 20.000 debido a estos incidentes, 4 (2,0%) expresaron que su empresa no ha perdido nada debido a estos incidentes. Estos resultados muestran que la incertidumbre no sólo es dependiente, sino que también significa que es un problema económico grave que afecta la estabilidad financiera.

17. ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Tabla 20: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Cámaras	164	80,4%
Cámaras y Alarmas	25	12,3%
Guardia	11	5,4%
Ninguna	4	2,0%

Figura 23: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

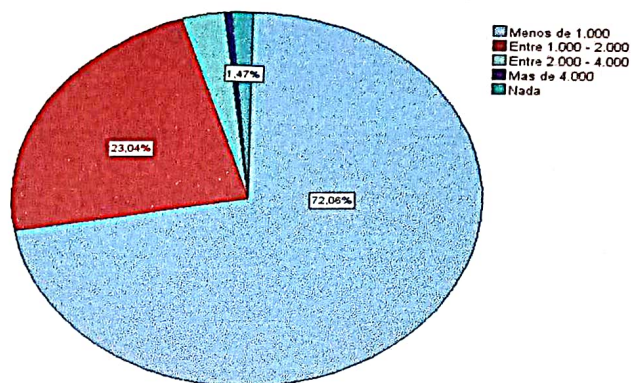
De los 204 encuestados, 164 (80,4%) afirmaron que la medida de seguridad que implementaron fueron las cámaras, 25 (12,3%) manifestaron que implementaron cámaras y alarmas, 11 (5,4%) mencionaron que implementaron medidas como guardias, 4 (2,0%) señalaron que no implementaron ninguna medida de seguridad. Como podemos observar, la mayoría de las empresas recurren a tecnologías como las cámaras. Aunque menos empresas han decidido usar otras medidas como alarmas o personal de seguridad. El uso limitado de estas medidas adicionales indica que las cámaras son consideradas la solución principal ante riesgos de inseguridad.

18. ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?

Tabla 21: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1.000	147	72,1%
Entre 1.000 - 2.000	47	23,0%
Entre 2.000 - 4.000	6	2,9%
Más de 4.000	1	0,5%
Nada	3	1,5%

Figura 24: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

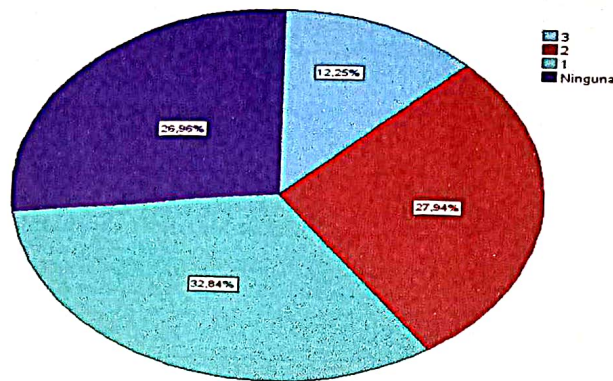
De los 204 encuestados, 147 (72,1%) declararon que han invertido en estas medidas de seguridad menos de 1.000, 47 (23%) informaron que han invertido entre 1.000 y 2.000, 6 (2,9%) mencionaron que han invertido entre 2.000 y 4.000, 3 (1,5%) expresaron no haber invertido en ninguna medida de seguridad, 1 (0,5%) afirmó haber invertido en estas medidas con más de 4.000. Sin embargo, la pequeña proporción de personas que invierten más de 4.000 podría indicar que algunas empresas consideran crucial realizar una mayor inversión en estas medidas.

19. ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Tabla 22: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
3	25	12,3%
2	57	27,9%
1	67	32,8%
Ninguna	55	27,0%

Figura 25: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

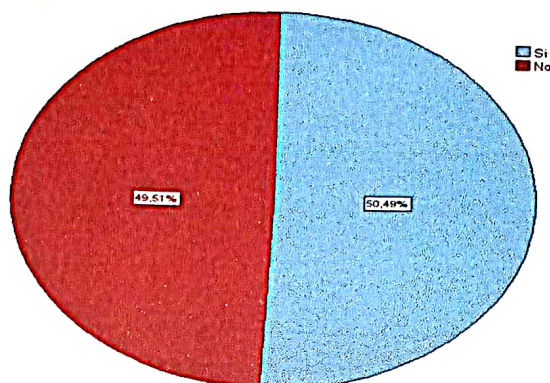
De los 204 encuestados, 67 (32,8%) indicaron que su horario de trabajo se ha reducido a 1 hora, 57 (27,9%) mencionaron haber reducido 2 horas, 55 (27%) informaron que su horario no redujo nada y 25 (12,3%) informaron que su horario se redujo a 3 horas. Estos resultados evidencian que la mayoría de los encuestados ha experimentado una disminución en su tiempo de trabajo, lo que podría estar relacionado con los efectos de la inseguridad, afectando la productividad y operación de sus negocios.

20. Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad

Tabla 23: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	103	50,5%
No	101	49,5%

Figura 26: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

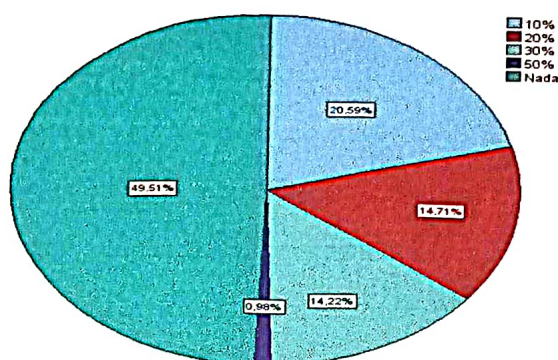
De los 204 encuestados, 103 (50,5%) afirmaron que sí ha perdido valor su propiedad en función de la inseguridad. 101 (49,5%) mencionaron que no ha perdido valor su propiedad en función de la inseguridad. Estos resultados sugieren que, aunque una parte significativa de los encuestados percibe una pérdida en el valor de su propiedad por factores de inseguridad, hay una proporción similar que no ha notado este impacto.

21. ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Tabla 24 : ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
10%	42	20,6%
20%	30	14,7%
30%	29	14,2%
50%	2	1,0%
Nada	101	49,5%

Figura 27: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

De los 204 encuestados, 101 (49,5%) declararon que no ha perdido ningún porcentaje en valor de su propiedad, 42 (20,6%) afirmaron que perdió un 10% del valor de su propiedad, 30 (14,7%) señalaron que redujo un 20% del valor de su propiedad, 29 (14,2%) indicaron que disminuyó un 30% del valor de su propiedad, 2 (1%) manifestaron una reducción del 50% en el valor de su propiedad debido a la inseguridad. Estos resultados muestran que, aunque muchos no han experimentado pérdidas, una cantidad considerable ha visto disminución en el valor de sus propiedades debido a la inseguridad.

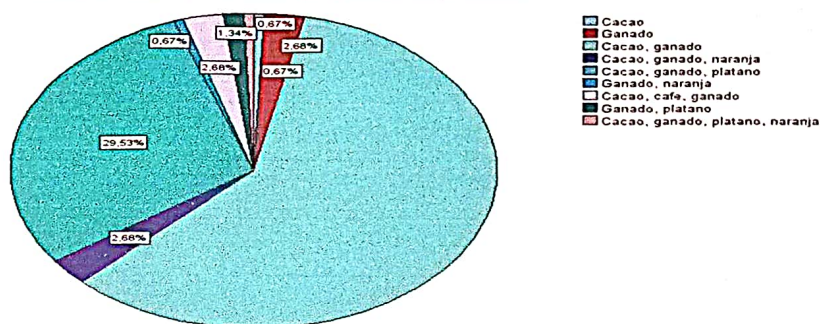
Sector Agrícola

22. ¿Qué productos agropecuarios produce?

Tabla 25: ¿Qué productos agropecuarios produce?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Cacao	1	0,7%
Ganado	4	2,7%
Cacao, ganado	88	59,1%
Cacao, ganado, naranja	4	2,7%
Cacao, ganado, plátano	44	29,5%
Ganado, naranja	1	0,7%
Cacao, café, ganado	4	2,7%
Ganado, plátano	2	1,3%
Cacao, ganado, plátano, naranja	1	0,7%

Figura 28: ¿Qué productos agropecuarios produce?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

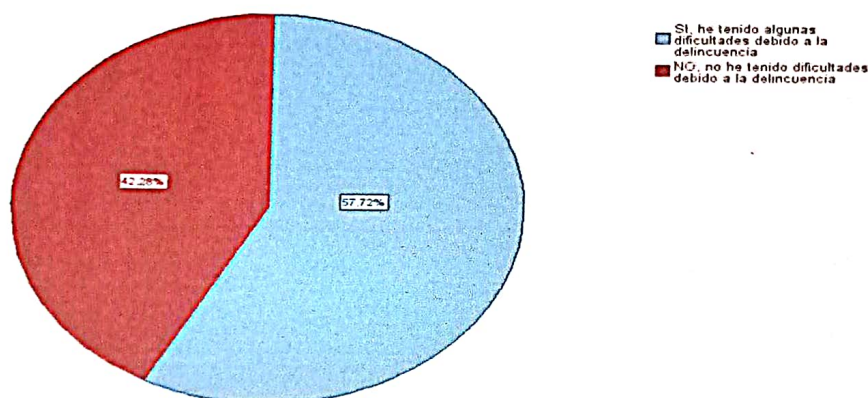
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, se obtuvieron los siguientes resultados: con un 59,1% de personas que producen una combinación de cacao y ganado, seguido con un 29,5% que integran también el plátano dentro de su producción. Por último, del resto de combinaciones de cultivos y actividades agropecuarias, se obtuvieron resultados con menos relevancia con 0,7% ganado y naranja, 2,7% la combinación de cacao, café y ganado, con un 1,3% ganado y plátano, con un 0,7% cacao, ganado, plátano y naranja. Esto pone de manifiesto que la agricultura y la ganadería son las actividades económicas más relevantes de la zona, siendo el cacao el producto más habitualmente cultivado en la región.

23. ¿Ha tenido dificultades para contratar trabajadores debido a la delincuencia en la zona?

Tabla 26: ¿Ha tenido dificultades para contratar trabajadores debido a la delincuencia en la zona?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
SI, he tenido algunas dificultades debido a la delincuencia	86	57,7%
NO, no he tenido dificultades debido a la delincuencia	63	42,3%

Figura 29: ¿Ha tenido dificultades para contratar trabajadores debido a la delincuencia en la zona?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

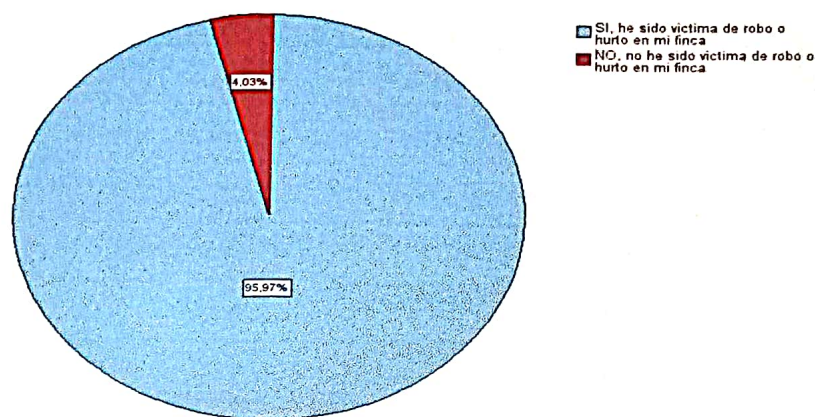
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 57,7% señala que ha tenido dificultades para contratar trabajadores debido a la inseguridad, Por otro lado, un 42,3% no ha experimentado este problema. La delincuencia afectó directamente a la confianza de los agricultores para contratar personal, lo que repercutió en la productividad de sus actividades. Sin embargo, hubo un 42,3% que no experimentó este problema, esto sugirió que los dueños tenían personal de confianza o, en la mayoría de los casos optaban por contratar a sus propios familiares.

24. ¿Ha sido víctima de robo o hurto en su finca? En el año 2022 y 2023?

Tabla 27: ¿Ha sido víctima de robo o hurto en su finca? En el año 2022 y 2023

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
SI, he sido víctima de robo o hurto en mi finca	143	96,0%
NO, no he sido víctima de robo o hurto en mi finca	6	4,0%

Figura 30: ¿Ha sido víctima de robo o hurto en su finca? En el año 2022 y 2023



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

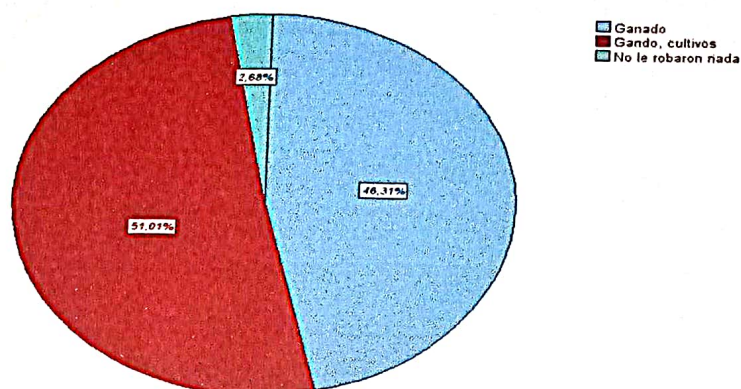
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, un 96% afirmó que fue víctima de robo o hurto en su finca, mientras que solo un 4% reportó que no sufrió estos incidentes. El alto porcentaje de personas que han sido víctimas de robo comprueba que la inseguridad es un problema crítico en el sector agrícola. Por ende, esto no solo originó pérdidas económicas, sino que también generó un ambiente de temor que afecta las actividades agrícolas de las personas de la zona.

25. ¿Cuáles fueron los bienes que le robaron en el año 2022?

Tabla 28: ¿Cuáles fueron los bienes que le robaron en el año 2022?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Ganado	69	46,3%
Ganado, cultivos	76	51,0%
No le robaron nada	4	2,7%

Figura 31 : ¿Cuáles fueron los bienes que le robaron en el año 2022?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

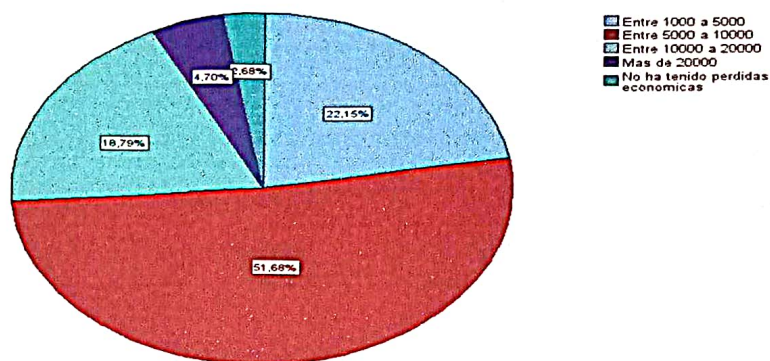
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, un 51% de las personas reportaron el robo de bienes como el ganado y cultivos. Por otro lado, un 46,3% mencionaron que solo les robaron ganado y, por último, solo un 2,7% no registró robos en ese año. Los bienes más afectados por los robos en la zona son los cultivos y el ganado. Esto conlleva a un impacto directamente a la fuente de sus ingresos. Sin embargo, en lo que respecta a los cultivos, pone en riesgo la seguridad alimentaria de las familias productoras, ya que algunas de estas se alimentan principalmente de los recursos que generan a través de la venta de los mismos.

26. ¿Cuánto fue el valor de su pérdida?

Tabla 29: ¿Cuánto fue el valor de su pérdida?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Entre 1000 a 5000	33	22,1%
Entre 5000 a 10000	77	51,7%
Entre 10000 a 20000	28	18,8%
Más de 20000	7	4,7%
No ha tenido pérdidas económicas	4	2,7%

Figura 32: ¿Cuánto fue el valor de su pérdida?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

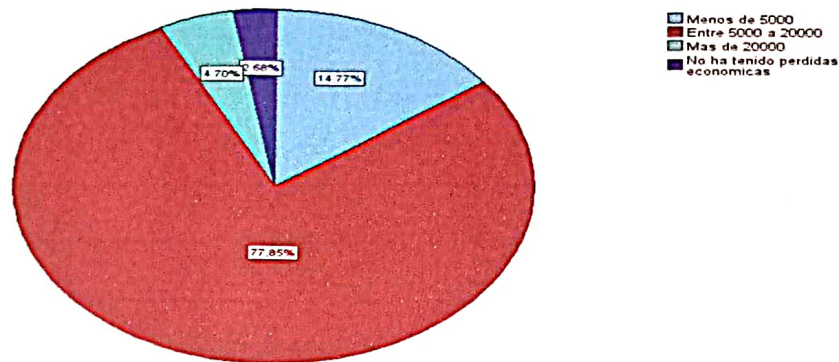
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 51,7% señaló que tuvo pérdidas entre \$5,000 y \$ 10,000. Mientras tanto, el 22,1% mencionó que tuvo pérdidas entre \$1,000 y \$5,000, y un 18,8% reportó pérdidas entre \$10,000 y \$20,000. Por último, solo un 4,7% indicó que sus pérdidas superaron los \$20,000. Las significativas pérdidas económicas afectan directamente a la estabilidad financiera de los agricultores. Estos datos no solo señalan las pérdidas económicas, sino que también aumentan la desconfianza de los productores para reinvertir en sus actividades. En consecuencia, estos efectos podrían aumentar la vulnerabilidad del sector agrícola.

27. ¿Cuánto ha perdido su empresa económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Tabla 30: ¿Cuánto ha perdido su empresa económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 5000	22	14,8%
Entre 5000 a 20000	116	77,9%
Más de 20000	7	4,7%
No ha tenido pérdidas económicas	4	2,7%

Figura 33: ¿Cuánto ha perdido su empresa económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

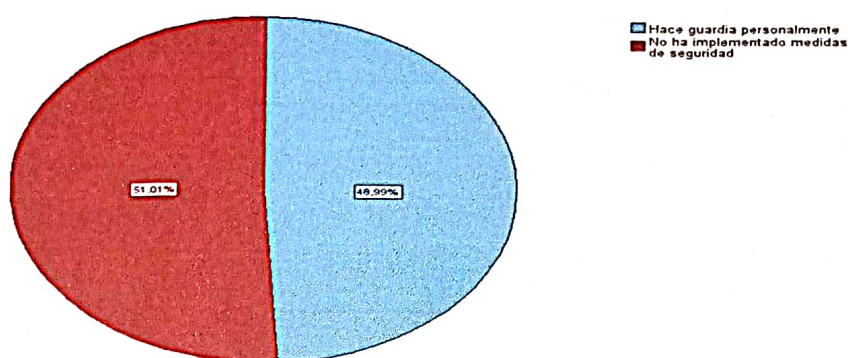
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 77,9% reportaron pérdidas económicas entre \$5,000 a \$20,000 debido a la inseguridad. Mientras tanto, un 14,8% registró pérdidas menores a los \$5,000. No obstante, un 4,7% experimentó pérdidas superiores a los \$20,000. Por último, un 2,75 indicó no haber tenido pérdidas económicas. Según los datos obtenidos, estos muestran que la inseguridad tiene un impacto económico significativo en la gran mayoría de las empresas agrícolas. En consecuencia, estas pérdidas reflejan un porcentaje considerable de los ingresos de los productores, lo cual obstaculiza su capacidad para reinvertir en sus actividades. Por ende, desmotiva al desarrollo de proyectos futuros, afectando la competitividad del sector.

28. ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Tabla 31: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Hace guardia personalmente	73	49,0%
No ha implementado medidas de seguridad	76	51,0%

Figura 34: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

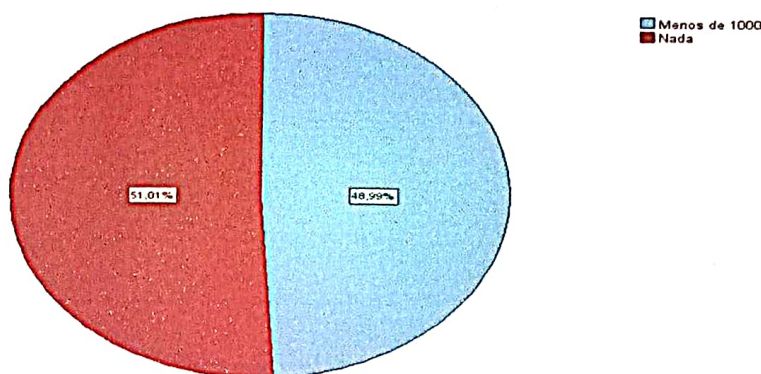
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 51% no implementó ninguna medida de seguridad. Asimismo el 49% registró que optaron por realizar guardias personales como principal medida para proteger sus bienes. La ausencia de medidas de seguridad es más de la mitad, lo que conlleva una serie de factores que podrían intervenir, como lo son la falta de recursos, el desinterés en adoptar estas medidas o porque creen que son muy ineficaces frente a la delincuencia. Sin embargo, un 49% de las personas encuestadas decidieron hacer guardia personalmente, lo cual refleja un riesgo para las mismas. Por lo tanto, esto evidencia una necesidad urgente de medidas de seguridad más efectivas o el apoyo de las autoridades.

29. ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma, guardias, entre otros) en el último año?

Tabla 32: *¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma, guardias, entre otros) en el último año?*

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1000	73	49,0%
Nada	76	51,0%

Figura 35: *¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (vigilancia, sistemas de alarma, guardias, entre otros) en el último año?*



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

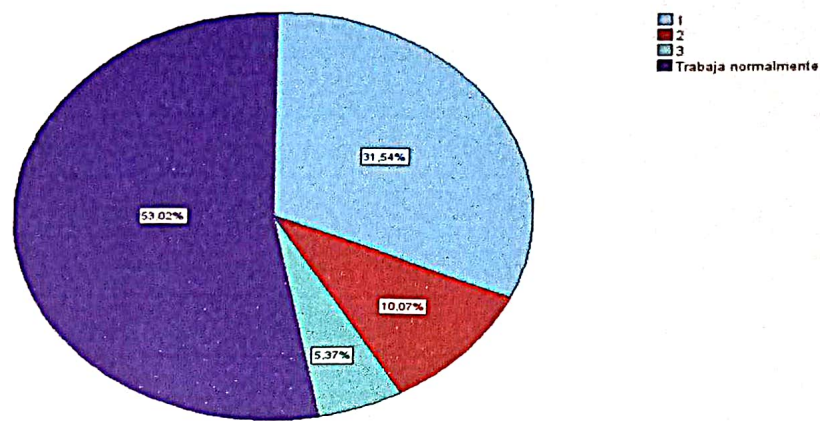
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 51% de los agricultores no invirtió en medidas de seguridad, mientras que el 49% destinó menos de \$1,000 a estas iniciativas. La falta de inversión en medidas de seguridad, también contribuye al aumento de incidentes de inseguridad. Sin embargo, el 49% de las personas encuestadas destinó menos de \$1,000 a estas medidas, ya que los implementos que utilizan son de un costo bajo y accesible, los mismos que contribuyen a sus guardias personales en sus cultivos o en su ganado. Estos implementos son linternas, machetes y los recursos que sean necesarios para sus respectivas guardias.

30. ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Tabla 33: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
1	47	31,5%
2	15	10,1%
3	8	5,4%
Trabaja normalmente	79	53,0%

Figura 36: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

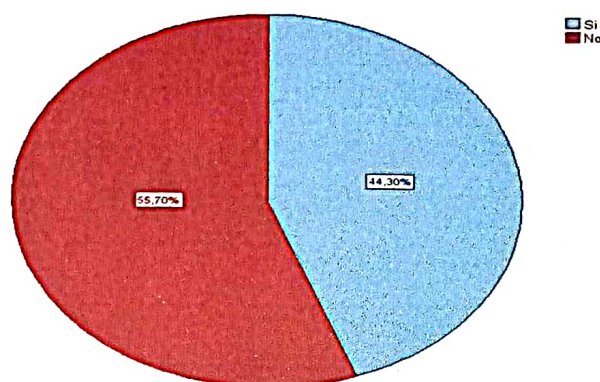
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 53% de los agricultores afirmó que trabajó normalmente sin reducir sus horarios, el 31,5% redujo su jornada en una hora; asimismo, el 10,1% redujo dos horas de su trabajo y, por último, un 5,4% reportó una reducción de 3 horas de su jornada de trabajo. Aunque la gran mayoría de los agricultores trabaja en su horario normal, un porcentaje significativo ha tenido que ajustar su jornada laboral, debido a incidentes de inseguridad. En consecuencia, esto afecta directamente a la productividad y a los ingresos, especialmente para esos pequeños agricultores que dependen de estas actividades.

31. ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?

Tabla 34: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	66	44,3%
No	83	55,7%

Figura 37: ¿Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

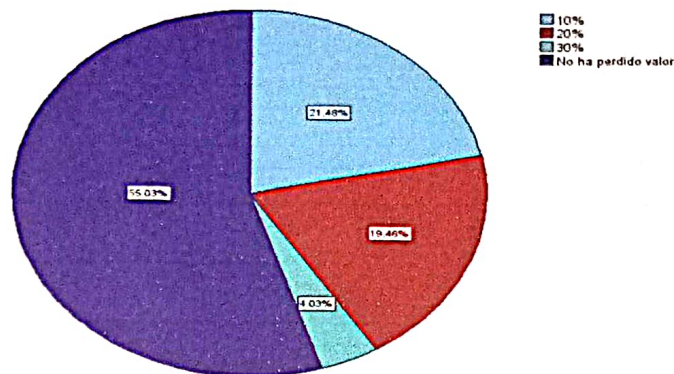
De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 44,3% afirma que su propiedad ha perdido valor debido a la inseguridad; asimismo, un 55,7% indicó que sus bienes no han perdido valor. La pérdida de valor de las propiedades agrícolas refleja un impacto negativo en el mercado, en consecuencia, esto desmotiva a los agricultores a invertir en el mantenimiento de sus propiedades. Por otro lado, el 55,7% de las personas encuestadas reportó que no se vio afectada su propiedad. Esto se debe a aún que no optan por vender sus terrenos, ya que de esos se sustentan el día a día.

32. ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Tabla 35: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
10%	32	21,5%
20%	29	19,5%
30%	6	4,0%
No ha perdido valor	82	55,0%

Figura 38: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

De los datos obtenidos de las 149 personas encuestadas, el 21,5% reportó una pérdida de valor de su propiedad del 10%, el 19,55% mencionó un 20%, un 4% indicó que su pérdida alcanzó el 30%. Por último, el 55% aseguró que no experimentó pérdidas en el valor de su propiedad. La pérdida de valor de las propiedades agrícolas varía, pero la inseguridad está afectando directamente su valor en el mercado. Esto se debe al riesgo percibido por los compradores, quienes optan por no comprar o por ofrecer un precio menor. Aunque el 55% de los agricultores no han experimentado estas pérdidas, si los incidentes de inseguridad continúan a lo largo del tiempo, se verán en la misma situación.

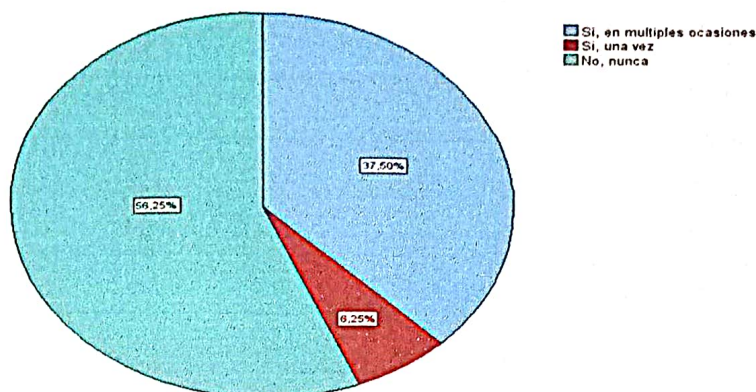
Sector Pesquero

33. ¿Ha sido víctima de robo en sus embarcaciones en el año 2022 al 2023?

Tabla 36: ¿Ha sido víctima de robo en sus embarcaciones en el año 2022 al 2023?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si, en múltiples ocasiones	6	37,5%
Si, una vez	1	6,3%
No, nunca	9	56,3%

Figura 39: ¿Ha sido víctima de robo en sus embarcaciones en el año 2022 al 2023?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

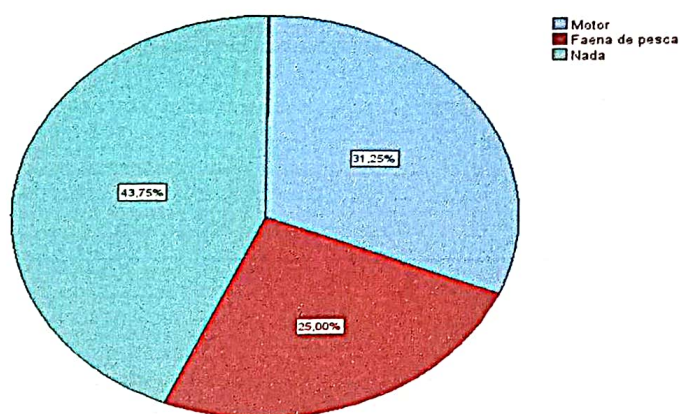
De los 16 encuestados, 9 personas, que representan el 56,3% de la muestra encuestada, reportaron no haber sido víctimas de robo, mientras que 6 personas, que son el 37,5% de la muestra, indicaron que sí fueron víctimas de robo en múltiples ocasiones, y 1 persona (6,3%) fue víctima de robo una sola vez. Los resultados obtenidos fueron que la mayoría, es decir, el 56,3%, se manifiestan como víctimas de robos, lo que sugiere cierta percepción de seguridad en general. Por otro lado, el 37,5% que sí es víctima de robos reiterados y el 6,3% víctima una sola vez expresa el hecho de que en ciertos casos o zonas pudiesen existir problemas más continuos, lo que nos sugiere la necesidad de la adopción de medidas de seguridad en sus embarcaciones.

34. ¿Qué le robaron?

Tabla 37: ¿Qué le robaron?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Motor	5	31,3%
Faena de pesca	4	25,0%
Nada	7	43,8%

Figura 40: ¿Qué le robaron?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

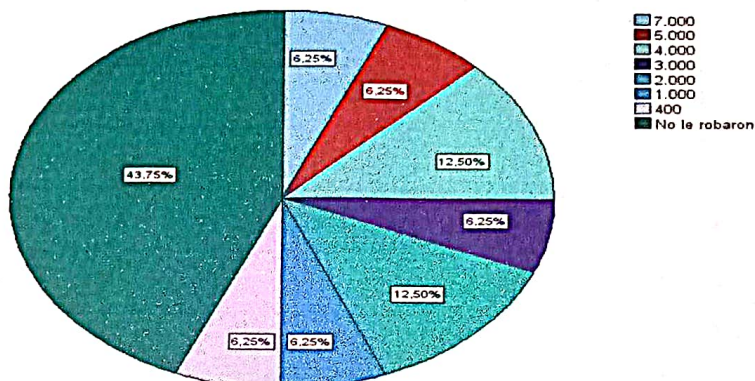
De los 16 encuestados, tal como se observó, se muestra que bienes fueron robados; a los encuestados, 7 (43,8%) indicó que no les robaron nada, mientras que 5 (31,3%) de los casos reportó el robo de motores y 4 (25%) sufrió hurto de faena de pesca. La mayor parte de los encuestados, un 43,8%, no han sufrido robos, lo que sugiere que un porcentaje destacado de la muestra de encuestados se encuentra exento de riesgos. No obstante, el robo de motores 31,3% es el más frecuente, dado que el elevado precio de estos bienes, así como su facilidad para revenderse, puede incurrir en un riesgo elevado de sufrir esa agresión, mientras que el hurto de faena de pesca 25% implica un efecto directo contra la actividad económica de aquellas personas víctimas de este tipo de delito. Esta situación pone de manifiesto la importancia de adoptar ciertas medidas orientadas a proteger estos bienes.

35. ¿Cuál fue el monto del robo?

Tabla 38: ¿Cuál fue el monto del robo?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
7.000	1	6,3%
5.000	1	6,3%
4.000	2	12,5%
3.000	1	6,3%
2.000	2	12,5%
1.000	1	6,3%
400	1	6,3%
No le robaron	7	43,8%

Figura 41: ¿Cuál fue el monto del robo?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

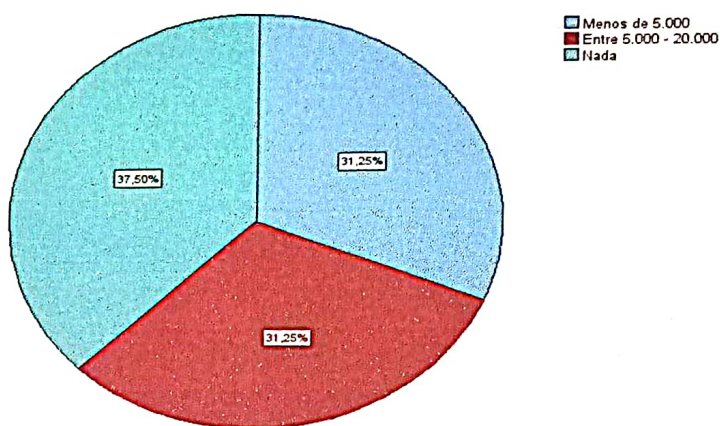
De los 16 encuestados, se determinó que 7 (43,8%) indicó que no sufrió robos, mientras el resto ha informado que sufrieron pérdidas económicas que varían entre 400 y 7,000. Los montos más comunes son 2,000 y 4,000, representando cada uno el 2 (12,5%). Mientras tanto, el resto de los montos tiene una frecuencia de 1 (6,3%) cada uno. Esto indica que las pérdidas económicas pueden ser significativas para las personas que las sufrieron, sobre todo cuando se trata de bienes de elevado coste, como motores o equipos pesqueros, lo que podría impactar económicamente y en la actividad de producción de las personas que ha resultado víctima de un robo.

36. ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Tabla 39: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 5.000	5	31,3%
Entre 5.000 - 20.000	5	31,3%
Nada	6	37,5%

Figura 42: ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

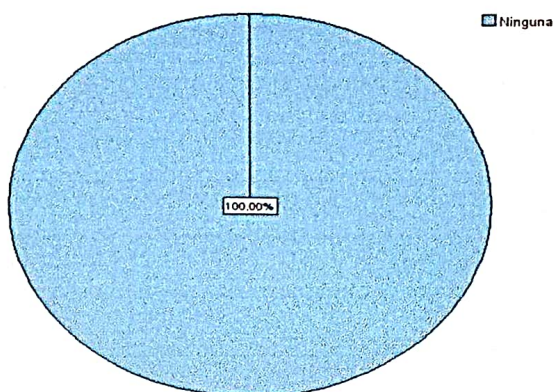
De los 16 encuestados, se evidencian las pérdidas económicas que han sufrido las empresas como consecuencia de incidentes de inseguridad ocurridos en el último año. 6 (37,5%) de los encuestados señaló no haber tenido pérdidas, mientras que 62,5% sí reportaron dicho hecho, De este último grupo, 5 (31,3%) reportaron pérdidas menores a 5,000, y otros 5 (31,3%) reportó pérdidas más significativas entre 5,000 y 20,000. El 62,5% de las empresas han tenido pérdidas económicas debido a la inseguridad, con una distribución equitativa entre pérdidas menores y más significativas. Esto pone de manifiesto que la inseguridad es un problema relevante para muchas empresas.

37. ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Tabla 40 ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	16	100,0%

Figura 43: ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

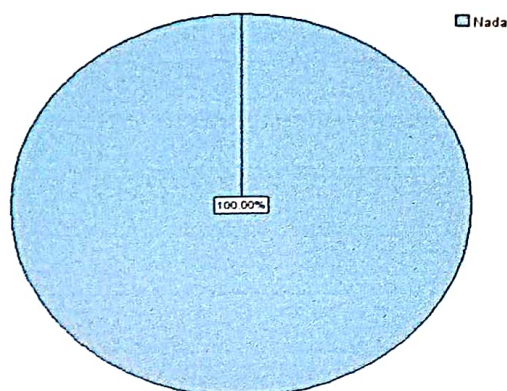
De los 16 encuestados, indican que los 16 (100%) no implementaron ninguna medida de seguridad para enfrentar los problemas de inseguridad. Los resultados obtenidos muestran que el 100% mencionó que no implementaron medidas. La falta de implementación de medidas de seguridad pone de manifiesto una significativa vulnerabilidad; eso nos revela que es necesario promover la sensibilidad de las personas afectadas respecto a la importancia de implementar medidas de prevención, así como de proporcionar apoyo o recursos que permitan proteger sus bienes y reducir el impacto de los robos.

38. ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?

Tabla 41: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Nada	16	100,0%

Figura 44: ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

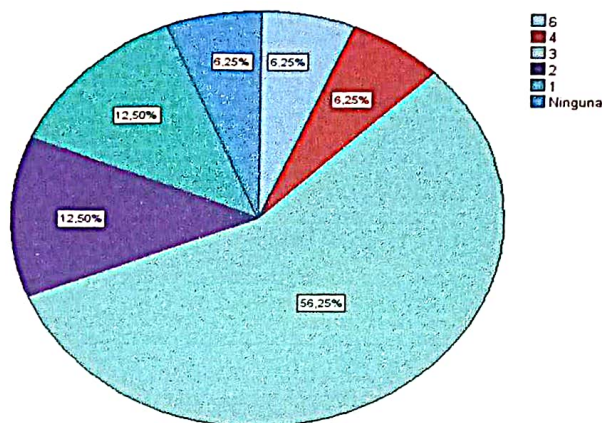
De los 16 encuestados, los resultados mostraron que 16 (100%) no han invertido en medidas de seguridad como cámaras, alarmas, seguros o guardias durante el último año. Los resultados fueron evidentes, dado que la mayoría, es decir, el 100%, ha afirmado que no realizar inversiones dentro de estas medidas de seguridad tiende a exponer a las empresas a vulnerabilidades importantes frente a la inseguridad. Producido lo anterior, vale la pena resaltar la necesidad de levantar dicha cultura de prevención y seguridad, bien sea de forma indirecta mediante incentivos, mediante formaciones, o bien a través de aportaciones económicas. Si no se llevan a cabo tal y como son, las empresas seguirán expuestas a su riesgo de pérdidas materiales y económicas.

39. ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Tabla 42: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
6	1	6,3%
4	1	6,3%
3	9	56,3%
2	2	12,5%
1	2	12,5%
Ninguna	1	6,3%

Figura 45: ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

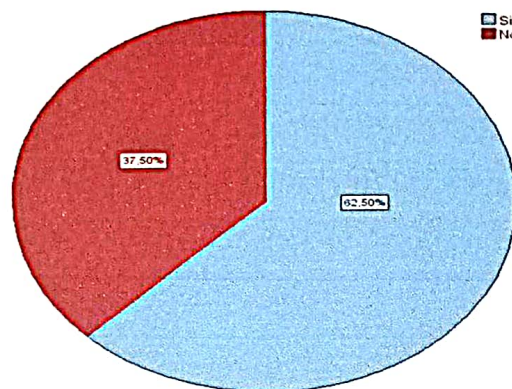
De los 16 encuestados, se evidenció que 9 (56,3%) manifestaron haber reducido su horario de trabajo en 3 horas; 2 (12,5%) afirmaron haber reducido su jornada en 2 horas, así como otras 2 (12,5%) reportaron haber reducido en 1 hora; 1 (6,3%) mencionó haber reducido su horario en 6 horas; 1 (6,3%) señaló una reducción de 4 horas; 1 (6,3%) señaló no haber reducido su horario de trabajo en absoluto. Los resultados evidencian que el 56,3% ha reducido su horario en 3 horas. Las reducciones más pequeñas, como 2 o 1 hora, ascienden cada una al 12,5%. Las reducciones más significativas se produjeron con menos frecuencia, un 6,3%, después de 6 y 4 horas. Sólo un encuestado no redujo las horas de trabajo.

40. Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad

Tabla 43: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	62,5%
No	6	37,5%

Figura 46: Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

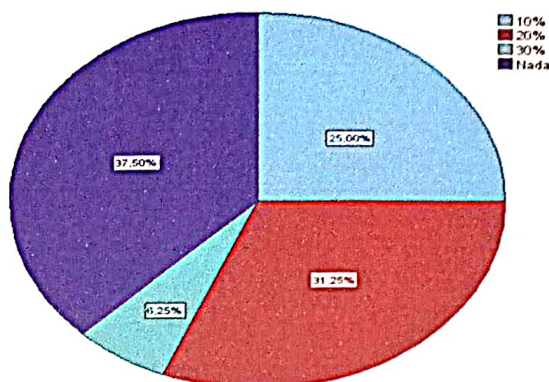
De los 16 encuestados, los resultados mostraron que 10 (62,5%) indican que sí ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad; 6 (37,5%) señalan que no ha perdido valor su propiedad en función de la inseguridad. Los resultados mostraron que el 62,5% de los encuestados que respondieron a esta pregunta mantuvieron que su propiedad había sufrido una depreciación a causa del incremento de la inseguridad, frente al 37,5% que afirmaba que su propiedad había resistido la agresión insegura. Este mismo resultado vuelve a poner de relieve que la inseguridad no solo provoca un costo en forma de las valoraciones que los ciudadanos hacen de ella, sino que la inseguridad provoca el tan elevado coste de la reducción del valor de la propiedad.

41. ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Tabla 44: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
10%	4	25,0%
20%	5	31,3%
30%	1	6,3%
Nada	6	37,5%

Figura 47: ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?



Fuente: Elaborado por las autoras

Análisis e interpretación:

De los 16 encuestados, los datos mostraron que 6 (37,5%) declaran que no han perdido ningún porcentaje en el valor de su propiedad; 5 (31,3%) reportaron una pérdida del 20% en el valor de su propiedad; 4 (25%) experimentaron una pérdida del 10% en el valor de su propiedad y 1 (6,3%) sufrió una pérdida del 30% en el valor de su propiedad debido a la inseguridad. Todo esto deja claro que la inseguridad no sólo es un problema de confianza colectiva en cuestiones de seguridad, sino que es mucho más profundo porque una mayor pérdida de valor inmobiliario conlleva un mayor costo económico.

Entrevista a la policía

1. ¿Cuál es la tasa de criminalidad del cantón?

Según lo mencionado por la policía de Pedernales la tasa de criminalidad del cantón Pedernales en el año 2022 es de 59 casos. Mientras que en el 2023 aumenta a un 108 caso, lo que representa un aumento del 83%.

2. ¿Cuáles son los principales tipos de delitos que se cometen en el cantón Pedernales?

Indicó que los principales tipos de delitos en el cantón son:

1. Robos

- **Robo a motos** (En el año 2022 es de 101 casos. Mientras que en el 2023 aumenta a un 204 aumentando a unos 103 casos, lo que representa un aumento del 102%).
- **Robo a personas** (En el año 2022 es de 56 casos. Mientras que en el año 2023 aumenta a un 64 aumentando a unos 8 casos, lo que representa un aumento del 14%).
- **Robo a carros** (En el año 2022 es de 22 casos. Mientras que el año 2023 aumenta a un 39 aumentando a unos 17 casos, lo que representa un aumento del 77%).
- **Robo Domicilios** (En el año 2022 es de 36 casos. Mientras en el año 2023 disminuye a un 35 restando a -1 caso, lo que representa una disminución del -3%).
- **Robo de unidades económicas** (En el año 2022 es de 35 casos. Mientras en el año 2023 disminuye a un 24 restando a -11 casos, lo que representa una disminución del -31%).

- **Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos** (En el año 2022 es de 10 casos. Mientras en el año 2023 disminuye a un 9 restando a -1 caso, lo que representa una disminución del -10%).
- **Robos en ejes viales o carreteras** (En el año 2022 es de 4 casos. Mientras en el año 2023 disminuye a -0 restando a -4 casos, lo que representa una disminución del -100%)
- 2. **Homicidios** (En el año 2022 es de 4 casos. Mientras en el año 2023 disminuye a -1 restando a -3 casos, lo que representa una disminución del -75%).
- 3. **Asesinato** (En el año 2022 es de 63 casos. Mientras en el año 2023 aumenta a 111 aumentando a unos 48 casos, lo que representa un aumento del 76%).
- 4. **Femicidio** (En el año 2023 es de 1 caso. Mientras en el año 2023 disminuye a -0 restando a -1 caso, lo que representa una disminución del 100%).
- 5. **¿En qué zonas se concentran estos delitos?**

CALLES:

- Calle Maximino puertas
- Calle Velasco Ibarra
- Calle Zamora Chinchipe
- Calle Galápagos
- Calle Pichincha
- Calle Rio Tachina

SECTORES:

- Brisas del Pacifico
- Nuevo Pedernales
- La Guacharaca
- Divino Niño

- Nuevo Amanecer

PARQUES:

- Parque Central
- Parque Extremo
- Coliseo de Brisas de Pacifico

PARQUES SITIOS DE DIVERSIÓN:

- Night Club El Paraíso
- Discoteca Mas turbar
- Discoteca La Caverna de Moe
- Bar El Barril

OTROS:

- Licorerías y cantinas en general
- Área de locales Nocturnos de la Avenida Maximino Puertas

6. ¿Ha habido un aumento o disminución de la delincuencia del 2022 al 2023?

Ha habido un aumento

7. ¿Cuáles son las causas principales de la inseguridad en el cantón?

Las principales causas son:

- Las familias disfuncionales
- Desempleo
- La pobreza
- La desigualdad
- Conflictos entre los grupos locales son los principales causantes de la violencia y delincuencia.
- La abundancia de hombres jóvenes marginalizados marginales con poca preparación y oportunidades, y la urbanización desordenada.

- La escasa aplicación de la política en seguridad que el estado da a sus ciudadanos la falta de ordenanzas que apoyen al control y orden público.
- Los usos sociales que implican el consumo de drogas, alcohol, el trabajo sexual, violencia de género, maltrato infantil entre otros
- La Poca participación ciudadana organizada que apoyen a mejorar la seguridad

8. ¿Qué factores cree usted que serían necesarios para mejorar la seguridad en el cantón Pedernales?

Factores sociales, económicos e infraestructura

- Promover la participación de ciudadanos/as federaciones ligas barriales cámaras o de cualquier tipo de organización que apoyen acciones de Control y Seguridad en el ámbito de sus competencias.
- Proponer la modernización de los espacios públicos para facilitar su adaptación a las nuevas estrategias de seguridad ciudadana que el Gobierno Nacional con Policía Nacional propone para la prevención del delito.
- Proponer un adecuado sistema de iluminación en las vías públicas a fin de dar mayor seguridad a los ciudadanos/as que transitan libremente por la ciudad y sus parroquias. Connotación: Oportunidad alta.

9. ¿Cuál cree que ha sido el impacto económico de la inseguridad en el cantón Pedernales en el año 2022 al 2023?

El impacto económico ha afectado el crecimiento y desarrollo del cantón, afectando al turismo con una reducción, aumento de pérdida de productividad, incremento en costos de seguridad para comerciantes.

10. ¿Cómo cree que ha afectado al turismo la inseguridad?

Ha impactado seriamente la inseguridad al turismo, reduciendo la llegada de turistas ya que la inseguridad da una mala imagen del cantón como un destino seguro. Al haber menos turistas significa pérdida para hoteles, negocios locales y restaurantes que dependen de ellos, reduciendo empleos y el ingreso para la comunidad.

11. ¿Cómo cree que ha afectado al comercio la inseguridad?

Debido a la inseguridad, muchos comercios han sufrido extorsiones y han reducido sus ventas, pues la situación no permite al ciudadano salir a consumir a lugares peligrosos. También deben gastar más en costos de seguridad como cámaras, alarmas y guardias.

12. ¿Cómo cree que ha afectado a la inversión la inseguridad?

La inseguridad ha disminuido drásticamente la inversión debido a robos e inseguridad, violencia, desconfianza, lo que impulsa a nuevos inversionistas a no invertir, ya que consideran que se pueden ver perjudicados y no recuperar su inversión, por lo que impiden que el cantón crezca en su economía.

13. ¿Cuál es el presupuesto que se maneja para la seguridad en el cantón Pedernales?

\$12.5 millones de dólares para presupuesto anual total

14. ¿Qué recomendaría para mejorar la seguridad en el cantón?

- Articular planes, programas, proyectos y/o acciones de seguridad ciudadana entre Gobierno local y Gobierno central a fin de sumar esfuerzos que permitan la reducción del acometimiento de delitos.
- Generar ordenanzas municipales que regule el funcionamiento de Night clubs, bares Discotecas en lugares adecuados de la ciudad, mediante la aplicación de un plan de reubicación a todos los mencionados establecimientos, en un convenio reparador entre propietarios y GADMP, en un sector periférico de la

ciudad, aplicando la política del no funcionamiento de estos locales en el casco urbanístico con el objeto de mejorar el ornato de la ciudad.

- Restaurar, remodelar y gestionar la iluminación de parques, calles y sectores identificados como inseguros y violentos, mediante la aplicación de programas coordinados, articulados al Gobierno y la participación activa de la ciudadanía para la realización de mingas comunitarias donde el GAD facilita los materiales, así como las demás instituciones del Estado y los ciudadanos prestan la mano de obra en trabajos específicos.

Análisis y resultados de entrevista a la policía

La entrevista a la policía de Pedernales revela un alarmante aumento de la criminalidad en el cantón, que ha pasado de una tasa de 59 en 2022 a 108 en 2023, lo que representa un incremento del 83%. Este aumento está vinculado a problemas estructurales como la pobreza, la falta de empleo y la actividad de grupos locales del crimen organizados, que son los principales perpetradores de la violencia. Es más, la situación ha empeorado debido a las ineficaces políticas públicas y la mínima participación ciudadana.

Los delitos comunes que puedes encontrar incluyen robos, asaltos, homicidios y atracos, que ocurren principalmente en calles principales, barrios populares y lugares nocturnos. Estos hechos delictivos afectan a la población y a los comerciantes, limitando el desarrollo social y económico del cantón. La inseguridad también ha invadido los espacios recreativos internos, incluyendo parques y zonas comerciales. Por ello, hay miedo por las diferentes actividades de la gente.

En el ámbito económico, la inseguridad afecta negativamente el turismo, lo que provoca que pierda clientes. Esto afecta a negocios como hoteles, restaurantes y servicios relacionados. Además, las empresas han tenido que lidiar con la extorsión, la pérdida de clientes y el aumento

de los costos de seguridad. La inversión privada también ha disminuido ya que el miedo a robos y actos de violencia disuade a los empresarios y limita el crecimiento económico del cantón.

Para aumentar la seguridad, la policía recomienda estrategias como el ordenamiento de la participación ciudadana, el mejoramiento de la iluminación en sectores críticos, la reubicación de locales nocturnos y la articulación entre gobiernos locales y centrales. El objetivo de estas acciones es abordar las causas estructurales de la inseguridad, fomentando un entorno más seguro que impulse la reactivación económica y social de Pedernales.

Cuantificación de los sectores

Metodología para valorar pérdida sector turístico 2023

Criterio Capacidad ocupada.

Para encontrar la capacidad instalada utilizada de los servicios de hospedaje promedio ponderada, puedo usar los datos que me has proporcionado para calcular la capacidad utilizada promedio para cada rango de ocupación y luego calcular un promedio ponderado basado en el porcentaje de encuestados en cada rango.

Primero, se calcula la capacidad utilizada promedio para cada rango de ocupación. Para el rango del 50% al 70%, se tomará que la ocupación promedio es del 60%. Para el rango de más del 70%, se dará por hecho que la ocupación promedio es del 80%. Para el rango de menos del 50%, asumiré que la ocupación promedio es del 40%.

Luego, se estima la capacidad utilizada promedio ponderada multiplicando la capacidad utilizada promedio para cada rango por el porcentaje de encuestados en ese rango y sumando los resultados.

Finalmente, se divide la capacidad utilizada promedio ponderada por 100 para obtener un porcentaje.

La capacidad instalada utilizada promedio ponderada es 57%.

El mismo procedimiento se realiza con los datos del 2023, los resultados se presentan a continuación.

Periodo 2022

Tabla 45: Capacidad instalada 2022

Capacidad Instalada 2022	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Entre 50 y 70	35	46%
Mas de 70	15	20%
Menos 50	26	34%
Total	76	

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 46: Promedio capacidad instalada 2022

Promedio Capacidad Instalada 2022	Frecuencia Relativa	Promedio Ponderada
60%	46%	28%
80%	20%	16%
40%	34%	14%
Promedio de Ocupación 2022		57%

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 47: Capacidad ocupada

Detalle	Valor
Capacidad Instalada total	4597
% Capacidad ocupada Promedio	57%
Capacidad ocupada	2625

Fuente: Investigación de autoras

Periodo 2023

Tabla 48: Capacidad instalada 2023

Capacidad Instalada 2023	Frecuencia	Frecuencia Relativa
---------------------------------	-------------------	----------------------------

Entre 30 y 40	50	66%
Entre 40 y 50	21	28%
Entre 50 y 60	5	7%
Total	76	

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 49: Promedio capacidad instalada 2023

Promedio Capacidad Instalada 2023	Frecuencia Relativa	Promedio Ponderada
35%	66%	23%
45%	28%	12%
55%	7%	4%
Promedio de Ocupación 2023		39%

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 50: Capacidad ocupada 2023

Detalle	Valor
Capacidad instalada total	4597
% Capacidad ocupada Promedio	39%
Capacidad ocupada	1796

Fuente: Investigación de autoras

Variación capacidad ocupada 2022 – 2023

Tabla 51: Variación capacidad ocupada 2022-2023

Detalle	Valor
Capacidad ocupada 2022	2.625
Capacidad ocupada 2023	1.796
Reducción de capacidad Ocupada (plazas)	829

Fuente: Investigación de autoras

Criterio precio hospedaje

Para encontrar el precio promedio del hospedaje del cantón Pedernales se utiliza el promedio en temporada alta y el precio en temporada baja se lo suma y se lo divide para dos, a continuación, se presenta los resultados:

Tabla 52: Promedio precio

Detalle	Valor
Precio promedio temporada alta	17,44
Precio promedio temporada baja	13,11
Promedio Precio	15,25

Fuente: Investigación de autoras

Criterio temporada alta

El turismo en el cantón Pedernales presenta un comportamiento estacional, con picos de afluencia durante los feriados nacionales y locales, así como los fines de semana. Esta fluctuación en la demanda exige un análisis preciso de los días al año en los que la capacidad operativa de la planta hotelera se utiliza en su totalidad. Dicho análisis calcula y cuantifica monetariamente la pérdida en la reducción de la capacidad ocupada.

El calendario de festividades nacionales para el año 2023, oficialmente promulgado por el presidente de la República a través del Ministerio de Turismo, se detalla a continuación:

Figura 48: Calendario festividades

Año Nuevo	Domingo 01 de enero se traslada al lunes 2 de enero
Carnaval	Lunes 20 y martes 21 de febrero
Viernes Santo	Viernes 07 de abril
Día del Trabajo	Lunes 01 de mayo
Batalla del Pichincha	Miércoles 24 de mayo se traslada al viernes 26 de mayo
Primer Grito de Independencia	Jueves 10 de agosto se traslada al viernes 11 de agosto
Independencia de Guayaquil	Lunes 09 de octubre
Día de Difuntos	Jueves 02 de noviembre
Independencia de Cuenca	Viernes 03 de noviembre
Navidad	Lunes 25 de diciembre

Nota legal:
 * Ley Orgánica del Poder Judicial, Cuarta Parte de la Ley Orgánica del Servicio Público.
 * Artículo 83 del Código del Trabajo.
 * Constitución General Promulgada de la Ley Orgánica y Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo publicada en el Registro Oficial No. 3916 - Sucesivamente de martes 20 de diciembre de 2016.

El total de días feriados en el año es de trece. A estos se suman los fines de semana, considerados como viernes y sábado, que totalizan ciento cuatro días. Por lo tanto, el análisis de la pérdida del sector hotelero, en función de la reducción de ocupación, se realizará sobre un total de ciento diecisiete días, que incluyen tanto los días feriados como los fines de semana.

Valoración de la pérdida en el sector hotelero 2023 a causa de la inseguridad

Tabla 53: *Valoración de pérdida*

Detalle	Valor
Reducción de capacidad Ocupada (plazas)	829
Promedio Precio hospedaje	15,25
Días feriado y fines de semana	117
Total Pérdida 2023	\$1.478.553,98

Fuente: Investigación de autoras

Análisis de ventas mensuales y reducción en el sector comercial 2023

Ventas mensuales 2022

Para llevar a cabo un análisis de las ventas mensuales, se hará uso de las cifras referentes de las ventas del año 2022 y se usaran también las proyecciones de ventas del 2023. Este análisis no permite comprender la variación de las ventas y la repercusión económica en el sector.

Primero, medirán las ventas mensuales del año 2022, después, se sumarán todos valores que dieron los encuestados para sacar el total de ventas.

Luego, evaluarán el porcentaje de reducción de ventas del 2023, multiplicando el promedio reducción de ventas por el porcentaje de encuestados en ese rango y sumando los resultados.

La reducción de ventas promedio ponderado es de 25%

Finalmente, multiplica el valor mensual total por el porcentaje promedio de reducción promedio ponderado. Dándole el resultado final de reducción de las ventas mensuales.

Periodo 2022

Tabla 54: Ventas mensuales 2022

Monto de ventas mensuales 2022	Frecuencia	Frecuencia Relativa
300.000	1	0,50%
80.000	2	1,00%
60.000	1	0,50%
50.000	6	2,90%
40.000	1	0,50%
34.000	2	1,00%
30.000	2	1,00%
25.000	1	0,50%
20.000	2	1,00%
15.000	4	2,00%
12.000	2	1,00%
10.000	11	5,40%
9.000	4	2,00%
8.000	6	2,90%
7.000	8	3,90%
6.000	14	6,90%
5.000	20	9,80%
4.500	13	6,40%
4.000	22	10,80%
3.500	15	7,40%
3.000	32	15,70%
2.500	14	6,90%
2.000	17	8,30%
1.000	4	2,00%
731.500	204	

Fuente: Investigación de autoras

Periodo 2023

Tabla 55: Porcentaje ventas 2023

Porcentaje de ventas 2023	Frecuencia	Frecuencia Relativa
10%	69	33,8%
20%	43	21,1%
30%	46	22,5%
40%	30	14,7%
50%	13	6,4%
75%	3	1,5%
Total	204	

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 56: Promedio reducción de ventas

Promedio reducción de ventas	Frecuencia	Promedio ponderado
10%	33,8%	3,4%
20%	21,1%	4,2%
30%	22,5%	6,8%
40%	14,7%	5,9%
50%	6,4%	3,2%
75%	1,5%	1,1%
Promedio de reducción de ventas 2023		25%

Fuente: Investigación de autoras

Variación ventas 2022-2023

Tabla 57: Variación de ventas

Detalle	Valor
venta mensuales total	\$731.500,00
% reducción de ventas promedio	25%
ventas mensuales reducción	\$182.875,00

Fuente: Investigación de autoras

Valoración de inversión de medidas de seguridad

Se analizará la inversión de medidas de seguridad para cada rango. Para el rango de menos de 1.000, se tomará como promedio 500. Para el rango entre 1.000 a 2.000, se considerará un promedio de 1500. Para el rango de entre 2.000 a 4.000, se estimará un promedio de 3.000. Para el rango de más de 4.000, se calcula un promedio 6.000. Finalmente, para el rango de nada, se tomará un promedio de 1.

Luego, calcula el promedio de inversión de medidas de seguridad, multiplicando el promedio de inversión por el porcentaje de encuestados en ese rango y sumando los resultados.

La inversión promedio ponderado es de 822,52

Tabla 58: Invirtió medidas de seguridad

Invirtió medidas de seguridad	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Menos de 1.000	147	72,1%
Entre 1.000- 2.000	47	23,0%
Entre 2.000- 4.000	6	2,9%
Más de 4.000	1	0,5%

Nada	3	1,5%
Total	204	

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 59: Promedio invirtió medidas de seguridad

Promedio Invirtió medidas de seguridad	Frecuencia	Promedio ponderado
500	72,1%	360,50
1500	23,0%	345,00
3000	2,9%	87,00
6000	0,5%	30,00
1	1,5%	0,02
Total		822,52

Fuente: Investigación de autoras

Variación de la pérdida del sector comercial 2022- 2023 a causa de la inseguridad.

El total de población del sector comercial lo multiplica por el total de porcentaje de las personas que invirtieron. Del resultado de esto, multiplica por el total obtenido del promedio ponderado.

Tabla 60: Variación de pérdida sector comercial

Detalle	Valor
Total población	6.841
Invirtieron	0,985
Total empresarios	6738,385
Promedio de inversión	822,52
Total	5.542.456,43

Fuente: Investigación de autoras

De total del cuadro anterior se lo suma con el total de las ventas mensuales reducción.

Tabla 61: Total de promedio inversión y venta mensuales

Detalle	Valor
Total promedio inversión	5.542.456
total venta mensuales reducción	182.875,00
total	5.725.331,43

Fuente: Investigación de autoras

Análisis de pérdida en sector Agrícola 2022-2023

Para llevar a cabo un análisis de pérdida, se hará uso de las cifras referentes de las pérdidas del año. Este análisis no contribuirá a comprender la variación de las pérdidas económica en el sector.

Primero, se establecerá el valor de pérdida para cada rango. Para la categoría de entre 1.000 a 5.000, se tomará que el promedio es de 2500. Para la categoría entre 5.000 a 10.000, se considerará un promedio de 7500. Para la categoría de entre 10.000 a 20.000, se fijará un promedio de 15.000. Para la categoría de más de 20.000 se fijará un de promedio 25.000. Por último, para el rango de no ha tenido pérdida se tomará un promedio de 1.

Luego, se calculará el promedio de pérdidas, multiplicando el promedio de pérdidas por el porcentaje de encuestados en ese rango y sumando los resultados.

El valor de pérdida promedio ponderado es de 8425,03

Periodo 2022-2023

Tabla 62: Valor de pérdida sector agrícola

valor de su pérdida	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Entre 1000 a 5000	33	22,10%
Entre 5000 a 10000	77	51,70%
Entre 10000 a 20000	28	18,80%
Más de 20000	7	4,70%
No ha tenido pérdidas económicas	4	2,70%
Total	149	

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 63: Promedio ponderado valor de pérdida sector agrícola

valor de su perdida	Frecuencia	Promedio ponderado
2500	22,10%	552,50
7500	51,70%	3877,50
15000	18,80%	2820,00
25000	4,70%	1175,00
1	2,70%	0,03
Total promedio ponderado		8425,03

Fuente: Investigación de autoras

Variación de la pérdida del sector Agrícola 2022- 2023 a causa de la inseguridad.

El total de población del sector agrícola lo multiplica por el total de porcentaje de las personas que perdieron. Del resultado de esto se multiplica por el total que dio del promedio ponderado. Dándole el total de la pérdida.

Tabla 64: *Variación de la pérdida sector agrícola*

Detalle	Valor
Total población perdieron	5.012
Total empresarios	0,973
Promedio de inversión	4876,676
Total	8425,03
	41.086.141,60

Fuente: Investigación de autoras

Análisis de monto de robo en el sector pesquero 2022-2023

Para llevar a cabo un análisis del monto del robo, se utilizarán las cifras referentes del monto del robo. Este análisis no contribuirá a comprender cuál fue el total de las pérdidas de los robos en el sector.

Primero, se calcularán los montos del robo, luego se sumarán todos los valores proporcionados por los encuestados para obtener el total de del robo.

Luego, se determinará el valor de pérdida de las empresas debido a los incidentes para cada rango. Para el rango de menos de 5.000, se tomará que el promedio es de 3.000. Para el rango entre 5.000 a 20.000, se considerará un promedio de 15.000. Por último, para el rango de nada, se fijará un promedio de 1.

Finalmente, se calculará el promedio de pérdidas, multiplicando el promedio de pérdidas por el porcentaje de encuestados en ese rango y sumando los resultados.

El valor de pérdida promedio ponderado es de 5634,38

Periodo 2022-2023

Tabla 65: Monto del robo

Monto del robo	Frecuencia	Frecuencia Relativa
7.000	1	6,30%
5.000	1	6,30%
4.000	2	12,50%
3.000	1	6,30%
2.000	2	12,50%
1.000	1	6,30%
400	1	6,30%
No le robaron	7	43,80%
	16	

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 66: Pérdida empresa debido a incidentes

Pérdida empresa debido a incidentes	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Menos de 5.000	5	31,3%
Entre 5.000 - 20.000	5	31,3%
Nada	6	37,5%
Total	16	

Fuente: Investigación de autoras

Tabla 67: Promedio ponderado pérdida sector pesquero

Pérdida empresa debido a incidentes promedio	Frecuencia	Promedio ponderado
3000	31,3%	939,00
15000	31,3%	4695,00
1	37,5%	0,38
promedio ponderado		5634,38

Fuente: Investigación de autoras

Variación pérdidas 2022-2023

El total de población del sector pesquero lo multiplica por el total de porcentaje de las personas que perdieron. Del resultado de esto se multiplica por el total que nos dio del promedio ponderado. Dándole el total de la pérdida.

Tabla 68: Variación pérdidas sector pesquero

Detalle	Valor
Total población	540
Porcentaje de personas que reportaron pérdidas	0,626
Pescadores con pérdida	338,04
Promedio ponderado de pérdida por pescador	5634,38
Total	USD 1.904.645,82

Fuente: Investigación de autoras

Total de pérdidas de los diferentes sectores de Pedernales año 2022-2023

Tabla 69: Resultado final de las pérdidas de los diferentes sectores

Detalle	Valor
Turismo	1.478.553,98
Comercio	5.725.331,43
Agricultura	41.086.141,60
Pesca	1.927.046
total	USD 50.217.073,01

Fuente: Investigación de autoras

3.2. Discusión

Según (Mideros Mora, 2024) a inseguridad tiene un efecto adverso en la economía, ya que interrumpe los procesos de producción, comercio y consumo. Esto genera una disminución del empleo, los ingresos, el bienestar general. En particular, los sectores de servicios, como el turismo, la hotelería y la alimentación, así como el comercio, que representan una gran parte del empleo en el país, se ven perjudicados. Esto ocurre no solo porque son víctimas directas de actos delictivos, sino también por la disminución del consumo, que se reduce debido a la inseguridad, y por las medidas de seguridad que limitan las actividades y horarios de operación

El estudio pone de manifiesto las significativas pérdidas económicas provocadas por el aumento de la delincuencia, lo que genera un efecto desalentador en la inversión. Asimismo, la delincuencia genero un impacto significativo en la ocupación hotelera el 66,7% reporto una ocupación entre 30% y el 40% por debajo de su operatividad normal. Según los datos recopilados, un 71,6% de los encuestados ha considerado seriamente en cerrar su negocio, lo

que refleja un panorama preocupante para la estabilidad económica local. Entre los sectores más perjudicados, destaca el agrícola, donde el 44,3% de los participantes señala una disminución en el valor de sus propiedades, evidenciando el impacto negativo de la seguridad en los activos de esta actividad fundamental. Además, un 77,9% reportó pérdidas económicas directas como consecuencia de incidentes relacionados con la inseguridad, lo que da a conocer la magnitud del problema en diversos sectores económicos.

De acuerdo con lo señalado y en línea con lo planteado por Mideros (2024), se evidencia que la problemática aún está lejos de resolverse. No se trata únicamente de construir más cárceles o incrementar la presencia de fuerzas policiales y militares, sino de adoptar un enfoque renovado que impulse una educación de calidad y fomente una cultura fundamentada en la honestidad y la disminución de la corrupción. Esta responsabilidad no recae exclusivamente en las instituciones gubernamentales, sino que también involucra a toda la sociedad. La solución requiere más que acciones reactivas centradas en la seguridad; es imprescindible implementar políticas integrales que aborden las raíces estructurales del problema, promuevan el desarrollo social y fortalezcan el respeto a las normativas vigentes. Este enfoque holístico resulta esencial para asegurar el bienestar de la ciudadanía, crear un ambiente económico atractivo para las inversiones y facilitar un crecimiento sostenible.

3.3. Comprobación e hipótesis o contestación a la pregunta de investigación

¿Cuál es la afectación económica por el incremento de la inseguridad en el cantón Pedernales en el periodo 2022 – 2023?

Según la información obtenida, la creciente inseguridad en el cantón Pedernales entre el período de 2022 y 2023 ha afectado negativamente la economía, principalmente en los sectores de turismo, comercio, agricultura y pesca. En el turismo, debido a una disminución en el número de visitantes, los hoteles, restaurantes y negocios locales también han sufrido pérdidas, lo que ha llevado a una disminución en el empleo y los ingresos de la comunidad. En

el ámbito comercial, hay muchos negocios que enfrentan extorsión, robos y baja afluencia, así como altos costos incurridos por medidas de seguridad. Los negocios agrícolas se ven menoscabados por el robo de insumos agrícolas y herramientas, lo que incrementa los costos de producción y reduce la fiabilidad. La industria pesquera ha sufrido pérdidas debido al robo de sus barcos y equipos, lo que afecta las economías domésticas. Es evidente que la inseguridad, junto con otros elementos, ha retardado el crecimiento económico y la inversión en Pedernales.

5. Conclusiones

- A partir de la estadía de los sectores económicos relevantes del cantón Pedernales, se logró evidenciar que la inseguridad ha influido ampliamente, especialmente en el sector agrícola, con un impacto de 81.8% de las pérdidas económicas totales. Las actividades relacionadas con el turismo y el comercio se vieron igualmente perjudicadas, en menor grado, por el costo de nuevos lineamientos en seguridad y la falta de afluencia de clientes. Estos resultados destacan que la inseguridad resulta un costo económico para la empresa pero a la vez disminuye su capacidad de desarrollo y sostenibilidad.
- Se determinaron los costos directos e indirectos debido a la inseguridad, que suman pérdidas económicas de \$50,217,073.01. Los costos directos implican el robo de suministros, ganado y cultivos, mientras que los indirectos incluyen el gasto de dinero en sistemas de seguridad, guardias y la pérdida de confianza para invertir en la zona. Estas cifras reflejan cómo la inseguridad obstaculiza el desarrollo económico del cantón y cómo afecta a las empresas, así como a los hogares.
- Este estudio confirma que la delincuencia aumenta el riesgo en el estado de Pedernales, reduciendo la motivación empresarial y creando un entorno económico menos competitivo. Esto pone de relieve la necesidad de implementar programas integrales para reducir la inseguridad y promover la revitalización económica local.

6. Recomendaciones

- Es necesario implementar políticas públicas que fortalezcan la seguridad en el estado, priorizando la presencia policial en las zonas más vulnerables, como las zonas rurales y turísticas. Además, para prevenir actividades delictivas se debe promover la instalación de sistemas comunitarios de video vigilancia y planificar un seguimiento continuo. Esto reducirá el riesgo percibido por los ciudadanos y creará un entorno más seguro para las actividades comerciales locales.
- Para reducir el impacto de los disturbios en los sectores más afectados, como la agricultura, el comercio y el turismo, se deben implementar programas de apoyo económico para alentar la reanudación de estas actividades. Esto puede incluir proporcionar subsidios, acceso a financiamiento a tasas de interés preferenciales y exenciones fiscales para los empresarios que sufran pérdidas. También debería fomentar la diversificación de las actividades económicas, reducir la dependencia de fuentes únicas de ingresos y fortalecer la resistencia del Estado a amenazas futuras.
- Promoción de la organización comunitaria y la prevención del delito: La cohesión social es clave para combatir la inseguridad. Por ello, se recomienda organizar talleres de capacitación sobre prevención y autoprotección para empresarios y agricultores y promover la creación de redes sociales que puedan monitorear acciones y reportar actividades sospechosas. Este enfoque participativo no sólo ayudará a prevenir el crimen, sino que también fomentará la confianza y la cooperación públicas necesarias para restaurar la estabilidad y el desarrollo económico en el estado.

Bibliografía

- Cadena, P., & Letelier, L. (2018). Factores determinantes de los delitos de mayor connotación social en la Región Metropolitana. Análisis en base a un modelo de regresión logística. *Política criminal*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992018000201170>
- Legal. (2021). ¿Qué es delito? Obtenido de <https://www.lenguajejuridico.com/diccionario-juridico/derecho-penal/delito/>
- Acosta, M. G., Benavides, M. M., & Garcia, N. P. (2020). Delitos informáticos: Impunidad organizacional y su complejidad en el mundo de los negocios. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 351-368.
doi:<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/31534/32619>
- Alejos, E. (20 de septiembre de 2021). ¿Cuáles son las trece clasificaciones del delito? Obtenido de <https://lpderecho.pe/cuales-las-trece-clasificaciones-del-delito/>
- Alés Sioli, J., Alés Hermosa, G., & Alés Hermosa, P. (enero de 2023). Proyecto sobre el coste del conflicto, Foro internacional de mediadores profesionales. Obtenido de <https://repositorio.uloyola.es/bitstream/handle/20.500.12412/3797/PROYECTO%20S OBRE%20EL%20COSTE%20DEL%20CONFLICTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arbulu, C. (2023). Definición de método de investigación inductivo.
doi:10.13140/RG.2.2.28232.49925
- Bastis Consultores. (2021). *Metodos mixtos en la investigacion*. Obtenido de Online-tesis.com: <https://online-tesis.com/metodos-mixtos-en-la-investigacion/>
- Bravo Macias, M. A., Hermoza Robles, C. I., & Cruzatty Quijije, J. S. (15 de Septiembre de 2024). Impacto de la Inseguridad en el Sector Turístico de Ecuador. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13021

- Bula, A. (2020). *Importancia de la agricultura en el desarrollo socio-economico*. Obtenido de rephip.unr.edu.ar: <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/d9042436-7d26-4d43-a85f-c865302ad83c/content>
- Castro Atencia, M., Romero Martinez , R., & Niebles Nuñez, W. (2023). Revisión sistemática del flujo turístico: DAFO de territorio Coloso. *GADE: Revista Científica*, 3(3), 24-44. Obtenido de <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/204>
- Cedillo, B. (19 de Noviembre de 2021). SEIS CLAVES PARA REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y CONSOLIDAR EL ESTADO DE DERECHO EN AMÉRICA LATINA. Obtenido de <https://agendaestadodederecho.com/seis-claves-para-reducir-la-inseguridad-ciudadana-y-consolidar-el-estado-de-derecho-en-america-latina/>
- Chagaya, E. (01 de Julio de 2018). Métodos y técnicas de investigación. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Dalby, C. (04 de enero de 2024). Obtenido de <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2023-ecuador-pierde-control-crimen/>
- Desarrollo, P. d. (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*, 96. doi:<https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/informe-regional-de-desarrollo-humano-2013-2014>

- Dexia Abogados. (25 de Marzo de 2024). *Clasificación de los delitos en el derecho penal español*. Obtenido de <https://www.dexiaabogados.com/blog/clases-delitos/>
- Digital, G. (27 de Febrero de 2019). los sectores economicos. Obtenido de <https://revistagestion.ec/cifras/los-sectores-de-la-economia/>
- Dupis, A. (25 de Enero de 2019). ¿Qué son y cómo se utilizan las técnicas y herramientas de investigacion? Obtenido de <https://campusidyd.com/tipos-de-tecnicas-y-herramientas-de-investigacion/>
- Extra. (2018). *Los 10 delitos de mayor impacto que afectan al país*. Obtenido de <https://www.extra.ec/noticia/actualidad/delitos-seguridad-delincuencia-policianacional-inec-estadisticas-2445281.html>
- Fernandez, I. (2023). *Investigación exploratoria. Expándete a nuevos mercados*. Obtenido de [www.wearetesters.com: https://www.wearetesters.com/investigacion-de-mercados/investigacion-exploratoria/](https://www.wearetesters.com/investigacion-de-mercados/investigacion-exploratoria/)
- Galvez Feijo, A. S. (2021). *Importancia de la agricultura para el desarrollo de las comunidades rurales de la Parroquia Malvas del Canton Zaruma*. Obtenido de [dspace.ups.edu.ec: https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21495/1/UPS-CT009461.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21495/1/UPS-CT009461.pdf)
- Garcia Perilla, J. C., & Devia Garzon, C. A. (2018). Cultura y violencia en latinoamérica: ¿Qué hacer desde la seguridad ciudadana? *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(1). doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517754458012>
- Gerea, C. (27 de Enero de 2021). *Entrevista en profundidad: del diseño al análisis (con ejemplos)*. doi:<https://freed.tools/blogs/ux-cx/entrevistas-profundidad>
- Gomez, M. C. (2023). *Qué es una encuesta, para qué sirve y qué tipos existen*. Obtenido de [blog.hubspot.es: https://blog.hubspot.es/service/que-es-una-encuesta](https://blog.hubspot.es/service/que-es-una-encuesta)

González Andrade, S. (4 de Junio de 2014). Criminalidad y crecimiento económico regional en Mexico. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722014000100004#:~:text=Los%20estudios%20indican%20que%20las, costo%20de%20oportunidad%20de%20los

González, C. A. (2019). El comercio en la planeación del desarrollo en México. El caso de Coatzacoalcos, Veracruz. 119-133. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8287242>

InSight Crime. (2023). Balance de InSight Crime de los homicidios en 2023. 7-8. Obtenido de <https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2023/>

Leiva, A., & Ramírez, A. (20 de Junio de 2021). Efectos de la inseguridad Ciudadana en el bienestar de la población. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/535/679>

Lopez Matinez, G., & Espeso Molinero, P. (. (2020). Pesca artesanal, patrimonio cultural y educación social.: El pescador murciano como transmisor cultural. *Revista Murciana de Antropología*, 11-32. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/349913078_Pesca_artesanal_patrimonio_cultural_y_educacion_social_El_pescador_murciano_como_transmisor_cultural

Lorenzo, J. A. (10 de Julio de 2024). ¿Qué tipos de delitos existen según el código penal? Obtenido de <https://aboga2.eu/blog/penal/tipos-delitos-segun-codigo-penal/>

Machado Parente, R., & Valdes, R. (20 de diciembre de 2023). Reducir la delincuencia podría estimular considerablemente la inversión, la productividad y el crecimiento del PIB en América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/12/18/latin-america-can-boost-economic-growth-by-reducing-crime>

- Mideros Mora, A. (17 de enero de 2024). Los desafíos económicos frente a la crisis de inseguridad. *Primicias* .
- Ministerio de Produccion, C. E. (2022). *Programa de Fortalecimiento de las Capacidades del Sector Pesquero Artesanal* . Obtenido de www.produccion.gob.ec: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/PROGRAMA-DE-FORTALECIMIENTO-DE-LAS-CAPACIDADES-DEL-SECTOR-PESQUERO-ARTESANAL-1.pdf>
- Montoya, J. D. (21 de Octubre de 2023). Los 5 sectores económicos de la economía. Obtenido de <https://actividadeseconomicas.org/los-5-sectores-economicos-de-la-economia/>
- Moreno , A., Narváez , D., & Sancho, S. (Diciembre de 2016). TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/doctec11.pdf>
- Mundial, B. (2018). *Apertura del comercio: políticas más sólidas posibilitan el crecimiento económico en beneficio de todos*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/results/2018/04/03/stronger-open-trade-policies-enables-economic-growth-for-all>
- Nino, F. (11 de Octubre de 2023). Crisis de seguridad en Ecuador: pasado, presente y futuro. Agenda Estado de Derecho. Obtenido de <https://agendaestadodederecho.com/crisis-de-seguridad-en-ecuador/>
- Ortega , K., & Pino, S. (2021). *Impacto social y económico de los factores de riesgo que*. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a21v42n21/a21v42n21p04.pdf>
- Ortega, K., & Pino, S. (15 de Noviembre de 2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Revista ESPACIOS*. doi:<https://www.revistaespacios.com/a21v42n21/21422104.html>

- Palacios Martínez, I., Alonso Alonso, R., Cal Varela, M., Calvo Benzies, Y., Fernández Polo, F., Gómez García, L., . . . Varela Pérez, J. (2019). Diccionario electrónico de enseñanza y aprendizaje de lenguas. ISBN 978-84-09-10971-5. Obtenido de <https://www.dicenlen.eu/es/diccionario/entradas/muestra>, con fecha de acceso 18/07/2024).
- Perez, A. (2017). *¿Que es el metodo cuantitativo?* Obtenido de cursos.com: <https://cursos.com/blog/metodo-cuantitativo/>
- Primicias. (25 de julio de 2024). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/manabi-muertes-violentas-narcotrafico/>
- Quintero Cordero, S. P. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 5-24. doi:<https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/561>
- Rajiv, J., Chant, C., Carrie, C., & Leig, D. (2022). ¿Qué es la investigación no experimental? En J. Rajiv, Rajiv, Jhangiani;. Obtenido de [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Psicologia/Libro%3A_M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n_en_psicolog%C3%ADa_\(Jhangiani%2C_Chiang%2C_Cuttler_y_Leighton\)/06%3A_Investigaci%C3%B3n_no_experimental/6.02%3A_Visi%C3%B3n_general_de_la_investigaci%C3%B3n_no_experimental](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Psicologia/Libro%3A_M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n_en_psicolog%C3%ADa_(Jhangiani%2C_Chiang%2C_Cuttler_y_Leighton)/06%3A_Investigaci%C3%B3n_no_experimental/6.02%3A_Visi%C3%B3n_general_de_la_investigaci%C3%B3n_no_experimental)
- Ramos, C. (21 de Octubre de 2020). Los Alcances de una investigación. 9(3), 1-6. doi:<http://orcid.org/0000-0001-5614-1994>
- Rivas, K. A., Fuentes, A. G., Arcentales, E. M., & Salazar, J. M. (Diciembre de 2019). Modalidades y destinos turísticos del cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v6n3.2019.138>
- Santander Derazo, W. A. (2019). Uso de drones en la seguridad vial de la carretera 2402, sector La Plata–Laberinto, departamento del Huila. *Revista Estrategia Organizacional*, 85-

100. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/333469322_Uso_de_drones_en_la_seguridad_vial_de_la_carretera_2402_sector_La_Plata-Laberinto_departamento_del_Huila
- Stefanizzi, V. (2016). Bordered communities: the perception of insecurity in five European cities. Obtenido de <https://search.proquest.com/docview/2102163661/C8AE2F078F8A42F2>
- Suárez, E. (9 de Febrero de 2024). Obtenido de <https://expertouniversitario.es/blog/metodo-inductivo-y-deductivo/>
- Vaca, E. D., & Vaca, M. A. (2019). *El turismo como herramienta de desarrollo local. Combatiendo la estacionalidad en turismo en Ushuaia (Argentina)*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7239011>
- Valverde, J. M. (2018). UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE TURISMO CULTURAL. 46-54. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/22799/RUFES_Sociales_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velázquez, A. (2024). ¿Cuál es la diferencia entre población y muestra? Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/diferencia-entre-poblacion-y-muestra/>
- Vera, L. (2020). INVESTIGACION CUALITATIVA. *Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas* (11, 2020), 101-110. doi:DOI 10.35381/cm.v6i11.327
- Zambelli, R. (22 de Mayo de 2023). Obtenido de <https://blog-es.checklistfacil.com/tipos-de-comercio/>
- Zambonino Rivadeneira, M. A. (27 de Mayo de 2023). Perspectiva del Turismo ante la inseguridad en. doi:<https://orcid.org/0000-0003-1245-5996>

7. Anexos

7.1. Encuesta

Sector turismo

- 1. ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona por temporada alta?**
- 2. ¿Cuál es el precio de hospedaje por persona por temporada baja?**
- 3. ¿Cuántas plazas tiene el hotel?**
 - a. Menos de 50
 - b. Entre 50 y 80
 - c. Entre 80 y 100
- 4. En el año 2022 ¿cuál fue el promedio de su capacidad instalada ocupada?**
 - a. Menos de 50%
 - b. Entre 50% y 70%
 - c. Más de 70%
- 5. En el año 2023 después del incremento delincencial ¿cuál fue el promedio de su capacidad instalada ocupada?**
 - a. Menos del 30%
 - b. Entre el 30% y el 40%
 - c. Entre el 40% y el 50%
 - d. Entre el 50% y el 60%
 - e. Más del 60%

Sector comercial

- 1. ¿Que comercializa?**
- 2. ¿Cuál fue el monto de sus ventas mensuales en el año 2022?**
- 3. ¿Qué porcentaje se redujo en sus ventas en comparación del 2022 por el incremento de la delincuencia en el 2023?**

- a. 10%
- b. 20%
- c. 30%
- d. 40%
- e. 50%
- f. Más de 50%

4. ¿En algún momento usted considero cerrar su negocio?

- a. Si lo considere
- b. No, nunca considere cerrar el negocio

Sector agrícola agropecuario

1. ¿Qué productos agropecuarios produce?

2. ¿Ha tenido dificultades para contratar trabajadores debido a la delincuencia en la zona?

- a. Sí
- b. No

3. ¿Ha sido víctima de robo o hurto en su finca?

- a. Sí, he sido víctima de robo o hurto en mi finca
- b. No, no he sido víctima de robo o hurtos en mi finca

4. ¿Cuáles fueron los bienes que le robaron en el año 2022?

- a. Carro
- b. Ganado
- c. Chanco
- d. Cultivo

5. ¿Cuánto fue el valor de su perdida?

Sector pesquero

1. ¿Ha sido víctima de robo en sus embarcaciones en el año 2022 al 2023?

- a. Sí, en múltiples ocasiones
- b. Sí, una vez
- c. No, nunca

2. ¿Qué le robaron?

- a. Lancha
- b. Motor
- c. Faena de pesca
- d. Nada

3. ¿Cuál fue el monto del robo?

Objetivo 2

1. ¿Cuánto ha perdido económicamente su empresa debido a incidentes de inseguridad en el último año?

- a. Menos de 5000
- b. Entre 5000- 20000
- c. Más de 20000
- d. No ha perdido

2. ¿Cuáles fueron las medidas de seguridad que implementaron?

3. ¿Cuánto ha invertido su empresa en medidas de seguridad (Vigilancia, sistema de alarma y seguro) en el último año?

- a. Menos de 1000
- b. Entre 1000- 2000
- c. Entre 2000-4000

- d. Más de 4000
 - e. Nada
- 4. ¿Ha reducido su horario de trabajo en cuantas horas?**
- a. 3
 - b. 2
 - c. 1
 - d. Ninguna
- 5. Ha perdido valor su propiedad en función a la inseguridad**
- a. Si
 - b. No
- 6. ¿En qué porcentaje ha perdido valor su propiedad?**
- a. 10%
 - b. 20%
 - c. 30%
 - d. 50%
 - e. Nada

7.2. Entrevistas a la policía

- 1. ¿Cuál es la tasa de criminalidad del cantón?**
- 2. ¿Cuáles son los principales tipos de delitos que se cometen en el cantón Pedernales?**
- 3. ¿En qué zonas se concentran estos delitos?**
- 4. ¿Ha habido un aumento o disminución de la delincuencia del 2022 al 2023?**
- 5. ¿Cuáles son las causas principales de la inseguridad en el cantón?**
- 6. ¿Qué factores cree usted que serían necesarios para mejorar la seguridad en el cantón Pedernales?**

7. **¿Cuál cree que ha sido el impacto económico de la inseguridad en el cantón Pedernales en el año 2022 al 2023?**
8. **¿Cómo cree que ha afectado al turismo la inseguridad?**
9. **¿Cómo cree que ha afectado al comercio la inseguridad?**
10. **¿Cómo cree que ha afectado a la inversión la inseguridad?**
11. **¿Cuál es el presupuesto que se maneja para la seguridad en el cantón Pedernales?**
12. **¿Qué recomendaría para mejorar la seguridad en el cantón?**

7.3. Propuesta para abordar la inseguridad en el cantón de Pedernales (2022-2023)

Título de la propuesta

"Plan Integral de Seguridad Ciudadana para el Cantón Pedernales: "Un Enfoque Colaborativo para la Prevención y Control del Delito"

Justificación

El cantón de Pedernales enfrenta un creciente problema de inseguridad, evidenciado por el aumento del 83% en la tasa de criminalidad entre 2022 y 2023. Esta situación afecta negativamente la economía local, especialmente al sector agrícola que ha sido el sector más afectado económicamente con un valor 41.086.141,60. A demás genera temor en la población y limita el desarrollo de actividades productivas y turísticas. La falta de medidas de seguridad, la escasa aplicación de políticas públicas y la presencia de factores sociales de riesgo, hacen necesaria la implementación de un plan integral que aborde la problemática de forma multisectorial y con la participación activa de la comunidad.

Objetivos

- **Objetivo General**

Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad en el cantón de Pedernales.

- **Objetivos Específicos:**
- Fortalecer la seguridad en el sector agrícola a través de la implementación de medidas de prevención y protección.
- Promover la participación ciudadana en la prevención del delito mediante la creación de redes de vigilancia comunitaria y programas de educación en seguridad.
- Optimizar la respuesta de las instituciones de seguridad (Policía Nacional) a través de la capacitación, dotación de recursos y mejora de la coordinación interinstitucional.
- Abordar los factores sociales de riesgo (consumo de drogas, violencia) mediante programas de prevención y atención integral.
- Fortalecer el marco legal y normativo local con la creación de ordenanzas que apoyen el control y el orden público.

Actores involucrados

- Policía Nacional
- GAD Cantonal de Pedernales
- Gremios ganaderos
- Gremios turísticos
- Gremios de comerciantes
- Comunidad organizada
- Organizaciones sociales

Descripción

El Plan Integral de Seguridad Ciudadana se basa en un enfoque colaborativo que articula acciones de prevención, control y atención a las causas del delito. Se propone la implementación de las siguientes estrategias:

- **Fortalecimiento de la seguridad en el sector agrícola:**
 - Implementación de sistemas de vigilancia y alarma en zonas rurales.
 - Capacitación a agricultores en medidas de autoprotección y seguridad.
 - Creación de un sistema de comunicación entre agricultores y la Policía Nacional.
 - Fomento de la asociatividad para la vigilancia y protección colectiva.
- **Promoción de la participación ciudadana:**
 - Creación de redes de vigilancia comunitaria.
 - Implementación de programas de educación en seguridad ciudadana.
 - Desarrollo de campañas de sensibilización sobre la prevención del delito.
 - Fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación entre la comunidad y las autoridades.
- **Optimización de la respuesta institucional:**
 - Capacitación a la Policía Nacional en técnicas de prevención e investigación del delito.
 - Dotación de recursos y equipamiento a la Policía Nacional.
 - Mejora de la coordinación interinstitucional entre la Policía Nacional, el GAD Cantonal y la Fiscalía.
 - Implementación de un sistema de atención a víctimas del delito.
- **Abordaje de los factores sociales de riesgo:**
 - Implementación de programas de prevención del consumo de drogas y alcohol.
 - Atención integral a víctimas de violencia de género y maltrato infantil.

- Promoción de la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos.
- **Fortalecimiento del marco legal:**
- Creación de ordenanzas que apoyen el control y el orden público.
- Revisión y actualización de las normativas existentes en materia de seguridad ciudadana.

Plan de acción

Anexo A: Matriz plan de acción

Actividad	Tiempo	Responsable	Recursos
Diagnóstico de seguridad participativo	3 meses	GAD Cantonal, Policía Nacional, Comunidad	Personal técnico, materiales de recolección de información, logística
Implementación de sistemas de vigilancia en zonas rurales	6 meses	GAD Cantonal, Gremios ganaderos	Cámaras de seguridad, alarmas, sistemas de comunicación
Capacitación a agricultores en medidas de seguridad	4 meses	Policía Nacional, Gremios ganaderos	Instructores, material didáctico, espacio físico
Creación de redes de vigilancia comunitaria	6 meses	GAD Cantonal, Policía Nacional, Comunidad	Promotores comunitarios, materiales de difusión, logística
Campaña de sensibilización sobre prevención del delito	12 meses	GAD Cantonal, Policía Nacional	Medios de comunicación, materiales impresos, eventos comunitarios
Capacitación a la Policía Nacional en prevención e investigación del delito	12 meses	Policía Nacional, GAD Cantonal	Instructores especializados, material didáctico, viáticos
Dotación de recursos a la Policía Nacional	6 meses	GAD Cantonal	Vehículos, equipos de comunicación, armamento no letal
Implementación de programas de prevención del consumo de drogas	12 meses	GAD Cantonal, Ministerio de Salud Pública	Profesionales de la salud, materiales educativos, espacios de atención
Atención integral a víctimas de violencia	12 meses	GAD Cantonal, Ministerio de Inclusión Económica y Social	Equipo multidisciplinario (psicólogos, trabajadores sociales), refugios temporales
Elaboración de ordenanzas para el control y orden público	6 meses	GAD Cantonal	Asesoría legal, consultas ciudadanas

Fuente: Elaborado por las autoras

Seguimiento y control

- **Institución responsable:** GAD Cantonal de Pedernales, a través del "Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana" conformado por representantes de las instituciones involucradas y la comunidad.
- **Mecanismos de seguimiento:**
 - Reuniones periódicas del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana.
 - Elaboración de informes de avance y evaluación del Plan.
 - Sistema de monitoreo de indicadores de seguridad.
 - Rendición de cuentas a la ciudadanía.
- **Consideraciones adicionales:**
 - Es fundamental asegurar la sostenibilidad del Plan a largo plazo mediante la asignación de recursos presupuestarios y la creación de mecanismos de financiamiento.
 - Se debe promover la participación activa de la comunidad en todas las etapas del Plan, desde la planificación hasta la evaluación.
 - Es importante fortalecer la coordinación interinstitucional para asegurar una respuesta integral y eficiente a la problemática de inseguridad.
 - El financiamiento de la propuesta será por parte del GAD Pedernales con partidas presupuestaria de la unidad de seguridad ciudadana y de la tasa de seguridad que se pagan en los predios urbanos.

Anexo B: Recolección de información para encuestas y entrevista



Fuente: Elaborado por las autoras